

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Historia

Maestría de Investigación en Historia

Prensa, opinión pública y política

El caso del periódico *El Industrial*, 1860-1861

Sebastián Luna Andrade

Tutora: Grethy Galaxis Borja González

Quito, 2021

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

| | | |
|---|--|---|
|  | Reconocimiento de créditos de la obra |  |
| | No comercial | |
| | Sin obras derivadas | |

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

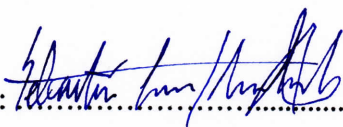
Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Sebastián Luna Andrade, autor de la tesis titulada “Prensa, opinión pública y política: el caso del periódico *El Industrial*, 1860-1861”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Investigación de Historia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda la responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. Entrego a la Secretaría General de la Universidad en esta fecha el ejemplar respectivo de la tesis y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha: 30 de septiembre de 2021

Firma:



Resumen

El objetivo de esta investigación es examinar la forma en que el periódico *El Industrial* llegó a su público entre los 1860-1861. El semanario apareció en Quito, el 25 de octubre de 1860 y estuvo vigente hasta abril de 1861. Es decir, empezó a circular un mes después de que el país fuera reunificado bajo el triunvirato de Quito y dejó de publicarse poco antes de que se expidiera la constitución de 1861. Durante ese período, el Ecuador vivió la reunificación del territorio bajo un solo gobierno, el establecimiento de una Convención Nacional y se dio paso al gobierno interino de Gabriel García Moreno, lo que marcó el inicio de un lapso de quince años (1860-1875) en que la política ecuatoriana estuvo influenciada por sus acciones. La crisis de 1859 alteró la forma en que la disputa política se llevaba a cabo. El miedo latente a la desintegración, que era persistente en el período, obligó a una discusión más moderada. En ese contexto, llevar adelante un periódico de oposición como *El Industrial* significaba asumir algunos riesgos y dificultades para poder presentarse en la esfera pública.

Palabras clave: opinión pública, *El Industrial*, interconexión.

A mi papá y mamá,
Alejandro y Margarita.

Agradecimientos

Agradezco a mis papás, Margarita y Alejandro, por haberme apoyado, no solo durante el tiempo de mi maestría, sino a lo largo de mi vida. A mi novia Shilary, por haberme acompañado, con paciencia y sus lindos gestos de amor a lo largo de esta travesía. A mi tutora, Galaxis Borja, por los consejos y aportes que dio a mi investigación, que ayudaron a moldearla y mejorarla. De igual manera quiero agradecer las correcciones y aportes a mi tesis hechos por los lectores Guillermo Bustos y Aimer Granados. También a los profesores del Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, por los conocimientos impartidos en sus clases y las enseñanzas que me dejaron como historiador. A mis amigos Luis Esteban Vizuite y Katerinne Orquera por su ayuda y consejos con mi investigación.

Tabla de contenido

| | |
|---|-----|
| Introducción..... | 13 |
| Capítulo primero Prensa y esfera pública..... | 23 |
| 1. Los vínculos entre prensa y asociacionismo en el Ecuador, 1859 a 1861..... | 23 |
| 2. La legislación sobre libertad de imprenta..... | 33 |
| Capítulo segundo La conformación de <i>El Industrial</i> | 39 |
| 1. Los productores del Industrial: Intelectuales polivalentes | 40 |
| 2. <i>La Imprenta del Pueblo</i> | 47 |
| 3. Distribución, agentes y lectores..... | 51 |
| 4. Diseño y materialidad..... | 55 |
| Capítulo tercero La información al interior de <i>El Industrial</i> | 63 |
| 1. Dos momentos del discurso | 63 |
| 2. La Convención Nacional | 76 |
| 3. Oposición al gobierno provisorio. | 81 |
| Conclusiones..... | 89 |
| Bibliografía..... | 95 |
| Archivos consultados | 95 |
| Fuentes primarias | 95 |
| Fuentes secundarias | 96 |
| Anexos..... | 103 |

Introducción

El objetivo de esta investigación es examinar la forma en que el periódico *El Industrial*, 1860-1861, llegó a su público.¹ A modo de hipótesis se propone que fueron seis elementos interconectados: 1) la esfera pública y el tipo de prensa dentro del cual el periódico apareció, 2) la legislación sobre libertad de imprenta, 3) la materialidad del texto, 4) las redes de distribución y venta, 5) los productores y 6) el discurso del periódico.

En el Ecuador existen trabajos sobre la prensa decimonónica que se pueden categorizar en dos tipos. En el primero caso, se encuentran aquellos que se realizaron bajo un modelo análisis clásico, como los trabajos de Camilo Destruge, Carlos Rolando y José Antonio Gómez Iturralde.² En los tres casos, los estudios realizaron listados de periódicos, donde apuntaban años, números, lugares de impresión y responsables de cada uno.³ El objetivo de su análisis se centra en los promotores y sus posturas políticas. En el segundo grupo están las investigaciones que se realizaron bajo las metodologías de la Nueva Historia Política, la Historia Intelectual o la Nueva Historia Cultural. En estos casos, el análisis ya no se centra únicamente en los periódicos, sino su lugar en la opinión pública y en el impacto que estos pudieron tener sobre la esfera pública, en ciertos períodos de tiempo. Investigadores como Ana Buriano, Malena Bedoya, Roger Castro o Galaxis Borja se han centrado en esta línea de investigación.⁴

Buriano, por ejemplo, posee dos trabajos sobre la prensa en Ecuador, enfocados en el período de Gabriel García Moreno. En *Panorámica de la prensa en el Ecuador*

¹ En el Ecuador de siglo XIX existió otro periódico con el mismo título, manejado por el mismo impresor, publicado entre los años 1892-1900, que no hace parte del estudio de esta tesis.

² Camilo Destruge, *Historia de la prensa en Guayaquil* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1982); José Antonio Gómez Iturralde, *Los periódicos Guayaquileños en la Historia, 1827-1997*, T. I (Guayaquil: Archivo Históricos del Guayas, 1998); Carlos Rolando, *Seudónimos de la Prensa Nacional* (Guayaquil: Papelería Mercantil Monteverde y Velarde, 1920).

³ El texto de Rolando, además, incluye los nombres verdaderos de varias personas que escribían en los periódicos con seudónimos.

⁴ Ana Buriano, comp. *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2011); Ana Buriano, *Panorámica de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2018); María Elena Bedoya, *Prensa y espacio público en Quito, 1792-1840* (Quito: FONSA, 2010); Roger Castro, "La idea de 'República' en *El Quiteño Libre* (1833-1834)" (tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2018); Galaxis Borja, "'Sois libres, sois iguales, sois hermanos'. Sociedades democráticas en Quito de mediados del siglo XIX", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n.º. 53 (2016): 185-210; Galaxis Borja, "Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1859". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º. 48 (julio-diciembre 2018): 17-48, <https://doi.org/10.29078/rp.v0i48>.

garciano estudia la prensa entre 1860 y 1875, quince años en los que la política ecuatoriana estuvo dominada por este hombre. El libro presenta una mirada panorámica de la prensa privada del período. Su análisis se centra en encontrar las principales publicaciones periódicas, sus objetivos, líneas políticas y encargados. Si bien es una visión que no profundiza en cada uno, en propias palabras de la autora,⁵ el texto no se limita a ser un simple listado, sino que intenta vislumbrar cómo la conexión entre prensa y entidades políticas (gobierno, círculos políticos, partidos, etc.) afectaron la disputa por la opinión pública. Buriano ofrece al lector un primer acercamiento sobre la circulación de periódicos en el país mediante el estudio de los agentes y de las zonas de distribución, que dan cuenta de la forma en que funcionó el mercado de la prensa y cómo se armaron redes de distribución alrededor de las imprentas y periódicos.

En el segundo caso, la autora analiza el discurso de la sección “no oficial”, del periódico *El Nacional*, entre los años de 1872 a 1875. Se muestra cómo el cambio de director afectó la forma discursiva del proyecto de nación católica del régimen. A través de los artículos de Juan León Mera y Eloy Proaño y Vega, así como de los discursos del padre Manuel José Proaño y Vega (hermano del anterior), Buriano encuentra la manera en que el discurso pasó de una visión más teológica y apegada a la religión, a otra más propagandística. Esta transformación discursiva se relaciona tanto con las alteraciones en el ámbito político como con discusiones a nivel intelectual.

Por su parte, María Elena Bedoya analiza la transición de una sociedad de Antiguo Régimen a una idea de Estado-nación durante el período de nacimiento del Ecuador. La autora cuestiona la idea de que en esta época se configuró una opinión pública de carácter más moderno, ligada a una nueva cultura política y social, que terminó por provocar una formación de una nueva esfera pública. El estudio parte de la producción periodística hecha por Joseph Pérez de Calama y Eugenio Espejo, pasa por los periódicos surgidos durante las revueltas de la independencia, la Gran Colombia y, termina, con la disputa entre Juan José Flores y los editores de *El Quiteño libre*.

Roger Castro, en cambio, discute la existencia de dos concepciones del término *República* en los primeros años de vida del Ecuador, entre 1830 a 1835. El autor demuestra que, por un lado, el gobierno de Juan José Flores, y su círculo, percibieron a la república en base a un modelo autoritario y centralista, donde la figura del presidente se superponía a los demás poderes. Este modelo antepone el orden sobre los demás

⁵ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 11.

principios. Por el otro, estuvieron los miembros de la sociedad *El Quiteño Libre*, para quienes la república debía tener un sistema más apegado a la constitución, donde la libertad de los ciudadanos era el primer principio. En ambos casos, el medio predilecto para difundir sus ideas fue la prensa. En el caso de Flores se usaron los periódicos oficiales, que no solo mostraban su ideología, sino que también combatían a la oposición. Mientras que la Sociedad creó un periódico con el mismo nombre. Este estudio es un claro ejemplo del uso de la prensa para la difusión de principios y como medio de legitimación, dentro de la esfera pública.

En lo concerniente al período de la *Revolución de Marzo*, el estudio de Galaxis Borja González sobre el periódico *El Artesano*, permite ver el uso de la prensa por parte de nuevos grupos políticos, en este caso los artistas y artesanos, para difundir e instruir a sus miembros sobre los principios liberales. Además, el periódico fue un instrumento para mostrar la desaprobación y disconformidad con las autoridades. Así, se muestra la forma en que la prensa funcionó como mecanismo de difusión de ideas específicas y como medio para que nuevos grupos sociales presentaran sus ideologías y se posicionaran en la esfera pública.

La presente investigación se enmarca en los parámetros de la *Nueva Historia Política* (NHP),⁶ corriente historiográfica que, de acuerdo a Guillermo Palacios, se diferencia de la que se podría llamar “antigua historia política”, en que su interés ha pasado de la historia política a la historia de la “cultura” política.⁷ Esta transformación permitió a los estudios bajo esta metodología, tres cosas: romper con los enfoques deterministas, que veían al siglo XIX y a sus hechos como una “transición inevitable entre la colonia y el Estado nacional”;⁸ centra las investigaciones en la explicación y reflexión, en vez de crear matrices que justifiquen el presente;⁹ y rompe con el sesgo de ombligo que tenía la historia nacional, al entablar un diálogo más amplio con la historiografía latinoamericana.¹⁰

⁶ El presente estudio no va a ahondar en la discusión sobre si la *Nueva Historia Política* es “nueva historia”, una “nueva historiografía”, o si es una “tendencia historiográfica”. Para saber más sobre esa discusión véase Guillermo Palacios coord., *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2007).

⁷ Guillermo Palacios, “Introducción: Entre una “nueva historia” y una “nueva historiografía” para la historia política de América Latina en el siglo XIX”, en *Ibíd.*, 13.

⁸ Fabio Wasserman, “La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850”, *Almanack Braziliense*, n.º. 10 (noviembre 2009): 132.

⁹ Erika Pani, “La “Nueva Historia Política” mexicanista: no tan nueva, menos política ¿mejor historia? en *Ensayos sobre la nueva...*, 73

¹⁰ Hilda Sabato, “La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada”, en *Ensayos sobre la nueva...*, 87.

Este replanteamiento de la historia política ha provocado que los estudios sobre la prensa decimonónica se centren en el carácter simbiótico entre esta y la política, es decir, en “la forma en que la política producía prensa y la prensa hacía política”.¹¹ Lo que, a su vez, ha hecho que deje de ser considerada una mera fuente de información y pase a convertirse en el objeto de estudio. Por este motivo su análisis se vuelve relevante para entender y explicar la historia política, dado que “revela variaciones históricas, en procesos complejos y amplios, en larga y corta duración”.¹² Además, estos estudios han permitido sacarla de su rol de “leyenda negra del periodismo o como desviación del modelo periodístico de Estados Unidos”,¹³ para entenderla en su desarrollo propio, con características únicas.

Además, con la metodología aportada por la Nueva Historia Política, este estudio retoma aspectos de otras corrientes historiográficas. De la Nueva Historia Cultural, en especial de la historia del libro (manteniendo los matices y las diferencias de estos con la prensa), se recupera la propuesta de Robert Darnton sobre su esquema de los “circuitos de comunicación”¹⁴ y de Roger Chartier (siguiendo los preceptos de la sociología del texto) la importancia de la materialidad en los textos.¹⁵ Según Darnton, todos los elementos que intervienen en el ciclo de vida de los textos se encuentran interconectados entre sí. A estos, el autor ha decidido llamarlos “circuitos de la comunicación”, los cuales, a su vez, se ven afectados por otros circuitos (la producción de otros textos) y por las condiciones políticas, sociales y culturales de producción.¹⁶ Esto nos permite mirar *El Industrial* en su contexto, los productores, la imprenta, la distribución, el discurso y la materialidad que se conectan entre sí y dan al periódico un estilo y forma de ser única. Por su parte, los estudios de la materialidad de Roger Chartier plantean la necesidad de interconectar la materialidad de los textos con el discurso para lograr comprender a los

¹¹ Paula Alonso, “Dossier. La simbiosis entre prensa y política en la segunda mitad del XIX: México y Argentina”, 15 de marzo de 2019, <http://www.historiapolitica.com/dossiers/simbiosis-prensa-y-politica-xix/>.

¹² Laurence Coudart, “Los orígenes de la era mediática: la prensa periódica”, en *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, género y tradiciones intelectuales*, coord. por Esther Martínez Luna (Ciudad de México: UNAM, 2018), 21.

¹³ Paula Alonso, “Dossier. La simbiosis...”.

¹⁴ Robert Darnton, “Retorno a ‘¿Qué es la historia del libro?’”, *Prismas: revista de historia intelectual*, n.º. 12 (2008): 157-168; Robert Darnton, *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural* (Buenos Aires: El Fondo de Cultura Económica, 2010).

¹⁵ Roger Chartier, “Materialidad del texto, textualidad del libro”, *Orbis Tertius*, n.º. 12 (2006): 1-15; Roger Chartier, “Un humanista entre dos mundos: Don McKenzie”, en D. F. McKenzie, *Bibliografía y sociología de los textos* (Madrid: Akal, 2005); Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural. Entre la práctica y la representación* (Barcelona: Gedisa, 1996).

¹⁶ Darnton, *El beso de Lamourette...*, 120 y 121.

impresos.¹⁷ En el presente caso, estudiar en conjunto el diseño y el discurso permite ver cómo la materialidad está atada al tipo de prensa y a la forma como el periódico quiere ser percibido.

Mientras que de la Historia Intelectual se recupera el principio de intertextualidad entre los impresos de un mismo período.¹⁸ Este aspecto muestra cómo entre los años de 1860 y 1861 los productores de la prensa estaban utilizando los mismos autores y principios para dar un significado a su proyecto político y social. El otro aspecto que tomamos de esta línea es la idea de que en el siglo XIX latinoamericano, política y letras iban de la mano.¹⁹ Esto nos ayuda a comprender que los hombres que producían periódicos eran agentes políticos y como tales su escritura tenía como objetivo el lograr cambios en este aspecto. Finalmente, si bien no es un concepto, la característica de intelectual polivalente, es el último aspecto que tomaremos de la historia intelectual.²⁰ La idea de que los intelectuales latinoamericanos entremezclaban en su vida diaria varias funciones y oficios es una característica que moldeó de manera significativa al periódico que se estudia.

Para lograr este cometido, es necesario comprender qué era la opinión pública y por qué los periódicos y los actores políticos se la disputaban. Según Jürgen Habermas el término apareció en Europa durante el siglo XVIII.²¹ El autor demuestra, a través de los ejemplos de Inglaterra, Francia y Alemania, cómo el concepto se fue labrando desde la Edad Media, hasta llegar a ser visto como un asunto que interviene directamente en el poder. Sin embargo, esta opinión hacía referencia a la expresión pública que realizaba una parte de la población, que pretendía ejercer el poder político (la burguesía). Según el autor, este grupo social aduce ser el único que posee los medios para producir una opinión fundada.²² Bajo esta mirada, la opinión pública quedó bajo el control de un grupo de personas privadas que se proclamaron con la capacidad de emitir un juicio ilustrado,

¹⁷ Chartier, “Un humanista entre...”, 7.

¹⁸ Darnton, “Retorno a...”, 167.

¹⁹ Malcolm Deas, *Del Poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana* (Bogotá: Tercer Mundo, 1995), 45; Carmen McEvoy, “De la república utópica a la república práctica: intelectuales y artesanos en la forja de una cultura política en el área andina, 1806-1878”, en *Creación de las repúblicas y formación de la nación. Historia de América Andina*, vol. 5, ed. por Juan Manguashca (Quito: Libresa / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2003), 349.

²⁰ Carlos Marichal y Alexandra Pita, “Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX. Introducción al dossier Intelectuales y diplomacia en América Latina”, *Revista de Historia de América*, n°. 156 (enero-junio 2019): 97-123.

²¹ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública* (Barcelona: Gustavo Gili, 1981), 64.

²² *Ibíd.*, 103.

racional (basado en la razón) y universal. Así, surge una especie de opinión única que controla las cuestiones públicas.²³

En cuanto al desarrollo del concepto en Latinoamérica, existen varias apreciaciones.²⁴ En este trabajo, se adoptó la propuesta de Elías Palti. El autor encuentra que, en el siglo XIX, el concepto de opinión pública tuvo dos interpretaciones. La primera, correspondiente a la primera mitad del siglo XIX, la denomina “deliberativa” o “forense”. En este período se le dio al concepto una acepción de un *tribunal* que accedía a una *verdad única*.²⁵ En esta concepción, el modelo se basó en el “ideal de una opinión común unificada, articulada en torno a una Verdad”.²⁶ Esta verdad debía estar racionalmente fundada, lo que volvía inconcebible la idea de que la razón general y la voluntad general estuvieran desconectadas.²⁷ Si existía una falta de unión entre ambas, no se veía como una contradicción, significaba una falta de madurez en la sociedad para alcanzar una voluntad universal. Si la verdad no estaba fundada en la razón, las opiniones eran “la voz popular”. Esto marcó una diferenciación entre las opiniones de la élite, concebidas como racionales, y las del pueblo, basadas en voluntades individuales. Así, la opinión de la élite se convertía en la opinión pública.

Este modelo registró un resquebrajamiento a medida que la disputa política se profundizó, en la segunda mitad del siglo XIX. Cuando los debates políticos se volvieron más intensos, la voluntad y la opinión individual dejaron de estar en el ámbito privado para adquirir una entidad política.²⁸ La opinión común se rompió en una variedad de juicios, de modo que definir cuál era la opinión común se convirtió en una cuestión de criterios individuales.²⁹ Esto, a su vez, desgarró la idea de una verdad única y la transformó en una posibilidad a la que se podría llegar, en algún momento. Con esto surge

²³ *Ibíd.*, 122.

²⁴ Desde la historia conceptual véase los trabajos de Noemi Goldman, “Legitimidad y deliberación. El concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n.º. 45 (diciembre 2008): 221-243; Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, vol. 8. “Opinión Pública” (Madrid: Fundación Carolina / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009).

²⁵ Elías Palti, “Los diarios y el sistema político mexicano en tiempo de la República Restaurada (1867-1876)”, en *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, coord. por Paula Alonso (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003), 176.

²⁶ Elías Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007), 188.

²⁷ *Ibíd.*, 181.

²⁸ *Ibíd.*, 184.

²⁹ *Ibíd.*, 187.

el segundo concepto, denominado “estratégico” o “proselitista”.³⁰ En esta concepción, la opinión pública dejó de ser ese tribunal neutral que buscaba la verdad absoluta, para convertirse en el campo de interacción donde los distintos pareceres buscaban legitimarse. Entonces, el foro se volvió un campo de batalla, donde la prensa pasó de ser un medio para difundir ideas y comenzó a generar “hechos políticos (orquestrar campañas, circular rumores, etc.)”.³¹ En este nuevo concepto, la sociedad dejó de ser un espacio que fiscalizaba las acciones del gobierno (pasivo), para transformarse en una entidad que influía directamente en las decisiones (activo). Lo que alteró el vínculo entre gobernadores y gobernados, dando paso a una “incipiente sociedad civil, asentada en la prensa y en un conjunto de asociaciones de la más diversa índole”.³²

Como se puede ver, el concepto se fue adaptando, acorde a los acontecimientos, a lo largo del siglo XIX. En un primer momento, la opinión pública estuvo asociada a un ideal supremo de verdad objetiva, lo que no le permitía integrar a su concepción la pluralidad de criterios que existían. Así, el carácter unanimista del término, basado en la idea de una verdad única, se volvía contradictorio, porque existía una variedad de voces. Además, con el apareamiento de más grupos en la disputa política, la mediación que ejercía la élite para denominarse vocera se rompió, ya que la opinión individual se comenzó a asociar con la voluntad general. Por ende, la controversia política por quién tenía la legitimidad de ser el vocero de esa voluntad, terminó con esa visión unánime de la opinión pública y transformó el espacio público en un campo de combate donde cada persona defendía sus principios e ideales como legítimos.

Una vez visto el principal concepto que guía esta investigación, es necesario presentar el objeto que va a ser estudiado. *El Industrial* fue un semanario que apareció en la ciudad de Quito, el 25 de octubre de 1860 y estuvo vigente hasta abril de 1861.³³ Es decir, se publicó un mes después de que el país fuera reunificado bajo el triunvirato de Quito y terminó su circulación poco antes de que se expidiera la Constitución de 1861.³⁴

³⁰ Palti, “Los diarios y el sistema...”, 178. Énfasis añadido.

³¹ Palti, *El tiempo de la política...*, 192.

³² *Ibíd.*, 195.

³³ No se sabe con exactitud cuándo salió su último número, ya que en los repositorios de Quito, Cuenca e Ibarra ha sido posible localizar hasta el número 20. Pero, al parecer existieron 22 números del periódico. Miguel Riofrío, en su libro de memorias, asegura que existió una persecución a los miembros de la Imprenta del Pueblo por intentar imprimir el número 23 de *El Industrial*; sin embargo, afirma que nunca hubo la intención de imprimir ese número. Miguel Riofrío, *La república de un día* (Paíta: Tipografía de La Unión por Guillermo Urbina, 1862), 19.

³⁴ Los números se han encontrado en dos repositorios: la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (BAEP) y el Archivo del Ministerio de Cultura (AMC). En el primer caso se encuentran los números 2, 8, 10, 12, 13, 14 y 20. En el caso del AMC se tomaron los números 1, 3, 16 y 17.

En su corta existencia, su producción estuvo siempre bajo la dirección de tres hombres: Miguel Riofrío, que ocupó el cargo de redactor; Juan Pablo Sanz, el editor empresario; y, José María Sanz (hijo del anterior), era el impresor. Todos sus números se editaron en Quito, en la *Imprenta del Pueblo*. El periódico puede ser calificado como antigarciano, ya que en su época los partidarios de este régimen lo tildaron como opositor.³⁵

Se decidió utilizar este periódico por dos razones. Primero porque se editó en una época poco convencional, pues en los años que circuló el Ecuador vivió la reunificación del territorio bajo un solo gobierno, el establecimiento de una Convención Nacional y se dio paso al gobierno interino de García Moreno,³⁶ lo que marcó el inicio de los quince años (1860-1875) en que la política ecuatoriana estuvo influenciada por su figura. Y segundo porque la crisis vivida los meses anteriores a la publicación alteraron la forma como la disputa política se llevaría a cabo. El miedo latente a la desintegración, que se seguía percibiendo en el período, obligó a que la discusión fuera más moderada.³⁷ Por lo que, ser un periódico de oposición, como lo fue *El Industrial*, significaba algunos riesgos y representó dificultades para poder presentarse en la esfera pública.

Finalmente, para lograr el objetivo de esta tesis, se decidió dividir al estudio en tres capítulos. En el capítulo primero se examinan las condiciones de posibilidad en las que se publicó el periódico *El Industrial* (1860-1861), así como las tensiones políticas y periodísticas que constriñeron su existencia y funcionamiento en el espacio público. De este modo se espera comprender el estado de la esfera pública, el tipo de prensa, las temáticas de interés y la forma en que se hacían periódicos en el Ecuador durante esos años. El primer acápite se enfoca en la esfera pública como un espacio de disputa y de construcción de legitimidad a raíz de la crisis de 1859, a partir del estudio de los vínculos entre asociaciones y prensa. El segundo acápite tematiza el uso de la legislación sobre

³⁵ Ana Buriano lo califica como urbinista, sin embargo, no comparto esta calificación, ya que en ningún momento se expresa un texto a favor de José María Urbina o sobre su destierro. Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 68.

³⁶ En 1859, el Ecuador vivió una grave crisis política e institucional. El país se dividió en cuatro gobiernos, un triunvirato en Quito, con Gabriel García Moreno a la cabeza, en Guayaquil Guillermo Franco se declaró Jefe Supremo, Loja se declaró Estado Federal y en Cuenca Jerónimo Carrión asumió como Jefe Supremo. Además, el país sufrió el bloqueo de su costa y la toma del principal puerto, Guayaquil, por parte del gobierno peruano de Ramón Castilla. El territorio volvió a ser unificado el 24 de septiembre de 1860 con la toma de Guayaquil por las fuerzas al mando de Juan José Flores y quedó bajo el control del Triunvirato de Quito.

³⁷ Ana Buriano, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2008), 202; Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 22.

libertad de prensa por parte del triunvirato de Quito y del gobierno provisorio de García Moreno, como medio para controlar la opinión pública.

El capítulo segundo busca entender la relación entre la materialidad del impreso, sus productores y el lugar que el periódico quería ocupar dentro del entorno político y social que se vivía en ese momento. Para realizar este objetivo, se divide en cuatro acápites. En el primero se estudia a los productores y cómo desde sus posiciones intelectuales y políticas afectaron al desenvolvimiento del periódico en coyunturas específicas. En el segundo se examina la *Imprenta del Pueblo*, en breves rasgos se presenta cómo era su conformación y cuál era la función que sus dueños querían dar a esta imprenta. El tercer acápite trata el tema de las redes de distribución y difusión que tuvo el periódico, así como los lectores. Finalmente, el capítulo termina indagando las razones que llevaron al periódico a tener cierto formato y contenidos específicos, siguiendo los parámetros de la sociología de los textos, donde el análisis del contenido no se disocia de las significaciones simbólicas de las formas materiales.³⁸

Por último, capítulo aborda los discursos, las opiniones y los hechos que presentó *El Industrial*. Dividido en tres partes, cada una relacionada a una temática específica que estuvo presente a lo largo del periódico o en varios de sus números. El primer acápite analiza los dos momentos que registró el discurso del periódico. Se muestran las circunstancias políticas como el contexto que obligó a los productores a cambiar su propuesta de Estado-nación. En el segundo acápite se trata el hecho más relevante sucedido en 1861: la Convención Nacional, a través de los ojos del semanario y cómo estas perspectivas fueron o no compartidas por otros periódicos. El capítulo cierra con la crítica que realizó *El Industrial* al gobierno provisorio.

³⁸ Chartier, “Materialidad del texto...”, 1.

Capítulo primero

Prensa y esfera pública

Como cualquier otro producto cultural, la prensa debe ser leída en el contexto social de quienes la produjeron y consumieron.
Pablo Piccato

El presente capítulo examina algunas de las condiciones de posibilidad, las políticas, en las que se publicó el periódico *El Industrial* (1860-1861). Específicamente, se estudia la manera en que la prensa respondió a la crisis entre los años de 1859 y 1861, en el Ecuador, y cómo desde distintos grupos se la usó o se la intentó cohesionar, con fines políticos. Así, en la primera parte se revisa la opinión pública como un espacio de disputa y de construcción de legitimidad, a raíz de la crisis de 1859, a partir de los vínculos entre asociaciones (facciones) y prensa. Para ello, se diferencian dos momentos: el primero va de 1859 a 1860, en el que se observa una pluralidad de periódicos que representaban a las diferentes facciones políticas y regionales en combate; y el segundo corresponde a 1861, cuando los periódicos se allanan al discurso unanímista sobre la necesidad de preservar la unión y el orden del territorio nacional. Luego, se tematiza la necesidad del gobierno de controlar la opinión pública, especialmente aquella prensa que consideraba adversaria y opositora. Con ese propósito se examina la legislación sobre la libertad de imprenta. El periódico *El Industrial*, aun cuando declaró no perseguir fines políticos y enfatizó que no era opositor al gobierno, fue objeto de censura por parte de García Moreno. Este capítulo busca mostrar los nexos entre poder político, opinión pública y prensa en el Ecuador de inicios de la década de 1860.

1. Los vínculos entre prensa y asociacionismo en el Ecuador, 1859 a 1861

Según Hilda Sabato, la esfera pública en Latinoamérica se configuró en la intersección entre dos ámbitos: la sociedad y el Estado.³⁹ Tanto las prácticas de sociabilidad (clubes, círculos, sociedades patrióticas, etc.) como la prensa fueron decisivos en la conformación de un espacio de mediación entre estas dos esferas e

³⁹ Hilda Sabato, “La esfera pública en Iberoamérica. Reflexiones sobre los usos de una categoría”, en *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, ed. por Peter Hengstenberg, Karl Kohut y Günter Maihold (Caracas: Nueva Sociedad, 1999), 49.

impulsaron la participación de la población en el espacio público.⁴⁰ Es así que, a través de las diferentes formas de asociativismo y por la expansión de las ideas emanadas de ellas, a través de la prensa, la sociedad civil se transformó en uno de los elementos desarrolladores de la esfera pública. Por el otro lado, el Estado promovió la creación y mantenimiento de este tipo de agrupaciones, ya que los consideraba espacios ideales para el desarrollo de los principios de ciudadanía y de república. Además, usó y reconoció a la opinión pública como fuente de legitimidad, lo que provocó un impulso de la prensa como espacio idóneo para que se diera la expansión de esa opinión.⁴¹ Sin embargo, desde el Estado también se limitó a la prensa cuando se consideraba que era usada para cuestionar al poder o sus principios.⁴²

Es durante el marcismo (1845-1859), donde mejor se puede apreciar esa conformación de la esfera pública a través de sus vertientes: la sociedad y el Estado. A lo largo de este período, las asociaciones se convirtieron en espacios de sociabilidad republicana y liberal. Como lo muestra Galaxis Borja, durante esos años el espacio asociativo contó con el apoyo de los gobiernos marxistas, que impulsaron a nuevos sectores intermedios de la sociedad, como letrados, artistas y artesanos, para que ingresaran en el campo de la vida política.⁴³ Desde el Estado se promovió la creación de espacios de sociabilidad para “moldear un ciudadano civilizado, virtuoso y educado en las ‘artes útiles’ ”.⁴⁴ Según Ana Buriano, en los años de estudio, 1860 y 1861, ya existía en Ecuador, de forma más predominante en los centros urbanos grandes como Quito, Guayaquil o Cuenca, una cultura de sociabilidad ciudadana donde se enseñaba sobre principios republicanos y se discutía acerca de los asuntos políticos, los cuales, incluyeron a personas de sectores intermedios de la sociedad, quienes recurrieron a los periódicos para hacerse oír y actuar en el campo público.⁴⁵

Las sociedades liberales usaron la prensa como espacio de ejercicio de la ciudadanía y los principios republicanos.⁴⁶ En la mayoría de países latinoamericanos,

⁴⁰ *Ibíd.*, 51-53.

⁴¹ *Ibíd.*, 51.

⁴² *Ibíd.*, 52.

⁴³ Galaxis Borja, “ ‘Sois libres, sois iguales, sois hermanos’ . Sociedades democráticas en Quito de mediados del siglo XIX”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n°. 53 (2016):188.

⁴⁴ Galaxis Borja, *Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1859*. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n°. 48 (julio-diciembre 2018): 23, <https://doi.org/10.29078/rp.v0i48>.

⁴⁵ Ana Buriano, *Panorámica de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2018), 53.

⁴⁶ *Ibíd.*, 21.

incluido el Ecuador, la prensa estaba considerada como un dispositivo civilizador.⁴⁷ Al igual que con los ferrocarriles, el telégrafo, el reloj público o el alumbrado de las calles, todos los países aspiraban a contar con una prensa periódica en circulación.⁴⁸ Por lo tanto, la esta no solo participó en la disputa política, sino que también sirvió como instrumento pedagógico. Para pensadores de la época, como el argentino Bartolomé Mitre, los periódicos “como medio en el que se discuten los intereses generales, debía tener una función de pedagogía cívica”.⁴⁹

En poco más de medio siglo de existencia, la prensa en el Ecuador (1792-1860)⁵⁰ se volvió el medio predilecto para llevar a cabo los debates, así como también para defender, criticar o apoyar a un grupo político o facción.⁵¹ Desde ahí se lanzaron las candidaturas y se informó sobre las leyes, decretos y proyectos del gobierno y autoridades locales. Según Buriano, entre el período independentista y 1859 se publicaron alrededor de cien periódicos en todo el país (aun cuando la mayoría eran de corta vida), que se caracterizaron desde sus inicios por ser un “medio de comunicación politizado e inscrito en un ambiente asociacionista”.⁵² En resumen, la prensa fue el espacio donde se vislumbró la vida política de los distintos actores y su nacimiento o muerte estuvo ligado a las posibilidades o necesidades de los grupos sociales que lo producían.⁵³ Además, los intelectuales de la época concibieron a este medio como un espacio para lograr educar a la población.

El conflicto político nacional e internacional que sufrió el Ecuador en 1859, provocó una crisis institucional del Estado debido a la conformación de cuatro gobiernos en cuatro regiones distintas, y la división de la sociedad por la lucha de las facciones por adjudicarse la legitimidad de controlar el gobierno. Cada grupo usó dos medios para combatir: las armas (guerra) y la prensa. Esta última, funcionó para cada facción como el medio idóneo para disputar y expandir su discurso, lo que provocó que, durante el conflicto, la esfera pública se viera fraccionada, ya que los elementos que la conformaban

⁴⁷ Fabio Wasserman, “Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850”, *Historia y comunicación social* 20, n.º. 1 (2015): 173, http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/prensapolXIX_wasserman.pdf.

⁴⁸ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 19.

⁴⁹ Wasserman, “Prensa, política y orden...”, 177.

⁵⁰ El primer periódico *Las Primicias de la Cultura de Quito* apareció en 1792. Castro, “La idea de ‘República’...”, 22

⁵¹ Según Ana Buriano, para el período aún no se puede hablar de partidos constituidos. Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 56.

⁵² *Ibíd.*, 51.

⁵³ Estos actores eran el Ejecutivo, Legislativo, grupos sociales, entre otros.

estaban en crisis (Estado) o se encontraban divididos, por estar en medio de la disputa (sociedad y la opinión pública).

La crisis también marcó un antes y un después en la vida republicana del Ecuador e incidió de manera directa en las características y funciones de la prensa. La mayoría de los periódicos nacidos en esta coyuntura funcionaron como órganos de defensa de las diferentes facciones o sociabilidades envueltas en el conflicto.⁵⁴ Por ejemplo, el bando de Robles-Urbina se apoyó en varios periódicos liberales. En Quito apareció *La Defensa Nacional* (1858-1859), en respuesta al conflicto entre Ecuador y Perú. Su título era un claro referente al momento político e internacional que se vivía. El objetivo principal de esta publicación fue llamar a las distintas tendencias para que se agruparan con el fin de expulsar al ejército extranjero.⁵⁵ Sin embargo, tras la división del Estado en cuatro partes, el periódico se apegó al gobierno de Robles y clamó para que todo el país se uniera bajo su mandato. El término *Defensa*, en este segundo momento, ya no solo refería a la amenaza externa, sino a la posibilidad de la desintegración de la nación. No es de extrañar que el semanario desapareciera poco tiempo antes de la renuncia de Robles a la Presidencia. Por su parte, en Guayaquil se publicó *La Paz en Campaña* (1859). A diferencia del periódico quiteño, este surgió luego de la división del Estado y se presentó como partidario del régimen de Robles, frente a los cuatro gobiernos que existían entonces.⁵⁶

El triunvirato de Quito, con García Moreno a la cabeza, se apoyó en *El Primero de Mayo* (Quito, 1859-1860). Su nombre aludía a la fecha en que el gobierno de la ciudad desconoció al presidente Robles. Dado el apoyo que el periódico brindaba, el triunvirato le otorgó ciertas ayudas, siendo la principal el préstamo de la *Imprenta del Gobierno* para su publicación. Este desapareció pocos días después de la reunión de la Convención Nacional de Quito. Una vez instalado García Moreno como presidente constitucional, su gobierno utilizó el ya existente periódico *El Nacional*,⁵⁷ el medio oficial de aquellos años,⁵⁸ para mostrar los avances y proyectos estatales.

Por otra parte, la prensa del período también se transformó en el órgano de difusión de intereses regionales. Por ejemplo, el gobierno federal de la provincia de Loja

⁵⁴ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 312.

⁵⁵ “La Defensa Nacional”, *La Defensa Nacional*, Quito, 9 de noviembre de 1858: 1.

⁵⁶ *La Paz en Campaña*, Guayaquil, 17 de junio de 1859: 1.

⁵⁷ Este surgió en 1846 y estuvo vigente hasta 1888. Antes el periódico tuvo otros títulos: *Gaceta del Ecuador*, *El 21 de Junio*, *El Seis de Marzo*. Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 52.

⁵⁸ *Ibíd.*, 252.

publicó su propio periódico: *La Federación* (1859), cuyo primer número apareció el 20 de septiembre de 1859, un día después de la declaratoria de estado federal.⁵⁹ Si bien este periódico tuvo como principal objetivo el informar sobre los asuntos del gobierno, en varios de sus números se encuentran artículos que defienden el modelo federalista frente a otros, como el centralista que había predominado en el país. Al igual que su creación, su desaparición estuvo fuertemente relacionada con la coyuntura política.⁶⁰

Por parte del gobierno provisorio de Jerónimo Carrión, en Cuenca, se dio paso a *La Constitución* (1859), que buscaba legitimar el proyecto azuayo de construcción republicana. Según este periódico, a Carrión le correspondía constitucionalmente asumir la presidencia, tras la salida de Robles, en vista que había sido su vicepresidente. Además, los artículos permiten ver que sus editores se presentaban como fieles seguidores de los principios dados con la Revolución de Marzo, partidarios de Urbina, pero contrarios a Robles.

Por su parte, en Guayaquil, el bando de Guillermo Franco, durante su jefatura suprema, se apoyó en varios periódicos, todos publicados en la misma ciudad. Es así que aparecieron: *La Regeneración* (1859), *El Centinela en campaña* (1859), *La Paz* (1860) y *El Centinela* (1860). El primero funcionó como el periódico oficial de Franco y se imprimió a partir de septiembre de ese año.⁶¹ El segundo, en cambio, circuló desde noviembre del mismo año y en él se pueden encontrar comunicaciones oficiales de la Jefatura de Guayaquil.⁶² De su lado, *La Paz*, de enero de 1860⁶³ y el *Centinela*, de 1860,⁶⁴ se enfocaron en atacar al triunvirato de Quito, calificándolo como un gobierno ilegítimo y aliado de Castilla, para la invasión del puerto de Guayaquil.

En un segundo momento, una vez terminada la parte más difícil de la crisis con la reunificación del territorio,⁶⁵ la disputa bajó de tono y dio paso a nuevas temáticas. Para

⁵⁹ Loja se declaró estado federal el 19 de septiembre de 1859. José María Le Gohuir Raoud, S. I. *Historia de la República del Ecuador*, t. II (Quito: Grupo Aymesa, 1935), 389.

⁶⁰ El 23 de marzo de 1860, el gobierno pactó con el triunvirato de Quito la reincorporación de la provincia al Estado ecuatoriano. Según el tratado, la provincia mantendría su gobierno federal hasta el establecimiento de la Convención Nacional. Una vez que se reuniera la Convención desaparecía la federación, con ella su gobierno, y se regía la provincia bajo el mando de la Constituyente. Sin el respaldo del gobierno federal, el periódico dejó de producirse. *Ibíd.*

⁶¹ “Acta de Guayaquil”, *La Regeneración*, Guayaquil, 1 de octubre de 1859.

⁶² *Centinela en campaña*, Guayaquil, 18 de noviembre de 1859.

⁶³ “Pichincha”, *La Paz*, Guayaquil, 16 de enero de 1860: 1.

⁶⁴ *El Centinela*, Guayaquil, febrero 19 de 1860.

⁶⁵ El 24 de septiembre de 1860, con la toma de Guayaquil por las fuerzas al mando de Juan José Flores, el territorio quedó en manos del triunvirato de Quito, con Gabriel García Moreno como hombre fuerte. Este punto marcó el inicio de los quince años (1860-1875) en que la política ecuatoriana estuvo influenciada por García Moreno. Le Gohuir Raoud, *Historia de la República...*, 340.

las diferentes élites, económicas, sociales e intelectuales, lo que importaba en ese momento era dar paso a un nuevo modelo al Estado, para evitar a toda costa el peligro de desmembramiento del territorio nacional.⁶⁶ Nuevas sociabilidades, diferentes a las que se dieron alrededor del conflicto de 1859, como la que se creó alrededor del Colegio de la Unión,⁶⁷ dieron paso a periódicos alejados de temas políticos; por ejemplo, en Quito se publicaron la *Crónica del Colegio de la Unión* (1860), *El Iris* (1861-1862) y *El Industrial* (1860-1861),⁶⁸ mientras que en Guayaquil surgió *El Diario de Guayaquil* (1861).⁶⁹

El apareamiento de este tipo de sociabilidad y de la prensa producida por esta, no quiere decir que el debate político haya desaparecido. Las distintas facciones involucradas en el conflicto de 1859 siguieron emitiendo juicios y elevándolos a la opinión pública, para poner su modelo estatal en práctica. Al parecer, una vez acabada la contienda, las facciones no se diseminaron, sino que plegaron sus discursos a los tonos que la nueva realidad exigía. En este caso, la reunificación llamaba a que se dejaran de lado los regionalismos y partidismos, para dar paso a un modelo que permitiera sobrevivir al Estado nacional. Según Ana Buriano, se dio paso a un momento unánimista de la esfera pública,⁷⁰ donde las élites republicanas coincidieron en la necesidad de defender a la

⁶⁶ Ana Buriano, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2008), 151.

⁶⁷ El Colegio *La Unión* fue una institución educativa fundada primero en Loja y luego Quito, en 1860, por Pereira Gamboa, juntamente con los granadinos Belisario Peña Gómez y Francisco Ortiz Barrera. Según Galaxis Borja, el colegio era de tendencia liberal y federalista. La fundación del colegio se realiza por gestión de Miguel Riofrío, quien 1859 estaba acreditado como Encargado de Negocios de Ecuador en Nueva Granada. Galaxis Borja, “La expulsión de los jesuitas en Ecuador y la Nueva Granada: impresos, debates fundacionales y transnacionalidad a mediados del siglo XIX”, en *Minúscula y plural: cultura escrita en Colombia*, coord. por Alfonso Rubio Hernández (Medellín: La Carreta, 2016), 17.

⁶⁸ Si bien a lo largo de la investigación se ha dicho que el periódico fue un opositor al régimen, se lo puso en este listado porque el objetivo con el que se fundó no era ser un semanario político.

⁶⁹ El primero fue un periódico de formato pequeño, publicado por el colegio del mismo nombre, que circulaba una vez por mes. Su misión era informar a los padres sobre las actividades del colegio y presentar información científica y literaria. Según Buriano, el apareamiento de este debió dar un “mensaje de estabilidad” al caótico momento que se vivía. En el periódico aparecieron como colaboradores grandes personajes intelectuales de la época como Miguel Riofrío, Julio Zaldumbide, Juan León Mera, Pedro Fermín Cevallos, entre otros. Por su parte, *El Iris* se presentó como una “publicación literaria, científico y noticiosa”. El periódico resalta por ser uno de los pocos de la época en contar con ilustración (litografía) en su portada. Esta publicación circuló cada quince días. Finalmente, *El Diario de Guayaquil* fue uno de los pocos experimentos diaristas que se dieron entre estos tres años. Su contenido, de lo que se ha podido revisar, fue principalmente comercial y de información de interés general. Al igual que el anterior, este presentó algunas ilustraciones en sus páginas. Luego, este diario fue fusionado con *La Unión Colombiana* y su discurso pasó de mercantil a político.

⁷⁰ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 18.

nación frente a las amenazas de los países vecinos⁷¹ y al posible desmembramiento del territorio por las facciones regionales y políticas.⁷²

Como indica la literatura histórica, García Moreno llegó a la presidencia con la consigna de evitar a toda costa una fragmentación como la de 1859.⁷³ Para poder llevar a cabo este proyecto, que buscaba evitar una nueva crisis, el garcianismo sumó a su causa, además de los periódicos que ya tenía, uno nuevo: *La Unión Colombiana* (1860). Se trataba de un semanario impreso en Guayaquil por Sixto Juan Bernal, quien se constituyó en uno de los acérrimos seguidores de García Moreno en esa ciudad.⁷⁴ Mientras *La Unión Colombiana* servía como espacio de promoción del proyecto estatal, el gobierno apoyaba al impreso con la suscripción pagada de 200 ejemplares.⁷⁵ Esto le causó fuertes críticas de otros periódicos como *El Progreso* (1860) de Guayaquil, *La República* (1860) de Cuenca o *El Industrial* (1860-1861) de Quito.

Desde la oposición surgieron periódicos como *El Industrial* (Quito, 1860-1861) y *La Barra* (Quito, 1861); en Cuenca se publicó *La República* (1860) y en Guayaquil *El Progreso* (1860). Si bien estos se autodefinieron como críticos a la administración de García Moreno, su discurso no fue homogéneo, y tampoco presentaron un frente unido contra el régimen. Como indica Buriano, su discurso periodístico respondía más bien a las esferas públicas regionales desde donde se producían.⁷⁶ Un ejemplo de esta situación fue la discusión en torno al método de elección de los diputados de la Convención de 1861. Este hecho representó para *La República* y *El Progreso* uno de los puntos más criticables del nuevo gobierno (triumvirato). Sin embargo, la misma temática no le importaba tanto a *El Industrial*, que solo la menciona, mas no la discute, ya que sus editores no percibían como grave la menor cantidad de diputados para estas zonas, dado

⁷¹ Durante esos años se había revelado el acuerdo Mosquera-Zelaya, entre Perú y Colombia, para la división del territorio ecuatoriano entre ellos. Juan Maiguashca, “La dialéctica de la ‘igualdad’, 1845-1875”, en *Etnicidad y poder en los países andinos*, ed. por Christian Büschges, Guillermo Bustos y Olaf Kaltmeier (Quito: Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Universidad de Bielefeld / Corporación Editora Nacional, 2007); Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 58.

⁷² *Ibíd.*, 326 y 330.

⁷³ Ana Buriano, “El ‘espíritu nacional’ del Ecuador católico: política y religión”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º. 40 (julio-diciembre 2014): 70; Peter V. N. Henderson, “La constitución ecuatoriana de 1861: el debate”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º. 30 (julio-diciembre 2009): 59; Ana Buriano, “Tres momentos del discurso conservador ecuatoriano, 1861-1875”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º. 21 (II semestre 2004): 122.

⁷⁴ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 56.

⁷⁵ *Ibíd.*, 23.

⁷⁶ Si bien sus discursos fueron distintos, parece ser que existía alguna relación entre varios de ellos. Así, *El Industrial* y *La Barra* se publicaron en la misma imprenta y *El Industrial* aplaudió el apareamiento de *El Progreso* en Guayaquil. “El Progreso de Guayaquil”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 4; Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 334.

que se encontraban en Quito. Esto nos demuestra que, si bien los periódicos tenían una mirada global, o se proyectaban con un discurso nacional, respondían a los círculos políticos regionales a los que pertenecían y a las temáticas que la esfera pública local les exigía que discutieran.⁷⁷

La idea de unanimidad, descrita por parte de Buriano, deja ver que la opinión pública, para la mayoría de la élite política y letrada, debía responder, a lo que Palti llamó el modelo forense, esto es: el “ideal de una opinión común unificada”.⁷⁸ Para el presente caso, la opinión era que la salvación del Estado ecuatoriano estaba por encima de cualquier disputa partidista o de facciones. Sin embargo, *El Industrial*, en su visión ideal de Estado, consideraba que los ciudadanos ecuatorianos poseían la madurez para emitir sus propios juicios y, por lo tanto, la opinión pública no se debía combatir con leyes sino dentro de la esfera pública (especialmente con la prensa).⁷⁹ Esta concepción se acerca más al modelo proselitista de Palti porque, en esta visión, la esfera pública es el campo de batalla donde se disputa la opinión. La simultaneidad de estas dos acepciones del concepto demuestra que la opinión pública no era algo que estaba dado, sino que se aún se hallaba en construcción y que existían varias propuestas de cómo debía ser considerada. Por el otro lado, si bien Riofrío pensaba que la opinión debía ser más diversa y discutida en la esfera pública, no quiere decir que no se alineaba con la idea de dejar de lado las luchas por el bien y la reconstrucción del Estado, como exigía la coyuntura. Su concepción de este concepto se apegaba más a un modelo ideal, y no a la realidad de ese momento.

En cuanto al campo cultural en el que estos periódicos se desenvolvían, se conoce muy poco, por falta de fuentes y de estudios al respecto. Sin embargo, se sabe que durante todo el siglo XIX, en el Ecuador, la lectura colectiva fue la principal forma de traspasar la información de los periódicos a la sociedad.⁸⁰ Al parecer, existieron espacios públicos donde se daba este tipo de lectura colectiva. Según Enrique Ayala Mora, algunos de ellos fueron los círculos políticos, las sociedades, las tertulias, los púlpitos, los cafés y las pulperías. No obstante, según el mismo autor, existieron espacios privados como las

⁷⁷ Incluso el ejército peruano, durante su toma del puerto de Guayaquil, imprimió el periódico *El Iris de los Andes* para mostrarse como salvador del Ecuador, contra un gobierno antipopular e injusto.

⁷⁸ Elías Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007), 188.

⁷⁹ “Jurado de Imprenta”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 47.

⁸⁰ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 254.

casas, donde la lectura colectiva o en voz alta fue muy común: se solía reunir a toda la familia para que un miembro leyera, diariamente, las noticias o algún otro texto.⁸¹

Por otra parte, al igual que en el resto de Latinoamérica, los periódicos formaron parte de “un vasto sistema de información, lo cual rebasa ampliamente las reducidas fronteras de los impresos”.⁸² Es así que existieron otros medios para la transmisión de la información como, por ejemplo, la correspondencia. Esta era una forma privada de transmisión de novedades. En las cartas se transcribían pedazos de artículos o libros; también existieron las copias manuscritas, sistema de comunicación donde se copiaba a mano varias veces un mismo texto. Normalmente eran opiniones particulares sobre algún evento significativo. La última forma, y quizá la más importante en la región, fue la oralidad, donde la transmisión de la información se realizaba de boca en boca. En algunos casos podía ser de forma privada, en otros casos era de forma colectiva.⁸³

En cuanto a los productores y escritores de la prensa, muchos intelectuales en la época combinaron sus labores políticas, periodísticas e intelectuales. Como lo explica Carmen McEvoy, el mundo de las letras (la prensa o la escritura) y el de la política tuvieron un fuerte vínculo en el siglo XIX, en todo el espacio hispanoamericano.⁸⁴ Esta cercanía entre los tres ámbitos sirvió a los involucrados en esos quehaceres para irrumpir en el espacio público. El principal medio por el que se dio esa intervención fue a través del campo de las letras, en especial la prensa. Sin embargo, los estudios hechos por historiadores como Gilberto Loaiza y Andrés Jiménez demuestran que existieron otros medios como la pintura, la creación de mapas, la caricatura y otros espacio que les otorgaron un canal de expresión.⁸⁵ El uso de estos medios les permitieron a los intelectuales una mayor difusión de sus ideas, sus visiones y sus proyectos sobre nación

⁸¹ Enrique Ayala Mora, “La prensa en la historia del Ecuador: una breve visión general”, *Paper Universitario* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2012): 12.

⁸² Laurence Coudart, “Los orígenes de la era mediática: la prensa periódica”, en *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, género y tradiciones intelectuales*, coord. por Esther Martínez Luna (Ciudad de México: UNAM, 2018), 21.

⁸³ Paulette Silva, “Redactores, lectores y opinión pública en Venezuela a fines del período colonial e inicios de la independencia (1808-1812)”, en *Historia de los intelectuales en América Latina*, vol. II, dir. por Carlos Altamirano (Buenos Aires: Katz, 2008), 145.

⁸⁴ Carmen McEvoy, “De la república utópica a la república práctica: intelectuales y artesanos en la forja de una cultura política en el área andina, 1806-1878”, en *Creación de las repúblicas y formación de la nación. Historia de América Andina*, vol. 5, ed. por Juan Maiguashca (Quito: Libresa / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2003), 349.

⁸⁵ Andrés Jiménez, “Intelectuales, política y religión en Colombia en el siglo XIX: José Manuel Groot y los escritores católicos”, *Historia y Sociedad*, n°. 31 (julio-diciembre 2010): 292-321; Gilberto Loaiza Cano, *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX* (Cali: Universidad del Valle, 2014), 14.

y ciudadanía.⁸⁶ En cuanto al contexto ecuatoriano, la cuestión no era muy diferente a lo ya expuesto. Como lo explica Buriano, la intelectualidad de la época estaba conformada por “los letrados, los profesionales y aquellos dedicados a la política, como no podía ser de otra forma”.⁸⁷ Podemos encontrar varios casos, pero quizá los dos más emblemáticos son los escritores ambateños Juan León Mera y Juan Montalvo. En el período de estudio, 1860-1861, la intelectualidad ya no estaba conformada solo por la élite económica. Las reformas educativas liberales del marcismo (1845-1859) habían permitido una expansión de la clase letrada y la incorporación al mundo intelectual de grupos intermedios. Es así que varios de sus miembros dividieron su tiempo entre diferentes actividades. Muchos de ellos, según Buriano, trabajaban en cargos públicos, escribían en la prensa y se dedicaban a la difusión de sus principios intelectuales en los periódicos donde eran redactores o editores.⁸⁸ Por último, el grupo intelectual ecuatoriano lo conformaron también artesanos dedicados a la prensa. Estos últimos oscilaban entre el trabajo mecánico (impresión y redacción) y el intelectual (producción y distribución de principios e ideas).⁸⁹

Finalmente, en cuanto a espacios como las librerías donde se vendían estos periódicos, casi no se conoce a los libreros o bien se sabe solo el nombre de quienes distribuían los periódicos en distintas ciudades. Aunque en el capítulo segundo se trata con más profundidad este aspecto, cabe mencionar que el mercado de impresos era algo novedoso en esos años en el Ecuador. Se sabe que existieron personas, como Antonio Lamota y Luis Abadie, ambos en Guayaquil, que se dedicaron a la venta de periódicos nacionales, extranjeros y otro tipo de textos, como lo muestran sus avisos en el *Diario de Guayaquil*, de 1861.⁹⁰ Esto contrasta con el testimonio que diez años antes (1851) diera el viajero francés Alexander Holsinki, quien decía: “en todo el país no hay un solo librero o un comerciante especializado en libros. La venta de libros es un apéndice de la venta de telas”.⁹¹ Al parecer, en 1861 ya existía gente especializada en la venta de textos, pero la mayoría mezclaban la venta de estos con otros productos.

⁸⁶ Según McEvoy, luego de los primeros gobiernos republicanos, los intelectuales centraron su mirada en la formación de ciudadanos. De este modo, la mayoría de ellos vieron desde posición de intelectuales y de políticos el deber de educar a ese pueblo. McEvoy, “De la república utópica...”, 360 y 367.

⁸⁷ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 311.

⁸⁸ *Ibíd.*, 311.

⁸⁹ *Ibíd.*, 320.

⁹⁰ *Diario de Guayaquil*, Guayaquil, 10 de enero de 1861.

⁹¹ Alexander Holsinki, “Bajo línea”, *Revista Nacional de Cultura*, n.º. 13 (mayo-agosto 2008): 92, citado en Borja, “La expulsión de los jesuitas...”, 17.

En resumen, durante los años en que se editó *El Industrial*, la esfera pública se estaba reconfigurando. La disputa de 1859, y parte de 1860, había provocado la necesidad de una reestructuración del Estado y de lograr que la opinión pública llegara a un consenso, al menos en parte, de las necesidades del país, de ahí que se hable de unanimidad. Aunque las condiciones del país impusieron un debate menos fuerte, se mantuvieron distintas sociabilidades detrás de los periódicos, como las regionales, que no dejaron de dar un discurso plegado a sus necesidades o ideales. Lo que cambió en este momento, en comparación a otros, es que la partidización se encontraba mal vista, como lo menciona Buriano.⁹² Esto provocó que los periódicos se acotaran a esa forma de discurso moderado que les imponía la coyuntura, para tener un papel importante y un alto impacto en la opinión pública, de lo contrario podían verse relegados o perseguidos, por no mantener el consenso. Lo que muestra el impacto del contexto para los periódicos.

2. La legislación sobre libertad de imprenta

Entre finales de 1860 y la primera mitad de 1861, con García Moreno al mando, primero del Gobierno Provisorio y luego como presidente, se propuso usar la legislación sobre libertad de imprenta como un mecanismo para limitar el accionar de la prensa en la esfera pública. Según Buriano, el gobierno intentó retraer la discusión política y pública a ciertos parámetros, para evitar que el nuevo orden fuera socavado.⁹³ No era una novedad en el Ecuador, así como en otros países del continente, que un gobierno intentara utilizar las leyes para controlar los discursos que se emitían en la prensa (incluso los gobiernos liberales).⁹⁴ Fabio Wasserman explica que el uso de la legislación, en materia de libertad

⁹² Como lo explica Buriano, “una opinión pública contraria a la partidización, automáticamente asociada con la demagogia, las revoluciones y la alteración de a paz pública”. Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 341.

⁹³ *Ibíd.*, 18.

⁹⁴ Cabe recalcar que este tipo de regulación había nacido del constitucionalismo gaditano, con las Cortes de Cádiz, a inicios del siglo XIX. Sin embargo, las diferentes constituciones, entre 1830 y 1861, tuvieron un artículo dedicado al control de la prensa. La Constitución de 1830, en su art. 64 decía: “Todo ciudadano puede expresar y publicar libremente sus pensamientos por medio de la prensa, respetando la decencia y moral pública, y sujetándose siempre a la responsabilidad de la ley”. Por su parte, la Constitución de 1835, solo alteró el término de ciudadano por “todo ecuatoriano”. La Constitución de 1843, en cambio, estipulaba en su artículo 87 lo siguiente: “Todo individuo residente en el Ecuador tiene el derecho de escribir, imprimir y publicar sus pensamientos y opiniones, sin necesidad de previa censura; sujetándose a las restricciones y penas que establezca la ley para impedir y castigar su abuso”. En esta constitución ya no solo era el ciudadano el que podía imprimir, sino cualquier extranjero que residiera en el país. Además, el énfasis en esa Constitución pareció estar en el castigo a los infractores. La primera Constitución marcista, de 1845, y la de 1852, establecían lo mismo que la de 1835, la cual, restringía los derechos a los extranjeros y estipulaba de nuevo a “todo ecuatoriano”. Esto era una clara alusión a la oposición que el bando en el poder representaba, en contra del “extranjero”, y padre de la patria, Juan José Flores. En contraste, la

de imprenta, fue algo común en todas las repúblicas latinoamericanas, durante el siglo XIX. En todos los países se discutía sobre la dicotomía entre libertad y orden, y cómo la primera podía ser un peligro para la segunda.⁹⁵ En el caso del Ecuador, García Moreno no fue el único ni el primero en utilizar la legislación como mecanismo para limitar a la prensa. Un ejemplo previo al período de estudio es la represión y matanza ocurrida contra los encargados del *Quiteño Libre* (1833-1834), durante el gobierno de Juan José Flores.⁹⁶

Para los años de 1860 y 1861, la legislación encargada de dar orden a los excesos de la prensa en el país fue la *Ley sobre la extensión de la libertad de la imprenta, y sobre la calificación y castigo de sus abusos*, sancionada el 14 de septiembre de 1821, con tres pequeñas variaciones.⁹⁷ Esta ley establecía juicios por jurados (art.20).⁹⁸ Según Buriano, esta novedad en el país provino de la tradición anglosajona y era un principio que en ese momento se encontraba en expansión.⁹⁹ El juicio por jurados era de primera instancia, lo que significaba que el Alcalde municipal fungía de juez en esos asuntos.¹⁰⁰ Según esta regulación, el juicio se conformaba de dos momentos. En el primero, el juicio era de hecho, es decir, en él se calificaba si la acusación en contra de un impreso daba o no “ha lugar”. En el segundo momento, después de establecerse su validez, se realizaba un juicio de derecho, donde se estipulaba el tipo de crimen y se emitía una sentencia. En esta etapa, el juicio se realizaba a puertas abiertas y en un lugar público. En ambas instancias, el alcalde municipal regía de juez, mientras que la calificación y la sentencia la daba un

Constitución de 1851, en su artículo 110, agregaba el respeto a la “religión del Estado”. Finalmente, la primera constitución del período de García Moreno, la de 1861, estipulaba lo mismo que la de 1851, solo que en vez de referirse a la religión del Estado, decía “respetando la religión, la decencia y la moral pública”. Federico Trabuco, *Constituciones de la república del Ecuador* (Quito: Editorial Universitaria, 1975), 44, 66, 91, 172, 116, 144, 203.

⁹⁵ Wasserman, “Prensa, política y orden...”, 174.

⁹⁶ Para más información véase Castro, “La idea de ‘República’...”; Bedoya, *Prensa y espacio público...*

⁹⁷ El primero se debió al número de jurados que se volvían a sortear (tras recibir alguna anulación) en el juicio de hecho. La ley original estipulaba que podían resortearse todos los miembros, para ese momento eran un máximo de dos. Al parecer, esto se debió a la falta letrados que pudieran elegirse miembros del jurado, ya que era necesario tener capacidad lectora y discernimiento de lo que se exponía en los textos. La segunda transformación fue el número de votos necesarios para dar lugar o no a la causa. La mayoría absoluta pasó de cuatro a cinco de los siete miembros. El cambio en el número de votos buscaba darle mayor autonomía a la prensa. El último cambio, parece ser, tuvo que ver con el número de votos necesarios para dar el veredicto. En 1821 no se menciona el número necesario para declarar la inocencia, solo afirma que se necesitaban seis votos para culparlo. Mientras que, en 1861, con dos votos se liberaba y con cinco se condenaba. Una vez más, este cambio podría responder a la necesidad de una mayor libertad de la prensa, por eso se estipuló la necesidad de solo dos jurados para declarar la inocencia.

⁹⁸ *Ley sobre la extensión de la libertad de la imprenta, y sobre la calificación y castigo de sus abusos*, 14 de septiembre de 1821, http://www.bdigital.unal.edu.co/21/34/leyes_de_1821.pdf, 59.

⁹⁹ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 26.

¹⁰⁰ Congreso General de Colombia, “Ley de Cúcuta”, en *Leyes generales de 1821* (Cúcuta: s.r, 1821), 127-141. http://www.bdigital.unal.edu.co/21/34/leyes_de_1821.pdf.

jurado establecido por ciudadanos. Para cada instancia, se sorteaba un jurado (diferente) de siete personas, entre una lista de veinticuatro.

Existían cuatro tipos de acusaciones: cuando el impreso atentaba contra la religión oficial del Estado se lo calificaba de “irreligioso”; el texto que incitaba a la rebelión o desconocimiento de autoridades y leyes, era calificado de “sedicioso”; los que ofendían la moral y la decencia pública eran acusados de “obscenos o contrarios a las buenas costumbres”; finalmente, si se atacaba a la reputación u honra de una persona o nación, el texto era calificado de “libelo infamatorio”. Los acusados de sedición eran encarcelados hasta el momento del juicio. En todos los otros el juez podía colocar una fianza, y solo en caso de no cumplir con estos requerimientos se podía imponer la prisión. En los libelos infamatorios, la acusación solo podía ser hecha por la persona o representante de la república afectada.¹⁰¹

Según Buriano, existía la posibilidad de que el juicio fuera llevado a segunda instancia, ante los jueces de las Cortes Superiores.¹⁰² Este recurso podía ser usado “cuando los jueces no impusieran las penas establecidas por la ley o cuando no se guardase el debido proceso”.¹⁰³ El acusador podía presentar su caso a las cortes dentro de los siguientes cinco días. Como última instancia, se podía recurrir a la Corte Suprema para revisión o nulidad del caso.¹⁰⁴ Fue con esta legislación que el gobierno acusó a los productores de un panfleto en Guayaquil, en 1860. Según la información aparecida en *El Industrial*, en el documento se censuraban varios artículos de la ley de elecciones de 1860 y se criticaba el decreto que invitaba a los jesuitas a regresar al país. Además, se da a entender que la acusación contra los autores provino del mismo Gabriel García Moreno.¹⁰⁵ En este caso, el jurado declaró que no había lugar para la acusación, lo que evitó la sanción en primera instancia. No se sabe, por falta de documentación, si el gobierno buscó llevar el juicio a otras instancias.

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 35

¹⁰³ *Ibíd.*

¹⁰⁴ *Ibíd.*, 36.

¹⁰⁵ “El Jurado de Imprenta”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 46. Según Buriano este es el único caso sobre un juicio de libertad de imprenta, durante el período garciano (1860-1875), en el que se conocen quienes fueron los miembros del jurado. Gracias a *El Industrial* sabemos que fueron los señores José Coronel (presidente), Raimundo Icaza, José M. Arbeláez, Clodomiro Cortez, Manuel M. Lara, Dr. Modesto Jaramillo y Luis García. En su mayoría estos hombres pertenecieron a la élite de la ciudad. Lara era un hacendado de Daule, Jaramillo uno de los más prestigiosos doctores y Coronel provenía de una familia de renombre. Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 69.

En el segundo caso, el juicio se realizó contra Miguel Riofrío, editor de *El Industrial* de Quito. En esta ocasión, se acusó al periódico por libelo infamatorio.¹⁰⁶ El acusador no fue el gobierno sino Antonio Muñoz, ministro fiscal de la Corte Suprema de Justicia, quien denunció al impreso por calumnias y ataque a su honor. No existe mayor información sobre el juicio, ya que no hay un registro de este en los archivos ni en la prensa se ha encontrado un artículo que hable sobre el tema. Pero, a través de hojas volantes se sabe que tuvo lugar en Quito, el día 21 de marzo de 1861.¹⁰⁷ Al parecer, en un primer momento, el jurado declaró que sí daba lugar la acusación, ya que según la documentación encontrada, al proceso concurren varias personas, entre ellos los estudiantes del colegio *La Unión*. Recuérdese, que es en la segunda instancia que el juicio estaba abierto al público. Según las fuentes, los estudiantes habían preparado desde el día anterior, 20 de marzo, una serie de hojas volantes, donde pedían que el “tribunal público” (opinión pública) juzgara al señor Muñoz y no al periódico.¹⁰⁸ Además, en el día del juicio habían cantado consignas en favor de Riofrío.¹⁰⁹ La participación de los estudiantes habría servido para que el jurado se sintiera presionado y así declarara absueltos al redactor y al periódico. Durante el juicio, ambas partes presentaron sus alegatos y se informa que también hubo testigos a favor o en contra de la acusación.¹¹⁰ Finalmente, por unanimidad, el jurado decidió que Riofrío quedaba absuelto de cualquier acusación.¹¹¹ Sin embargo, de acuerdo a una carta de Nicolás Martínez a Juan León Mera,¹¹² el juicio pasó a segunda instancia. Según lo poco que se dice sobre el tema, los jueces ordinarios decidieron aprobar la acusación contra Riofrío y ordenaron su arresto. Quizá es por esto que, en poco más de un mes (el 25 de mayo de 1861), el redactor de *El Industrial* se encontraba en Colombia, en calidad de proscrito.¹¹³ Con el exilio de Riofrío, en Colombia primero y luego en Perú, se dejó de producir *El Industrial*.

Los juicios demuestran que la legislación fue utilizada por los dos gobiernos encabezados por García Moreno para controlar a la opinión pública. Por eso, en ambos casos, los enjuiciados fueron opositores al régimen. Sin embargo, podemos ver que la

¹⁰⁶ “El Jurado del día 21”, Quito, 22 de marzo de 1861. Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (BAEP), fondo *Hojas Volantes*.

¹⁰⁷ *Ibíd.*

¹⁰⁸ “Al Público”, Quito, 21 de marzo de 1861. BAEP, fondo *Hojas Volantes*.

¹⁰⁹ “El Jurado del día 21”, Quito, 22 de marzo de 1861. BAEP, fondo *Hojas Volantes*.

¹¹⁰ “Absuelto”, Quito, 22 de marzo de 1861. BAEP, fondo *Hojas Volantes*.

¹¹¹ *Ibíd.*

¹¹² Wilson Vega, ed., *Juan León Mera, íntimo: correspondencia familiar del autor del himno nacional, 1848-1889* (Quito: Editorial Nuestro Guayaquil, 2007), 117.

¹¹³ Marcia Stacey Chiriboga, *Miguel Riofrío Sánchez: entre la patria y la pluma* (Quito: Sociedad Amigos de la Genealogía, 2001), 125.

sociedad mostró su resistencia a ese control. En el caso de *El Industrial*, ese espacio estuvo representado por los estudiantes del Colegio de *La Unión*, que exigían que el tribunal de la opinión pública debía, más bien, juzgar al acusador, el señor Muñoz.

Por otro lado, estos dos juicios demuestran que la legislación de la época sirvió como un limitante a las condiciones de posibilidad que tuvieron los periódicos porque restringieron el discurso y ciertas temáticas que la prensa deseaba poner en circulación, pero que el gobierno consideraba que alteraban el orden público. Si bien el garcianismo no fue el primer régimen en utilizar la legislación para controlar a la prensa y a la opinión pública, su uso terminó por provocar el cierre del periódico que se está estudiando. Lo que nos permite ver que la ley y su aplicación fueron elementos limitantes del impacto que pudieron tener los periódicos en la opinión pública porque, al provocar su cierre, se evitó que estos pudieran seguir disputando un espacio en la esfera pública.

Capítulo segundo

La conformación de *El Industrial*

Debemos recordar que no existe texto fuera del soporte que lo da a leer (o a escuchar) y que no hay comprensión de un escrito cualquiera que no depende de las formas en las cuales llega a su lector.
Roger Chartier

A diferencia del anterior capítulo, que presentó el entorno periodístico dentro del que se desarrolló *El Industrial*, en el presente apartado se busca analizar la relación entre la materialidad del impreso, los productores de este y el lugar que el periódico quería ocupar dentro de la esfera pública. Cabe recordar que, como se explicó en la introducción de la tesis, la relación que se busca plantear tiene que ver con el modo en que estos elementos se entrelazaron entre sí para darle forma a *El Industrial*.

Para lograr este objetivo, el capítulo se divide en cuatro partes. La primera se enfoca en el estudio sobre sus productores (Juan Pablo Sanz, José María Sanz y Miguel Riofrío). Se describe quiénes fueron estos hombres, así como las influencias y conocimientos previos que tenían al momento de realizar el periódico. Además, se analiza cómo sus posiciones intelectuales y políticas afectaron al periódico en coyunturas específicas. La segunda parte, se centra en el estudio de la *Imprenta del Pueblo*, de la que se examina su conformación, su trayectoria y el tipo de empresa que sus dueños buscaron generar. La tercera parte, tratará el tema de las redes de distribución y difusión del periódico y a las que buscó llegar. Aquí, se examina el público lector al que se pretendía acceder, las redes que armaron para la venta, el alcance real que tuvo en el espacio territorial y las dificultades relacionadas con los lectores y la difusión del periódico. La última parte está dedicada a la materialidad, donde se buscan las razones que llevaron al periódico a tener cierto formato y contenidos específicos, en algunos casos relacionados a decisiones editoriales y en otros a circunstancias políticas del momento. La importancia de las características materiales y diagramación radica en que, como lo explica la sociología de los textos, el análisis del contenido no debe dissociarse de las significaciones simbólicas de las formas materiales.¹¹⁴ Es decir, para la interpretación de cualquier escrito, es necesario tomar en cuenta tanto lo que dice, como la inscripción material en la que se contiene al discurso.

¹¹⁴ Roger Chartier, “Materialidad del texto, textualidad del libro”, *Orbis Tertius*, n.º. 12 (2006): 1.

Antes de abordar cada una de las partes, es necesaria una pequeña presentación del periódico, para poder ubicarlo como objeto cultural. *El Industrial* fue un semanario, que salía a la venta los días jueves. Su primer número apareció en la ciudad de Quito el 25 de octubre de 1860 y, se tiene constancia, de su publicación hasta abril de 1861. Durante esos seis meses se publicaron 22 números.¹¹⁵ Su producción estuvo bajo la dirección Miguel Riofrío, quien ocupó el cargo de redactor, Juan Pablo Sanz, quien fue el editor empresario, y José María Sanz (hijo del anterior), que ejercía como impresor. Todos sus números se imprimieron en Quito, en la *Imprenta del Pueblo*. Desde un principio, el periódico tuvo como objetivo el proponer un proyecto de construcción de Estado-nación. Como se explicó en el capítulo primero, el Ecuador de aquel momento se encontraba en un proceso de reconstrucción, tanto de sus bases como Estado, como del modelo político, económico y social. Bajo ese contexto, el periódico se presentó con un plan enfocado en la reconstrucción del país bajo un modelo económico liberal, donde la principal fuente de cambio era la industrialización,¹¹⁶ de ahí su nombre. Sin embargo, como se verá en el capítulo tercero, las circunstancias de la coyuntura¹¹⁷ provocaron que el periódico cambie su mirada (o al menos se aparte de la misma hasta que casi desaparezca). Así, el discurso cambió de óptica y se centró en la instrucción de principios políticos.

1. Los productores del *Industrial*: Intelectuales polivalentes¹¹⁸

¹¹⁵ No se sabe con exactitud cuándo salió su último número, ya que en los repositorios de Quito, Cuenca e Ibarra ha sido posible localizar hasta el número 20. Pero, al parecer existieron 22 números del periódico. Miguel Riofrío, en su libro de memorias, asegura que existió una persecución a los miembros de la Imprenta del Pueblo por intentar imprimir el número 23 de *El Industrial*; sin embargo, afirma que nunca hubo la intención de imprimir ese número. Miguel Riofrío, *La república de un día* (Paíta: Tipografía de La Unión por Guillermo Urbina, 1862), 19.

¹¹⁶ *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 2.

¹¹⁷ Para no adelantarse, se nombran las circunstancias más generales: El momento político, la relación de los productores con los gobiernos marcistas y la representación que otra prensa hace del periódico.

¹¹⁸ Existen un gran número de definiciones de intelectual. Dado que el objeto de estudio del presente trabajo no es una discusión sobre intelectuales y su teoría, se ha decidido tomar para esta sección la caracterización dada por Gilberto Loaiza Cano: “*Producción, distribución y consumo parecen ser los términos que permiten entender el papel central del intelectual*. El intelectual produce, distribuye y consume permanentemente símbolos, valores e ideas, por eso su obvio papel protagonice en el campo de la cultura. *Todo esto significa que no se acepta como intelectual a un enunciador esporádico de ideas, sino a alguien que cumple su labor persuasora con una frecuencia que lo distingue y lo diferencia de otros actores de la vida pública*”. Gilberto Loaiza Cano, “Los intelectuales y la historia política en Colombia”, en *La Historia política Hoy. Sus métodos y las Ciencias Sociales*, ed. por César Augusto Ayala Diago (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004), 68. Énfasis añadido. El calificativo de intelectual polivalente viene de la explicación que dan Carlos Marichal y Alexandra Pita sobre los diferentes cargos y trabajos que realizaban los intelectuales en cargos diplomáticos en Latinoamérica. Véase Carlos Marichal y Alexandra Pita, “Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos

Los productores de *El Industrial* pueden ser calificados como intelectuales polivalentes, es decir, un grupo de hombres que compaginaron la labor periodística con la escritura literaria, su posición política (en el caso de Juan Pablo y Miguel Riofrío, también con el ejercicio de cargos públicos) y su condición de intelectuales. Según Malcolm Deas para el caso de Nueva Granada, “el uso del idioma (las letras), llegó a ser, y lo fue durante mucho tiempo, elemento del poder político”.¹¹⁹ Esto quiere decir que durante gran parte del siglo XIX, los políticos fueron hombres apegados al mundo de las letras, ya sea a través de la escritura en periódicos o en el estudio del lenguaje. Como se verá, este fue el caso de los tres hombres que produjeron el periódico.

Comenzaremos con Juan Pablo Sanz: este hombre poseía una amplia experiencia como editor, impresor y productor de periódicos. Había trabajado desde joven como cajista del periódico *El Quiteño Libre*,¹²⁰ un semanario dirigido por Pedro Moncayo que circuló entre los años de 1832 y 1834. Posteriormente, entre las décadas de 1840 y 1850, fungió como impresor de varios periódicos surgidos de la *Imprenta Quiteña*, la *Imprenta Comercial*, y de la *Imprenta de Valencia*.¹²¹ Sumado a esto, estudió dibujo, grabado y arquitectura,¹²² a partir esos conocimientos creó un taller y una escuela de dibujo. Finalmente, en 1842 y 1850 fue nombrado cajista de la *Imprenta del Gobierno*.¹²³

Juan Pablo Sanz, además de impresor y artista, fue representante de la política local de la época. En el año 1850 fue electo alcalde de San Marcos.¹²⁴ Lo que da cuenta de su calidad de hombre reconocido dentro de su entorno social y como miembro de la élite letrada local. Igualmente, había sido miembro de la Escuela Democrática Miguel de Santiago, lo que le permitió tener una cierta cercanía con los diferentes grupos de

en los siglos XIX y XX. Introducción al dossier Intelectuales y diplomacia en América Latina”, *Revista de Historia de América*, n°. 156 (enero-junio 2019): 97-123.

¹¹⁹ Malcolm Deas, *Del Poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana* (Bogotá: Tercer Mundo, 1995), 45.

¹²⁰ En varias secciones de las reminiscencias fúnebres de José María Sanz se anota que este también trabajó en el *Quiteño Libre* junto a su padre, pero eso no pudo ser posible porque el periódico circuló entre 1833 y 1834 y José María nació en 1840. José María Sanz, *A la memoria del Sr. Dn. José María Sanz* (Quito: Imprenta de Sanz, 1905), IX, 7 y 15.

¹²¹ Véase El Anexo 1.

¹²² Galaxis Borja, “‘Sois libres, sois...’”, 204. Según Jorge Sanz, aprendió de dibujo del maestro León, grabado del padre Juan Albán y arquitectura de José Páez. Jorge Sanz Pastor, *Entre rastros y nexos: los Sanz en el Ecuador y sus colaterales, su entorno histórico-social* (Quito: SAG, 2001), 64.

¹²³ Sanz Pastor, *Ibíd.*, 69.

¹²⁴ Borja, “‘Sois libres, sois...’”, 204.

artesanos que había en la ciudad (y que pertenecieron a la misma sociedad) y con varios miembros de la élite marcista, que fungían como patrocinadores de la misma.¹²⁵

Por su parte, José María Sanz, al igual que su padre, poseía experiencia en la producción de periódicos. Aparece como impresor de *El Liberal* (Quito, 1856), *El Artesano* (Quito, 1857-1859) y *La Defensa Nacional* (Quito, 1858-1859).¹²⁶ Según la información de sus reminiscencias fúnebres, había trabajado desde temprana edad como aprendiz y ayudante de su padre en las diferentes imprentas en que este había sido impresor.¹²⁷ Por lo tanto, José María, para 1860, tenía suficiente experiencia para realizar *El Industrial*. Al igual que su padre, estuvo involucrado con varios grupos en apoyo de defensa de los artesanos y aparece como uno de los fundadores de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP), en 1892.¹²⁸

Como se puede ver, los Sanz pertenecieron al grupo de artesanos intelectuales que se describió en el capítulo primero, que oscilaban entre el trabajo mecánico (impresión y redacción) y el intelectual.¹²⁹ Además, fueron miembros activos de los grupos de sociabilidad donde se discutían asuntos políticos y públicos (los que a su vez producían periódicos). Estos hombres supieron utilizar esa polivalencia, para hacer oír su propuesta del mundo en la esfera pública, en un momento donde se discutían los modelos de Estado y de nación que debía tener el Ecuador.

Por su parte, Miguel Riofrío fue el único redactor que tuvo *El Industrial*, y como tal, plasmó en sus páginas todos sus conocimientos intelectuales, periodísticos y políticos; lo que direccionó al periódico hacia ciertas temáticas y discusiones. Este hombre fue un abogado lojano nacido en 1819,¹³⁰ en el poblado de Malacatos.¹³¹ Sus estudios elementales y secundarios los realizó en el Colegio Manuel Valdivieso de la ciudad de

¹²⁵ *Ibíd.*, 204

¹²⁶ Si bien la experiencia de José María antes de este periódico no parece ser muy amplia, llegó a convertirse, a finales del siglo XIX, en uno de los más importantes tipógrafos del país, al ser miembro fundador y primer presidente de la Sociedad Tipográfica de Pichincha (1904) y uno de los miembros fundadores de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (1892). Además, fue fundador de la Conferencia de San Vicente de Paul y miembro fundador de la Sociedad Cooperativas de Socorros Mutuos y Funerarias. Sanz, *A la memoria...*, IX, 15,16 y 20.

¹²⁷ *Ibíd.*, 8.

¹²⁸ *Ibíd.*, 17.

¹²⁹ Todos los periódicos en los que los Sanz intervinieron se encuentran enumerados en el Anexo 1.

¹³⁰ En varias fuentes aparece como 1819 y en otras como 1822. En este caso hemos tomado la fecha dada en Rosemarie Terán Najas, “*La Emancipada: las primeras letras y las mujeres en el Ecuador decimonónico*”, *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, n.º. 29 (2010): 45.

¹³¹ Según Terán Najas, este poblado representaba un caso singular a nivel educativo, ya que para la época contaba con cuatro escuelas, una cantidad elevada respecto al número de habitantes. *Ibíd.*, 50.

Loja¹³² y obtuvo el título de abogado en la Universidad de Quito. A largo de su vida ocupó varios cargos públicos, entre ellos la diputación por la provincia de Loja en la Convención Nacional de 1852, redactor oficial del gobierno de Urbina,¹³³ fue Encargado de Negocios en el Perú,¹³⁴ miembro fundador de la Escuela Democrática Miguel de Santiago,¹³⁵ entre otros. Como periodista trabajó en varios periódicos del Ecuador y del Perú, entre ellos *La razón* (1848), *El Veterano* (1849), *El seis de Marzo* (1852), *La Democracia* (1854), *El Artesano* (1857-1859), *Crónica del Colegio de la Unión* (1860), *La Unión de Loja*, *El Comercio del Callao*, *La Unión de Piura* y *La Alianza de Lima*.¹³⁶ En cuanto a su producción literaria, escribió varios cuentos cortos, pero su obra más importante fue *La Emancipada*, considerada actualmente como la primera novela ecuatoriana.¹³⁷

Durante el año de 1860, Riofrío ocupó el cargo de consejero del cabildo de Quito, pero tras una polémica con García Moreno por la unificación de las rentas municipales con las del tesoro público en favor de la guerra de aquel año, fue arrestado y acusado de conspiración.¹³⁸ Estas acusaciones le otorgaron el calificativo de opositor al régimen, que fue endilgado también al periódico del que era redactor. Finalmente, en 1861 luego de un juicio por calumnias, descrito en el capítulo primero, se vio obligado a exiliarse. En un inicio se asentó en la ciudad de Piura y luego pasó a vivir en Lima, donde residió hasta su muerte. Como se puede apreciar, el redactor tenía una gran experiencia tanto a nivel político, como en el periodístico y literario.

Riofrío encontró en la prensa una plataforma para hacer llegar sus concepciones sociales y políticas a la opinión pública. Para el autor, la labor periodística debía tener utilidad social para las personas,¹³⁹ siendo una de estas, el educar a los ciudadanos. Recuérdese que, al igual que en su caso, en varios países latinoamericanos los intelectuales veían en la prensa una labor pedagógica. La mejor representación de esa búsqueda por instruir al pueblo son la serie de artículos “lo que el pueblo debe saber”,¹⁴⁰

¹³² *Ibíd.*

¹³³ Marcia Stacey Chiriboga, *Miguel Riofrío Sánchez: entre la patria y la pluma* (Quito: Sociedad Amigos de la Genealogía, 2001), 17.

¹³⁴ Miguel Riofrío, www.diccionariobiograficoecuador.com.

¹³⁵ Galaxis Borja, Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1859”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º. 48 (julio-diciembre 2018): 19, <https://doi.org/10.29078/rp.v0i48>.

¹³⁶ Stacey Chiriboga, *Miguel Riofrío Sánchez...*, 75 y 76.

¹³⁷ Terán Najas, “*La Emancipada*: las primeras...”, 45.

¹³⁸ “El Mensaje del Gobierno Provisorio”, *El Industrial*, Quito, 7 de febrero de 1861: 62 y 63; Miguel Riofrío et.al., “Las Prisiones I”, Quito, 17 de abril de 1860. BAEP, fondo *Hojas Volantes*.

¹³⁹ *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 1.

¹⁴⁰ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861:45; “Lo que el pueblo debe saber II”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 50; “Lo que el pueblo debe saber III”, *El*

donde se proponía aleccionar sobre los principios de libertad, ciudadanía y república. En pocas palabras, su objetivo era crear ciudadanos.¹⁴¹

Sin embargo, no era solo por su utilidad social y de enseñanza que la prensa era importante para Riofrío. También la consideraba un elemento constituyente del alma de un republicano porque permitía a los ciudadanos expresar libremente sus pensamientos y evitar los abusos desde el poder. Por eso, abogó en varios de sus artículos por una libertad absoluta de imprenta.¹⁴² Este era un tema de discusión muy frecuente en la política de la época, no solo en Ecuador sino en Latinoamérica. Como se vio en el acápite sobre libertad de imprenta, la legislación sirvió como medio para que el poder silenciara las voces que rompían con el discurso que el gobierno quería presentar al público. En el caso de Riofrío, la lucha por poseer esa libertad absoluta para opinar, significó la persecución y el exilio.

El Industrial como medio de comunicación, le permitió a Riofrío realizar críticas a ciertos aspectos de la sociedad, que consideraba necesarios. El sistema de clases que se vivía en la época fue uno de los que denunció. Para el redactor, la única salvación para romper con ese sistema era la educación.¹⁴³ A su modo de ver, la ignorancia y la superstición religiosa eran las causantes de los tantos males que se habían dado en el país, pues provocaban la subyugación del pueblo a un grupo gobernante. Además, consideraba que eran las razones que evitaban que las distintas clases tuvieran una visión de conjunto, en favor de un bien mayor.¹⁴⁴

Otra institución criticada fue el ejército Según Riofrío, eran los militares, junto con los curas, los que habían decidido sobre el voto.¹⁴⁵ Si bien nunca propuso la eliminación del cuerpo militar (no de manera explícita), según sus palabras, “la revolución que de veras regenera es la que se presenta en buques que conducen ingenieros civiles, mineralogistas, artistas, artesanos y jornaleros, armados no con instrumentos de muerte y destrucción,

Industrial, Quito, 24 de enero de 1861: 54; “Lo que el pueblo debe saber V”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 67.

¹⁴¹ Miguel Riofrío justifica esta serie de artículos alegando que servían “para que no sea tan fácilmente embaído (el pueblo) por el charlatanismo y el terror que contra él se han coaligado”. “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 45.

¹⁴² Como se verá en el capítulo tercero, sus principios en favor de la libertad de imprenta, siempre tuvieron sustento en algún autor de importancia o en casos de países extranjeros. “El editor empresario”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 12; “Jurado de Imprenta”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 47; “Lo que el pueblo debe saber V”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 67.

¹⁴³ *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 1; “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 45; “Lo que el pueblo debe saber II”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 50; “Lo que el pueblo debe saber III”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 54; “Lo que el pueblo debe saber V”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 67.

¹⁴⁴ El término clases es utilizado por el autor, por eso hago uso del mismo. *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 1; *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 5.

¹⁴⁵ “Lo que el pueblo debe saber II”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 50.

sino de vida y salud”.¹⁴⁶ Esta afirmación da cuenta que en su propuesta de un mejor país eran más necesarios los trabajadores que las fuerzas militares.¹⁴⁷ Tal vez esta crítica se deba a la guerra civil entre las distintas facciones en disputa, durante los años 1859 y 1860.

Como quedó registrado, el redactor nombraba también a los curas como uno de los provocadores de los males sociales. Si bien Riofrío tenía críticas a las cabezas que dirigían la Iglesia, no se lo puede considerar como un liberal anticlerical. Como lo explican Galaxis Borja y Ana Buriano, los liberales marcistas, a los que perteneció Riofrío, fueron liberales católicos.¹⁴⁸ Además, en varios de los artículos del periódico se pueden encontrar pasajes en los que el redactor muestra su catolicismo y su apego a las enseñanzas de la religión. Según su criterio, el cristianismo era liberal porque enseñaba al hombre a no depender de nadie y saber elegir por su cuenta el destino que decidiera.¹⁴⁹ Y era gracias a las leyes que Dios había preparado para la humanidad que se lograba el desarrollo y el progreso en la sociedad.¹⁵⁰ Incluso utilizó en varios puntos los escritos hechos por Jaime Balmes, un importante filósofo de la época, perteneciente a la Iglesia católica, y seguidor de las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino.¹⁵¹

Por otra parte, el periódico muestra que, como intelectual, Riofrío estaba al tanto del lenguaje político de su tiempo, tanto en el ámbito nacional como internacional. Por dar un ejemplo, para Riofrío una de las formas en que se lograría un desarrollo a nivel político era a través del trabajo.¹⁵² El tener un oficio no solo representaba un progreso a nivel económico, sino que también lo hacía a nivel moral. Según el autor, esto sucedía porque al conseguir una ocupación el hombre se dignificaba, lo que le evitaba ser pisoteado por los que poseían el poder. Al evitar el yugo de las élites, el hombre podía elegir por sí mismo y darse cuenta, a nivel político, cuando se tomaban o no buenas

¹⁴⁶ *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 2.

¹⁴⁷ *Ibíd.*

¹⁴⁸ Borja, “‘Sois libres, sois...’”, 186; Ana Buriano, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2008), 24.

¹⁴⁹ “Lo que el pueblo debe saber II”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 51.

¹⁵⁰ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 46.

¹⁵¹ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 45; “Lo que el pueblo debe saber II”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 50; “Lo que el pueblo debe saber III”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 54; “Lo que el pueblo debe saber V”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 67; Juan Maiguashca es una de los historiadores que más ha estudiado la influencia de Balmes en Ecuador, a quien le otorga mucha relevancia importante entre los intelectuales de la época. Juan Maiguashca, “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”, en *Historia y región en el Ecuador. 1830-1930*, ed. por Juan Maiguashca (Quito: FLACSO / CERLAC / Corporación Editora Nacional, 1994), 388.

¹⁵² Se ha decidido utilizar algunos ejemplos para no adelantarse al capítulo tercero, donde se discutirá sobre el discurso y las temáticas más importantes que trató el periódico.

decisiones.¹⁵³ Según Paula Alonso, este tipo de pensamiento fue uno de los principios generales del liberalismo de la segunda mitad del siglo XIX.¹⁵⁴ Esto es una muestra de que, como intelectual, estaba al tanto de lo que ocurría a nivel teórico en las discusiones en boga durante la época, conocimientos que expresó en el periódico que redactaba.

Finalmente, en cuanto a las discusiones a nivel nacional, podemos nombrar el tema de la reunificación de la Gran Colombia. Uno de los proyectos que varios políticos tenían en mente en la época, incluido el presidente de aquel entonces, Gabriel García Moreno.¹⁵⁵ A ojos de Riofrío, la reunificación de las tres repúblicas (Ecuador, Nueva Granada y Venezuela) podía ser una de las soluciones de los problemas en que se habían visto envueltos los tres países desde su independencia. Lo interesante es que, para el autor, la reunificación se debía dar bajo la idea de una República federal.¹⁵⁶ Como se mencionó en el capítulo primero, con la crisis se puso en duda el sistema centralista que tenía la república y la provincia de Loja se había declarado como un estado federal. Aquí se puede notar que Riofrío, como lojano y como intelectual liberal, estaba a favor del sistema de confederaciones.

Todas estas visiones de su realidad formaban parte del modelo de sociedad que el autor proponía para el cambio. Para él, la transformación social era un elemento necesario si se quería evitar otra crisis como la sucedida entre 1859 y 1860, pero la educación debía ser con trabajo y libertad, siguiendo los parámetros del liberalismo de aquel siglo.¹⁵⁷ De ahí que propugnaba la libertad de imprenta y un modelo industrial para el país.¹⁵⁸ Si bien el pensamiento del redactor no se puede resumir a lo que dice en el periódico, sí permite tener una idea de cuales fueron los temas que más le interesaron, tanto a nivel intelectual como político, al menos, para los años de estudio: 1860 y 1861. Se puede sostener que la cuestión social y la educación fueron las dos problemáticas más importantes a ojos del redactor del periódico. Desde su posición de periodista se veía a sí mismo como una persona que debía cumplir una función social en beneficio de la gente en general, más que en lo personal. También, se nota que tenía un fuerte apego a los principios liberales

¹⁵³ *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 9.

¹⁵⁴ Paula Alonso, "En la primavera de la Historia. El discurso político del roquismo de la década de ochenta a través de su prensa", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n.º. 15 (enero-junio 1997): 53; Galaxis Borja, "La expulsión de los jesuitas en Ecuador y la Nueva Granada: impresos, debates fundacionales y transnacionalidad a mediados del siglo XIX", en *Minúscula y plural: cultura escrita en Colombia*, coord. por Alfonso Rubio Hernández (Medellín: La Carreta, 2016): 22.

¹⁵⁵ Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 33.

¹⁵⁶ "Nueva Granada", *El Industrial*, Quito, 27 de diciembre de 1860: 27.

¹⁵⁷ Alonso, "En la primavera...", 53; Borja, "La expulsión de los jesuitas...", 22.

¹⁵⁸ Sobre esto se habla más extendidamente en el capítulo tercero.

y que conocía los elementos que más remarcaban a esa línea política. Pero lo más importante es que ese pensamiento dotó de una identidad al periódico. Como se verá en el capítulo tercero, esto le significó debatir y combatir con otros actores sociales para legitimar su línea de pensamiento. Los elementos mencionados llevan a ver que el redactor influyó en la forma que el periódico llegaba a su público lector, aunque la falta de fuentes para estudiar a su audiencia impide tener una idea certera sobre en qué grado pudo influir el pensamiento de este escritor.

2. *La Imprenta del Pueblo*

La *Imprenta del Pueblo* fue un taller quiteño, que perteneció a Juan Pablo Sanz, pero estaba manejada por su hijo José María. Según Jorge Sanz Pastor, existía un acuerdo entre los dos, por el cual ambos participaban en calidad de socios y se dividían las ganancias resultantes de cualquier producto que saliera de la misma.¹⁵⁹ Además de los dos Sanz, que fungían como dueños y maestros impresores, trabajaban en el taller otros cuatro operarios.¹⁶⁰ Estaba ubicada en el barrio de La Loma, en el mismo lugar donde funcionaba la escuela de dibujo, el taller de litografía y el estudio de arquitectura de su dueño. Su denominación se destaca respecto a las demás imprentas de la época, ya que la mayoría de ellas llevaban el apellido de su dueño o el nombre de la institución que las creaba. Así, por ejemplo, en Quito estaban la *Imprenta de Manuel Rivadeneira*, la *Imprenta de Valencia*, la *Imprenta del Gobierno* o la *Imprenta del Colegio La Unión*, mientras que en Guayaquil se tiene registro de la *Imprenta de Murillo*, *Imprenta de Juan J. Malta* o la *Imprenta de Rafael Arias*.¹⁶¹

En el marco de esta investigación no se han logrado encontrar las razones que llevaron a sus dueños a escoger esa denominación. Sin embargo, podemos suponer que se debió a la imagen que buscaban proyectar. Como lo explica Galaxis Borja, muchos de los artesanos, miembros de las sociedades democráticas, como Juan Pablo Sanz, se proyectaban a sí mismos “como agente[s] protector[es] y educador[s] del pueblo”.¹⁶² Entendiéndose por pueblo “al conjunto de la nación, es decir al pueblo ecuatoriano; pero

¹⁵⁹ Sanz Pastor, *Entre rastros y nexos...* Según su libro, Jorge Sanz es un descendiente de Juan Pablo y José María, de ahí su interés por estudiar a estos personajes.

¹⁶⁰ Eduardo Kingman, *La ciudad y los otros. Quito, 1860-1940 higienismo, ornato y policía* (Quito: FLACSO / Universidad Rovira e Virgili, 2006), 252.

¹⁶¹ Las otras imprentas que tenían denominaciones diferentes a sus dueños son La Imprenta del Comercio y La Imprenta del Progreso, ambas en Guayaquil.

¹⁶² Borja, “‘Sois libres, sois...’”, 202.

que también designaba al sujeto artesano [...] que vivía de su trabajo en condiciones morales y sociales más bien precarias, y de ignorancia sobre sus derechos ciudadanos y sus obligaciones cívicas”.¹⁶³ Si a esto se suma que el primer periódico producido por la imprenta, *El Artesano* (Quito, 1857-1859), se lo creó con la tarea de instruir al pueblo y de examinar las acciones del gobierno,¹⁶⁴ se puede asumir que el nombre *Imprenta del Pueblo* se debía a que sus dueños querían que esta sirviera para ayudar a los ciudadanos letrados y no letrados, especialmente a aquellos no pertenecientes a la élite económica, en su educación y como un espacio donde podían expresar sus preocupaciones o quejas respecto a las élites gobernantes

La imprenta tuvo este nombre entre 1850 a 1880. Según testimonio de su dueño, anteriormente se había llamado *Imprenta Liberal* y en ella se había producido el periódico *El Liberal*, en 1856, vinculado a la Sociedad Democrática Miguel de Santiago.¹⁶⁵ Lo que da cuenta del acercamiento de sus productores con el asociativismo y su cercanía con la política liberal que propugnó el marxismo. Además, el nacimiento de esta imprenta, se dio por su cercanía con la sociedad nombrada y la necesidad de sus miembros de crear un periódico donde mostrar sus lineamientos políticos y sociales, un claro ejemplo de lo que se explicó en el capítulo primero. La mayoría de los periódicos surgidos en el siglo XIX fueron creados por estas entidades, con el propósito de que sirvieran como espacios para ejercer la ciudadanía y de los principios republicano. A partir de 1880 se puede ver que la misma imprenta apareció con diferentes denominaciones, como *Imprenta de Juan Pablo Sanz*, *Imprenta de Sanz* e *Imprenta y Encuadernación de Sanz*.¹⁶⁶ Seguramente, el cambio de denominación, en años posteriores a 1880, se debió a que, como lo dice Buriano, Juan Pablo Sanz heredó la imprenta a su hijo José María y se dedicó a la arquitectura.¹⁶⁷

Para el año de 1860, además de la propia imprenta de los Sanz, estos tenían a su cargo la *Imprenta de la Enseñanza Primaria*, propiedad del Estado, en arrendamiento. Según el contrato celebrado en 1857, como pago por su uso, Juan Pablo debía entregar a la gobernación 100 cuadros de lectura y 50 folletos. En caso de no hacerlo en un período

¹⁶³ *Ibíd.*

¹⁶⁴ *Ibíd.*, 206.

¹⁶⁵ “El Primero de Mayo”, *El Industrial*, Quito, 1 de diciembre de 1860: 3.

¹⁶⁶ Si bien no existen estudios o información sobre estas imprentas, podemos suponer que fue la misma, solo que se le cambió de nombre, ya que todas pertenecieron a Juan Pablo Sanz hasta su muerte, en 1897. Y su hijo José María mantuvo el nombre de *Imprenta de Sanz*, como se puede ver en sus reminiscencias fúnebres. Sanz, *A la memoria...*

¹⁶⁷ Borja, “‘Sois libres, sois...’”, 195.

de seis meses, debían devolver la imprenta y pagar la renta mensual de 8 pesos por cada mes que no se entregaron los artículos mencionados, fue así que en diciembre de ese año debieron devolverla. El que los Sanz hubieran tenido a su cargo esta imprenta demuestra su cercanía con la élite política marcista y lo conocidos que eran entre los impresores de aquella época. Esta cercana relación con los gobiernos de Urbina, como ya se explicó antes, también les valió que fueran considerados opositores al régimen garciano.

Las redes que los Sanz lograron crear alrededor de su imprenta sirvieron mucho para el funcionamiento de *El Industrial*. Su trabajo con anteriores periódicos les permitió, en algunos casos, mantener a varios agentes y, en otros, negociar con nuevos distribuidores. Como se verá en el siguiente acápite, muchos de los agentes se repiten en varios de los periódicos de la imprenta, lo que da cuenta de que existía una afinidad con los productores o que se tenía una relación de negocio. Por eso, algunos de los distribuidores se dedicaron varios años a vender los ejemplares de diferentes periódicos. Por otra parte, su cercanía con los grupos artesanales les sirvió para atraer a este grupo a que leyera su periódico. Por ejemplo, *El Industrial* informaba que varios miembros de este grupo social se habían acercado a la imprenta para consultar sobre información concerniente a la industria.¹⁶⁸ Seguramente, varios de ellos debieron ser del círculo social de sus productores o bien, personas de los círculos creados a través de la sociabilidad, como la que se debió dar alrededor de la Escuela Democrática Miguel de Santiago.

Por otro lado, si bien la imprenta tenía como misión el educar a un sector de la población, en especial a los artesanos, también es cierto que esta era el medio principal de supervivencia de su dueño y encargado. Esto quiere decir que la imprenta debió tener una visión empresarial, de ahí que Jorge Sanz Pastor afirme que los dos Sanz fungían como socios de la misma. Según el propio Juan Pablo Sanz, su taller estaba abierto a todo el público, aseguraba: “estoy pronto a admitir y publicar escritos en pro y contra de todos los partidos, a satisfacción de las personas que quieran ocupar mi establecimiento de Imprenta y Litografía”.¹⁶⁹ Además, el propio dueño apareció en *El Artesano* y en *El Industrial* con la denominación de “editor empresario”, en clara alusión a esa visión de empresa o negocio que se tenía de la imprenta.

Si los Sanz sobrevivían de la producción hecha en su imprenta, los periódicos producidos en ella debieron generar ganancias. Dentro de esta visión de negocio, proponemos a modo de hipótesis que los productores de *El Industrial* le dieron a su

¹⁶⁸ “Editorial”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 9.

¹⁶⁹ Juan Pablo Sanz, “El editor empresario”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 12.

periódico una visión de empresa. El primer punto que nos hace proponer esto tiene que ver con las estrategias de comercialización que utilizaron: la más importante fue regalar a un cierto grupo de personas el primer número, para luego anunciar que aquellos que decidieran no suscribirse al periódico debían devolver a la imprenta los ejemplares regalados, caso contrario serían considerados suscriptores y, por ende, debían pagar por el impreso.¹⁷⁰ Otra de las estrategias debió ser la gran red de distribuidores que tenía el periódico a nivel nacional, como se verá en el siguiente acápite, *El Industrial* contaba con agentes en 13 ciudades distintas. El último factor que nos invita a proponer el modelo de negocio es el acercamiento único, entre el periódico con la *Compañía de Terrenos Baldíos del Ecuador*. En varios de sus artículos, al menos en su primer momento, utilizó varias frases relacionadas esta empresa, como “llénese cuanto antes el número de acciones ecuatorianas, y el objeto primordial de esta publicación se habrá cumplido”.¹⁷¹ Además, presionó al gobierno para que cierre el contrato para la construcción de los caminos,¹⁷² publicó una carta del encargado, James Wilson, en donde llamaba a los ecuatorianos a apoyar a la compañía,¹⁷³ y reprodujo el contrato completo entre esa empresa y el gobierno.¹⁷⁴ Por este motivo, suponemos que la promoción se debió a algún arreglo pagado entre las dos partes.

Esta visión empresarial que se le dio tanto a la imprenta como a *El Industrial*, no quiere decir que los Sanz dejaran de percibir a la prensa como un medio pedagógico para el pueblo general, y del artesano en particular. Como se verá en el siguiente capítulo, cuando el periódico ingresó, por varias razones, en la disputa política con otros impresos y con el gobierno, comenzó una serie de artículos llamados “Lo que el pueblo debe saber”, los cuales tenían como objetivo instruir al pueblo en los principios republicanos y liberales de la época.

De esta forma, la imprenta y sus dueños influyeron en la forma que el periódico llegaba a su público. El primer componente que demuestra esto son los lectores. Como se señaló antes, los Sanz tuvieron una cercana relación con varios grupos de artesanos y eran, en especial Juan Pablo, respetados dentro de este gremio, por eso la elección del padre como alcalde de San Marcos. La proximidad con este grupo se refleja en que ellos

¹⁷⁰ “Se Advierte”, *El Industrial*, Quito, 23 de octubre de 1860: 4.

¹⁷¹ *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 6.

¹⁷² “Excitación al Gobierno”, *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 6.

¹⁷³ James Wilson, “A los ecuatorianos”, *El Industrial*, Quito, 23 de octubre de 1860: 2.

¹⁷⁴ “Contrato Celebrado por el Gobierno Provisorio del Ecuador y el Señor James S. Wilson, apoderado de la Compañía denominada De Terrenos Baldíos del Ecuador”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 9.

aparecían como los primeros lectores del periódico, según lo decía el propio impreso. El segundo elemento es la experiencia adquirida y la red de distribución de los ejemplares. En el siguiente acápite se verá cómo varios de los agentes de *El Industrial* también fueron, anterior y posteriormente a este, distribuidores de varios de los periódicos producidos en la imprenta. El último elemento es la visión empresarial y pedagógica que sus productores tenían, como ya se explicó, el periódico tuvo algún tipo de acuerdo para exponer los trabajos y avances de la *Compañía de Terrenos Baldíos del Ecuador*. Por eso, los primeros números se enfocaron en este tema y motivaron a la gente para que apoyara sus proyectos en el país. Sin embargo, esta visión empresarial que, si bien se pudo deber a una necesidad de sobrevivencia, no dejó de lado la función pedagógica que tenía la imprenta. Por eso, una vez ingresado en la disputa política, el periódico comenzó a publicar una serie de artículos que se escribieron con el objetivo de educar al pueblo.

3. Distribución, agentes y lectores

Para muchos periódicos como *El Industrial*, que no contaron con el apoyo o la subvención de un gobierno o facción política, la única forma de sobrevivir era la venta de ejemplares, mediante suscripciones o por números sueltos. En muchos casos, para lograr un mayor público se proyectaba (aunque no siempre se lograba) la venta de sus ejemplares en varias ciudades del país. Para alcanzar ese objetivo, varios periódicos conformaron acuerdos con personas que fungían de agentes o distribuidores de estos, en otras ciudades. Pero la prensa buscaba distribuirse en distintas localidades no solo por sobrevivencia, sino que, al ser el recurso predilecto de la política, los productores esperaban que sus discursos llegaran a todo el país. Por eso, periódicos como *La Unión Colombiana* (Guayaquil, 1860-1861) usaban frases como “Periódico Nacional”.¹⁷⁵ Por lo tanto, los agentes eran actores relevantes para la prensa de la mitad del siglo XIX, ya que sin ellos los periódicos y sus discursos no hubieran podido salir del espacio local.

El Industrial, al igual que muchos otros, aspiró a que sus páginas fueran leídas en todo el territorio o, al menos, en las ciudades más importantes. Es así que poseía agentes en Guayaquil, Cuenca, Ambato, Alausí, Babahoyo, Guaranda, Ibarra, Latacunga, Loja,

¹⁷⁵ *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 9 de octubre de 1860.

Otavalo, Pailón, Portoviejo y Riobamba.¹⁷⁶ En Quito, el periódico solo podía ser adquirido en la *Imprenta del Pueblo*. Pero el periódico no limitó sus aspiraciones al ámbito nacional, sino que buscó distribuir sus números en el exterior, de manera que tuvo dos agentes en Colombia: Francisco Ramírez en Bogotá y Ramón Montalvo en Neiva, así como también Thomas Holloway, en Londres, Inglaterra. Este último es el que más llama la atención porque no muchos periódicos de esos años tuvieron un distribuidor en el viejo continente. Además de *El Industrial*, *El Artesano* (Quito, 1857 y 1859), *La América Latina* (Quito, 1866-1867) y *La Verdad* (Quito, 1872-1874) se distribuyeron en Londres y bajo el mismo representante. Fuera de estos, no existió ningún otro.¹⁷⁷ Thomas Holloway era un fabricante de pastillas y ungüentos del mismo nombre y poseía anuncios en varios periódicos de América Latina.¹⁷⁸ No obstante, no se sabe cuál era su relación con el periódico objeto de este estudio o con la *Imprenta del Pueblo*, ya que no existe ninguna información sobre el asunto y no hay publicidad sobre sus productos en este periódico, como sí los tenía *El Diario de Guayaquil*.¹⁷⁹

El número de agentes en las distintas ciudades de la república muestra que el periódico buscaba exponer su proyecto a nivel nacional. Por lo tanto, querían influir en los círculos letrados de las principales ciudades del país. Sin embargo, esta intención se volvió muy difícil de cumplir para el periódico. Según los artículos “Correos” y el “Editorial” del 17 de enero de 1861,¹⁸⁰ los números no llegaban a los distintos agentes, o lo hacían en menor cantidad de la enviada, debido a que eran sustraídos o destruidos en los correos. Según Buriano, esta práctica fue muy común durante la época.¹⁸¹ Seguramente, esto debió afectar su distribución nacional.

Más allá de ello, el periódico tuvo una buena acogida entre el público de la capital. Juan León Mera, en una carta a su tío Nicolás Martínez, fechada el 6 de febrero de 1861, le informaba que le había sido sumamente dificultoso conseguir todos los números que se habían publicado hasta la fecha porque se habían agotado las ediciones de los

¹⁷⁶ Si se quiere conocer un listado para todo el período garciano, véase Ana Buriano, *Panorámica de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2018), 256-295 y 300-310.

¹⁷⁷ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 304.

¹⁷⁸ *Ibid.*, 305.

¹⁷⁹ *Diario de Guayaquil*, Guayaquil, 10 de enero de 1861.

¹⁸⁰ “Correos”, *El Industrial*, Quito, 27 de diciembre de 1860: 39; “Editorial”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 49.

¹⁸¹ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 253.

mismos.¹⁸² Con estos dos datos, podemos inferir que el rango de influencia del periódico estuvo circunscrito a Quito y sus alrededores, donde fue bien recibido por el público.

Varios de los agentes de *El Industrial* trabajaron para otros periódicos de la época. Por ejemplo, Antonio La Mota era agente de *El Iris* y *El Botafuego*. Luis Abadie distribuía además *La Unión Colombiana*. Mientras que Felis Fiallo, Joaquín Pérez, Manuel Sánchez, Manuel de J. Mora, Francisco Ramírez, Ramón Montalvo y Vicente Benítez eran agentes de *El Industrial* y *El Iris*. Por su parte, Camilo Proaño, Manuel de Jesús Mora y Benjamín Pereira Gamba aparecen como agentes de *La Defensa Nacional*. Por último, Francisco Moscoso y Benjamín Pereira Gamba también trabajaron con el periódico gobiernista, *El Primero de Mayo*. Incluso al remontarse a periódicos más antiguos de la imprenta, como *El Artesano* de 1858, se puede encontrar que estos dos periódicos tuvieron como agentes en común a Camilo Proaño, en Latacunga; Benjamín Pereira Gamba, en Loja; Lino Egüez, en Riobamba; Manuel de Jesús Mora, en Portoviejo; así como los ya mencionados Ramírez en Bogotá y Montalvo en Neiva.

Acorde a Buriano, “los agentes formaban parte de las redes de familia, de amistad, compadrazgo, grupos de afinidad política, instituciones o sociedades católicas o eran personalidad publicas prestigiosas vinculadas al medio intelectual y político que gozaban de un entorno sobre el que ejercían influencia”.¹⁸³ Si a esta afirmación, le sumamos que los agentes se repitieran entre los periódicos de *El Iris*, *La Defensa Nacional*, *El Industrial* e incluso *El Artesano* (todos salidos de la misma imprenta), se puede considerar que existió una relación cercana entre los productores de los periódicos y estos agentes. Quizá el caso de Benjamín Pereira Gamba es el que más destaca, pues poseía una cercana amistad con el redactor de *El Industrial*, Miguel Riofrío. Su relación se debía a que este último había sido uno de los encargados de traerlo desde Colombia al Ecuador, para que fundara el Colegio de *La Unión* en la ciudad de Loja, y luego en Quito.¹⁸⁴

El que varios agentes hayan distribuido los periódicos de distintas imprentas o tendencias se debió a que durante esos años en Ecuador se comenzó a dar un mercado de impresos, tanto de prensa como de libros. Por ejemplo, agentes como Lamota y Abdie se dedicaban a la venta de varios periódicos nacionales, pero también de algunos extranjeros

¹⁸² Wilson Vega, ed., *Juan León Mera, íntimo: correspondencia familiar del autor del himno nacional, 1848-1889* (Quito: Editorial Nuestro Guayaquil, 2007), 122.

¹⁸³ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 257.

¹⁸⁴ Guillermo Pérez Pimentel, *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*. <http://www.archivobiograficoecuador.com/tomos/tomo1/Pereira%20Camba%20Benjam%C3%ADn.htm>

y de otros tipos de textos, como lo muestran sus avisos en el *Diario de Guayaquil*, de 1861.¹⁸⁵ Además, las imprenta, los periodistas/editores y los agentes tenían una relación marcada por la compra y venta de periódicos de distinta índole y procedencia, como ya había sucedido en Colombia y el Perú.¹⁸⁶ Por eso, para muchos distribuidores no importaba si los periódicos eran de un partido o de su contrario. Incluso, si tenían alguna rencilla entre ellos, podían ser distribuidos en el mismo lugar.¹⁸⁷ En el caso de *El Artesano* y *El Industrial*, esta visión de un mercado de bienes culturales se hace más específica con el cargo de editor empresario, que no remite únicamente al oficio de editar, sino que le otorga la función de ser el encargado de negociar anuncios o inclusiones pagadas en el periódico.

Finalmente, al hablar de distribución y difusión es necesario analizar el público lector, tanto al que el periódico aspiraba a llegar, como al que logró en realidad alcanzar. Las fuentes representan un gran problema en este punto, ya que solo es posible remitirse a las que el propio periódico ofrece. En cuanto al grupo de lectores al que aspira llegar, se pueden distinguir dos momentos. En el primero, el periódico presentaba su proyecto basado en la idea de sumar industrias al país, se sabe, a través del prospecto, que los números estaban dirigidos a aquellas personas interesadas en temas relacionados a la industria, especialmente a los trabajos que iba a desarrollar la *Compañía de Terrenos Baldíos del Ecuador*.¹⁸⁸ En esa etapa se informaba que los números iban dirigidos a artistas, artesanos y gente de la élite que pueda comprar las acciones de la compañía. No se tiene constancia de más lectores. En el segundo momento, cuando el periódico cambió su modelo a uno de instrucción política de los ciudadanos, el lector al que se quería llegar se vuelve más universal, según su artículo “Lo que el pueblo debe saber”, estaba dirigido al pueblo en general.¹⁸⁹ Al ser la premisa educar en temas políticos mientras estaba reunida la Convención Nacional en Quito, el público era más amplio que al inicio.

En lo referente a quiénes lo leían, gracias a la carta de Mera anotada anteriormente, sabemos que se eran principalmente los habitantes de la ciudad de Quito. Por su parte, el

¹⁸⁵ *Diario de Guayaquil*, Guayaquil, 10 de enero de 1861.

¹⁸⁶ Gilberto Loaiza Cano, “*El Neogranadino*, 1848-1857: un periódico situado en el umbral”, en *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, ed. por Francisco Ortega y Alexander Chaparro (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / University of Helsinki, 2012), 450; José Ragas, “Los ‘espejos rotos’ de la opinión pública: periodismo y política en el Perú”, *Debate y Perspectiva*, n.º. 3 (diciembre 2003): 119.

¹⁸⁷ Aquí me refiero a *El Industrial* y a *El Primero de Mayo*. Estos dos periódicos, como se verá más adelante, tuvieron una rencilla personal que apareció en varios de sus números.

¹⁸⁸ “Prospecto”, *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 2.

¹⁸⁹ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 46.

“Editorial” del 8 de noviembre nos permite limitar un poco esa muestra, dado que en ese artículo informa sobre la visita hecha a la imprenta por unos grupos de artesanos y artistas, quienes pedían más información sobre el tema de las industrias.¹⁹⁰ El que los artistas y artesanos hayan sido de los grupos de los que se tiene constancia sobre su lectura del periódico, demuestra la forma cómo la sociabilidad y las redes que en estos espacios se podía lograr, eran de suma importancia para la prensa de aquella época. En este caso, las redes de los tres productores habían logrado que los primeros lectores de *El Industrial* pertenecieran a este colectivo social. Fuera de este único artículo, no existe otra mención sobre quiénes leían el periódico y en otro tipo de fuentes no se ha logrado encontrar información. Por lo que solo se puede confirmar que el lector estaba en Quito y tenía relación con grupos de artistas y artesanos que se interesaban en los temas de la industria.

4. Diseño y materialidad

La importancia de la materialidad en los estudios sobre la historia de los textos y la lectura se centra en que, como lo explica Roger Chartier, “las transacciones entre las obras y el mundo social [...] conciernen más fundamentalmente a las relaciones múltiples, móviles, inestables, anudadas entre el texto y sus materialidades, entre la obra y sus inscripciones”.¹⁹¹ Esto quiere decir que la forma como un texto es presentado a un lector va a influir en la construcción de su sentido. No es lo mismo leer una versión de un libro publicado en siglo XIX, que una versión editada en los últimos años. Esto se debe no solo al cambio del lenguaje entre una versión y otra sino también a que la forma en que el texto fue diagramado no va a ser igual. Este cambio en la materialidad puede deberse a modificaciones en las técnicas de impresión, como a las formas de lectura diferentes entre un siglo y otro. Recuérdese que los impresos son objetos materiales que tiene un valor de mercancía y, como tales, deben adaptarse a las expectativas de forma y contenido de los potenciales consumidores.

Si bien al hacer esta afirmación Chartier se centra en el análisis de los libros y en cómo estos han variado con el tiempo, afectando el sentido de la obra, la misma premisa teórica sirve para la prensa. Solo que, en este caso, el análisis no se refiere a cómo las características materiales la cambian a través del tiempo, sino a la manera en que los distintos formatos, en un mismo año, sirvieron para diversos tipos de periódicos, y la

¹⁹⁰ “Editorial”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 9.

¹⁹¹ Chartier, “Materialidad del texto...”, 3.

forma en que eso generó un sentido diferente en los artículos, así como en el impacto de uno u otro en la opinión pública. Por ejemplo, Buriano asegura, que el formato de *El Nacional*, en la década de 1870 (5 columnas),¹⁹² lo volvía menos atractivo para una lectura recreativa porque lo hacía menos amigable al lector.¹⁹³ Aquí, por ejemplo, la materialidad del periódico muestra que sus productores estaban más preocupados en encajar la mayor cantidad de información posible en un número que en atraer a un mayor número de lectores, a través de su diagramación. Esto significa que el objetivo era informar lo que más se pueda. En contraposición al medio oficial, los periódicos producidos por particulares mantuvieron un formato de 2 o 3 columnas, lo que facilitaba su lectura. Por su parte, los periódicos con temas de literatura o educativos como *El Iris* o *Crónica del Colegio de La Unión*, utilizaron una diagramación diferente a los mencionados. En estos casos, no se utilizaron columnas y tenían más páginas. Como se puede ver, la materialidad incide, en la mayoría de casos, en las necesidades u objetivos de los periódicos y en el público que atraía hacia sus páginas porque, como lo explica Buriano, la diagramación podía hacer que un periódico fuera, o no, más atractivo para el público lector. Es decir, que la materialidad participa en la forma en que el periódico llega a sus lectores y en el tipo de público al que apunta.

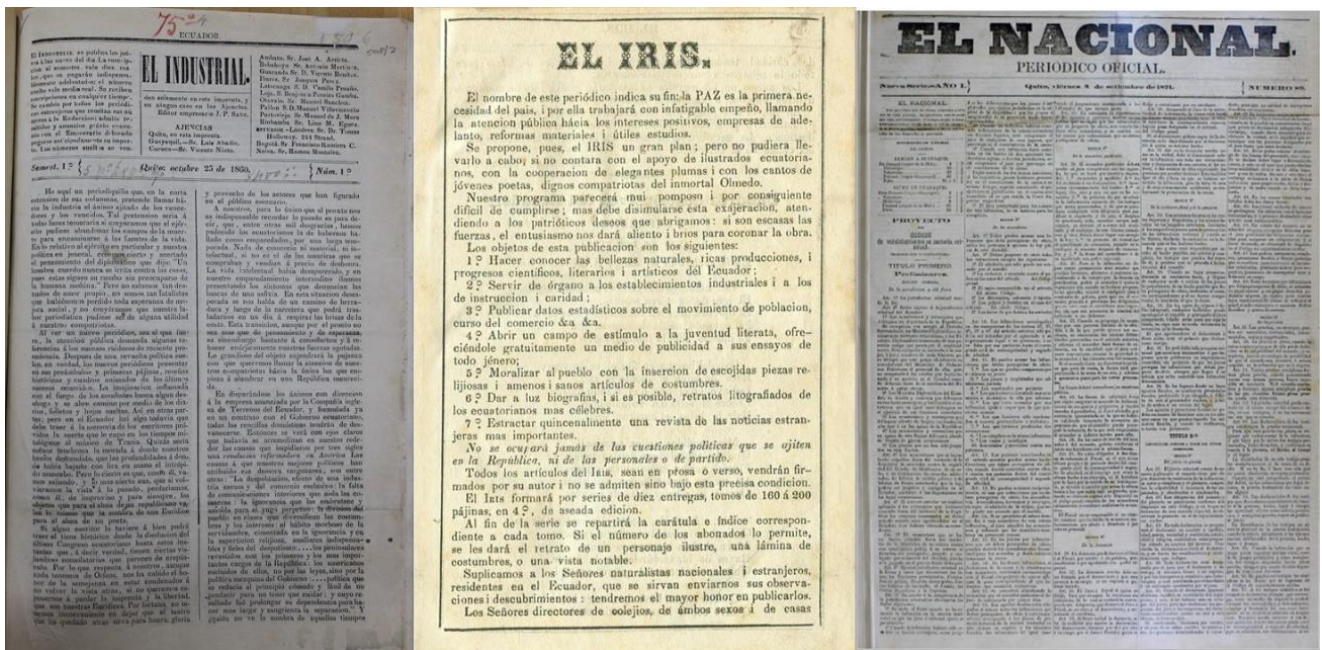


Imagen 1. Los tres tipos de formato que se están comparando. Los periódicos, de izquierda a derecha, son: *El Industria de* 1860, *El Iris* de 1861 y *El Nacional* de 1870.

¹⁹² La autora no especifica en qué años *El Nacional* tuvo esta diagramación, porque durante la temporalidad que se estudia mantiene tres columnas, pero es de suponer que fue durante la década de 1870.

¹⁹³ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 255.

En el caso de *El Industrial*, su tamaño era de una cuarta,¹⁹⁴ escrito a cuatro páginas, cada una a doble columna. No poseía ninguna imagen y estaba impreso a blanco y negro. Si comparamos estas primeras características materiales con las de otros periódicos producidos en la misma *Imprenta del Pueblo*, podemos constatar una cierta semejanza con el periódico *El Artesano* (Quito, 1857-1859). Ninguno posee color, están escritos a doble columna y tienen el mismo tamaño y tipo de letra.¹⁹⁵ En contraposición, la *Defensa Nacional* (Quito, 1858-1859) era de tamaño folio, de cuatro páginas a tres columnas; *La Barra* (Quito, 1861) tenía el formato de una cuarta, pero de dos páginas a doble columna y *El Iris* (Quito, 1861-1862) estaba impreso en una octava, de 18 páginas. En cuanto al tipo de letra y color, todos fueron escritos en blanco y negro y con la misma tipografía. Por último, con la excepción de *El Iris* que tenía una flor en su portada, ningún otro periódico llevó en sus páginas alguna imagen.

En lo referente al diseño del encabezado de *El Industrial* (como lo muestra la imagen 2), en el centro de su primera página se sitúa el título del periódico. A la derecha de este se avisa sobre los días en que se vendía, los costos de la suscripción semestral y del número suelto. También anunciaba que aceptaba cambios con periódicos extranjeros, remitidos y avisos, y se informaba que el editor empresario del periódico era Juan Pablo Sanz. Por debajo y a la izquierda del título, notificaba las ciudades donde el periódico poseía una agencia y el nombre del encargado. Finalmente, en la parte inferior del encabezado, anotaba, de izquierda a derecha, el semestre, la ciudad, la fecha y el número del ejemplar.

¹⁹⁴ Coudart explica que los tamaños de la prensa en el siglo XIX son: in-8° (de 18 a 22 cm de altura), in-4° (23-31 cm) y el folio (32 hasta 64 cm). Laurence Coudart, “Los orígenes de la era mediática: la prensa periódica”, en *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, género y tradiciones* intelectuales, coord. por Esther Martínez Luna (Ciudad de México: UNAM, 2018), 43.

¹⁹⁵ Esta similitud solo aplica para el primer año de *El Artesano*, es decir, para 1857. Posteriormente este periódico transformó su diagramación a tres columnas, 1858 y 1859.

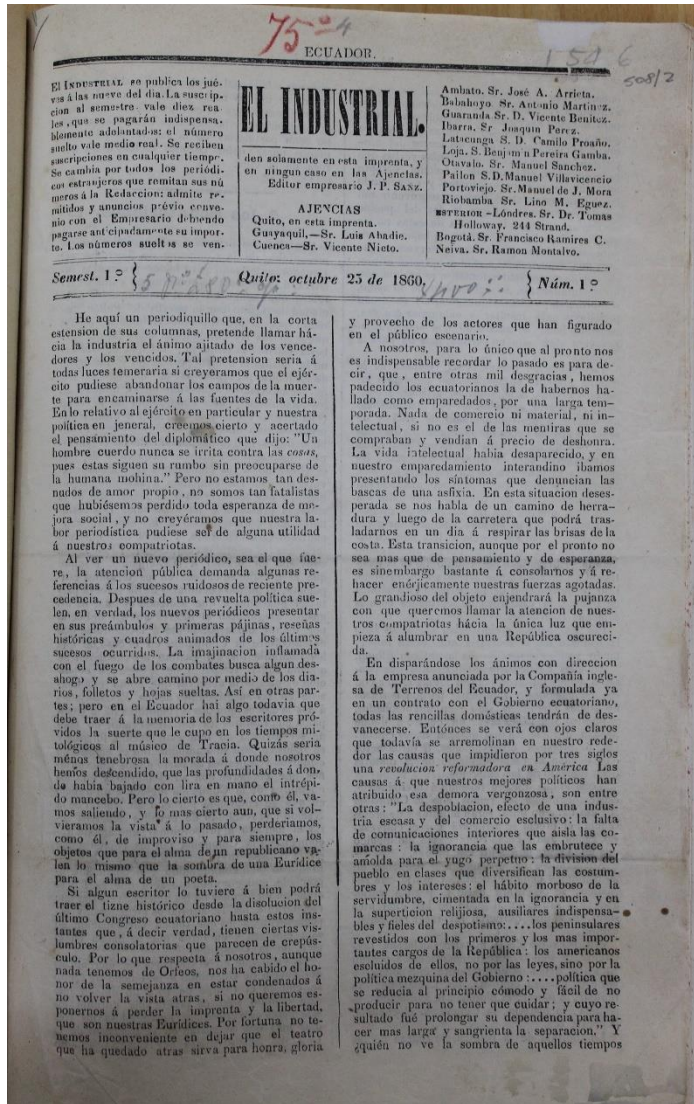


Imagen 2. Número uno de *El Industrial*, donde se puede observar el formato a doble columna y el encabezado del mismo.

Esta sección es importante porque es la primera información que recibe el lector sobre el periódico y, por lo tanto, donde los productores anotaban la información más relevante. Al comparar las características del encabezado con las de otros periódicos de la *Imprenta del Pueblo*, la mayor diferencia se encuentra en el título, tanto en su diseño como en su diagramación. En el resto de ellos (como demuestra la imagen 3) el nombre está por encima de la información, en letras de gran tamaño y de un negro más intenso. Son títulos que llaman la atención del lector. Por su parte, en *El Industrial* su nombre se encuentra rodeado por toda la información y, si bien está escrito con una tipografía más grande que los artículos, su tamaño es más pequeño en comparación con los otros periódicos. Esto muestra que el formato, el tamaño y la carencia de imágenes en *El Industrial* fueron una decisión editorial y no se debía a una falta de capacidad de la imprenta para producirlos.



Imagen 3. Encabezados de algunos periódicos entre 1859 a 1861. Al lado izquierdo se encuentran la prensa partidaria del gobierno de García Moreno. A la derecha están los periódicos producidos por la Imprenta del Pueblo en aquellos años.

Al analizar en conjunto el contexto político y periodístico de la coyuntura, la etiqueta de opositor que tuvo el redactor en aquellos años, la forma en que el título estaba diseñado y la forma como, en el discurso del propio periódico se le denominaba a *El Industrial* como periodiquillo,¹⁹⁶ por parte del mismo redactor; lleva a suponer que existía cierto recelo de los productores respecto a que el periódico fuera blanco de ataques, por parte los medios semioficiales, si estos lo veían como competencia. En el capítulo primero se explicó que en la coyuntura estudiada, las élites políticas, económicas e intelectuales habían decidido que una vez reunificado el país, la mejor manera de que la crisis terminara era a través de un discurso homogéneo (unanimismo) y que se debían dejar de lado las disputas de facciones para plegar a la reconstrucción del Estado-nación.¹⁹⁷ Por lo tanto, el ser un opositor no estaba bien visto en ese momento, cuando Riofrío fue encarcelado como conspirador, y aunque luego fue absuelto, la prensa semioficial, como *El Primero de Mayo*, lo seguía considerando como opositor. Esas fueron las condiciones en que el redactor decidió crear *El Industrial*.

Por ende, si el periódico quería ingresar en esa esfera pública que se estaba reconstruyendo y en un momento de unanimismo de la opinión pública, era necesario

¹⁹⁶ La sociología de los textos establece como una premisa metodológica el análisis en conjunto del texto de una obra, con su materialidad, para así poder comprenderla e interpretarla. Chartier, “Materialidad del texto...”, 1.

¹⁹⁷ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 341.

darle características materiales que evitaran que la etiqueta de opositor de su redactor, fuera transferida al impreso. Por ese motivo, recurrentemente el periódico se muestra como menos peligroso que los adeptos al gobierno, en especial a *El Primero de Mayo*.¹⁹⁸ Además, como se ha señalado en este acápite, los productores tenían los conocimientos para poder hacer un diseño que hiciera resaltar al periódico, como lo fue con *El Artesano* o *La Defensa Nacional*. Por lo tanto, suponemos que el encabezado creado de tal manera denotaba un deseo de que este pasara desapercibido o fuera visto como un periódico más.

En cuanto a su estructura temática, no presenta una división concreta, es decir, las secciones no mantienen una división fija entre los números. En *El Industrial* las temáticas van cambiando entre los ejemplares del periódico, con la excepción de artículos que eran la continuación de otros. El caso más claro de esta falta de secciones es la primera página. En algunos casos, comenzaba con un editorial, donde se expresa la opinión acerca de la industria, el retroceso del país y el avance que esta materia podría traer (números 1, 2, 3 y 8), en otras ocasiones iniciaba con documentos enviados a la imprenta (números 10 y 12) y cuando empezó la Convención Nacional, reunida en el año de 1861, el tema se volvió primordial y, en consecuencia, era lo primero que aparecía en sus páginas (números 14, 16, 17 y 20). Sin embargo, de forma esporádica, tenía secciones como “Noticias del Exterior”, “Colaboradores”, “Remitidos” o “La Convención”. Cada artículo incluía una exposición con el criterio del redactor sobre el asunto en cuestión.

La falta de estructura temática fija, presentada a través de la primera página del periódico, demuestra que este sufrió una transformación. Por eso, los primeros números (números 1, 2, 3 y 8) hablaban sobre industrias, pero los últimos (números 14, 16, 17 y 20) exponían la visión del redactor sobre la situación política, como la Convención. Por otro lado, este cambio da cuenta de que sus productores tuvieron la capacidad de adaptarse para no desaparecer,¹⁹⁹ posiblemente esta facilidad se debió a los conocimientos previos que tuvieron en periódicos anteriores. Finalmente, la falta de una temática continua entre números, sumado al hecho de que el redactor colocaba su opinión en varios de los artículos, muestran el nivel político del periódico.

Otro punto para tomar en cuenta al examinar la materialidad del periódico es el precio. Otorgaba dos posibilidades a sus lectores: se podía pagar una suscripción semestral por el valor de diez reales o se debía comprar cada ejemplar a valor de medio

¹⁹⁸ “Correos”, *El Industrial*, Quito, 27 de diciembre de 1860: 39.

¹⁹⁹ Como se mostró en el capítulo anterior, el periódico desapareció luego de la persecución al redactor, pero no porque le faltaran adeptos o tuviera problemas en sus ventas.

real. No obstante, el número suelto solo se vendía en la ciudad de Quito, por lo que los lectores de provincia estaban obligados a pagar la suscripción. En comparación con otros periódicos, este era más barato, pues *El Botafuego*, *El Centinela*, *El Primero de Mayo*, *La Defensa Nacional* y *La Unión Colombiana* costaban un real cada número suelto; mientras que, la *Crónica del Colegio de la Unión* valía dos reales por cada uno. Esto quiere decir, que valían el doble o más que *El Industrial*.²⁰⁰ En cuanto a las suscripciones, *La Defensa Nacional*, *La Unión Colombiana* y *El Primero de Mayo* cobraban el valor de diez reales por trimestre, mientras que *El Industrial* pedía el mismo valor, pero por la suscripción a un semestre. Esto convirtió al periódico como el más barato de la época, ya que su precio, tanto suelto como en suscripción, era la mitad que el de sus demás competidores.

El que *El Industrial* haya costado menos, en comparación con sus adversarios, se pudo deber a una estrategia ligada a la búsqueda de una mayor cantidad de público lector. Durante la década de 1850 en el Perú, para que los periódicos llegaran al mayor número de personas posibles, los editores solían reducir los costos durante las elecciones.²⁰¹ Esta misma táctica pudo ser usada por los encargados de *El Industrial*. De ahí la razón de que sus ejemplares costaran la mitad que el resto de los periódicos, tanto en el ejemplar suelto como por la suscripción. El llegar a un mayor público pudo significar una amplitud en su influencia que, a su vez, podría traducirse en ganar espacio respecto al resto de impresos, en la disputa por llegar a la opinión pública.

²⁰⁰ Según Buriano, los precios de la prensa eran moderados. Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 21.

²⁰¹ Ragas, "Los 'espejos rotos'...", 120.

Capítulo tercero

La información al interior de *El Industrial*

El discurso público que ofrecían estos diarios estaba destinado a crear una imagen diseñada tanto sobre la situación general del país como sobre aspectos más específicos de la política.

Paula Alonso

Este capítulo aborda los discursos, las opiniones y los hechos que presentó *El Industrial*. Dividido en tres partes, cada una está relacionada a una temática específica, presente en varios de sus números. En el primer acápite se analizan las dos propuestas que presentó para la reconstrucción y salvación del Estado. Se muestra cómo las circunstancias políticas obligaron a los productores a adaptar el propósito del impreso y pasar de una visión económica a la conformación de una comunidad política. En el segundo acápite se explora la mirada que tuvo el periódico sobre el acontecimiento más importante de aquel año: la Convención Nacional. Se compara la reflexión de *El Industrial* con *La Barra* (Quito, 1861) y *La Unión Colombiana* (Guayaquil, 1860-1861), la forma en que compaginaron o disintieron. El capítulo se cierra con la crítica que realizó *El Industrial* al gobierno provisorio, donde se registra de manera directa la disputa de *El Industrial* con periódicos partidarios del presidente Gabriel García Moreno, por los asuntos políticos que estaban sucediendo. Si bien, por motivos expositivos, estos temas se tratan por separado, varios de ellos se expresaron de manera conjunta en uno o varios números, e incluso se complementaron, como el caso de la crítica al gobierno y las discusiones de lo que sucedía al interior de la Asamblea Constituyente de ese año.

1. Dos momentos del discurso

Cuando *El Industrial* salió por primera vez, el Ecuador llevaba un mes de ser reunificado bajo un solo gobierno. Esto significaba que la crisis había superado su prueba más difícil, pero aún faltaba dar un modelo al Estado. Para las élites políticas del momento, lo que importaba era buscar una fórmula que evitara una convulsión política como la que acababan de pasar. De ahí que se hable de una unanimidad de la esfera pública en el período. Dentro de este contexto, apareció el primer ejemplar del periódico, donde proponía un modelo para la reconstrucción del Estado-nación. En este momento, los productores creían que la salvación se encontraba en el trabajo, especialmente en el que era producido a través de la industria, por esa razón le dieron ese nombre al periódico.

Cuando se revisan los distintos números, se evidencia que el término “industria” tiene varias interpretaciones. En algunos casos está relacionado con la producción de un bien material, en otros casos con la transformación de la naturaleza, también aparece como una habilidad o conocimiento que posee cierto grupo humano o puede referirse al trabajo, visto como un transformador material y moral. Todas estas significaciones apuntan a un objetivo en común: percibir a la industria como un motor para el progreso del país, por eso convocaban, tanto al bando de los triunfadores como al bando de los derrotados del conflicto de 1859 a 1860, para que todos juntos buscaran en ese camino un objetivo común.²⁰² Este llamado a las facciones se correspondía con el momento unanímista del que hemos hablado antes, los productores del periódico al ser parte de esa élite, letrada y política, compartían la idea de que la lucha debía terminar y se debía buscar la salvación del Estado ecuatoriano.

De acuerdo al periódico, era necesario instaurar una política económica que representara a todos los grupos políticos y sociales, valorara la industria como el principal motor de cambio y, de esa manera, impulsara la salvación del país, luego de la crisis de 1859. Pero, para ellos no se trataba de cualquier tipo de modelo, según sus palabras, este debía ser el “que están importando ya los nuevos hijos de la antigua Albión”.²⁰³ Esto demuestra dos apreciaciones sobre el periódico: uno, que sus productores siguieron manteniendo ciertos ideales provenientes del marcismo, cuyos ideólogos consideraban que el modelo a seguir era el anglosajón (Estados Unidos e Inglaterra), como lo ha explicado Juan Manguashca.²⁰⁴ Los productores de *El Industrial* fueron miembros políticos activos de la élite intelectual marcista, en especial de los grupos de sociabilidad que impulsaron estos gobiernos. Por eso, seguían viendo en su horizonte el modelo británico, como el salvador de la república. Como se puede ver, las experiencias previas de sus productores se entrelazan aquí con el objetivo del periódico y con su discurso en este primer momento. La segunda apreciación tiene que ver con la alianza con la *Compañía de Terrenos Baldíos del Ecuador*. Esta compañía tenía su origen en el capital inglés y como se verá más abajo, representó para el periódico uno de los proyectos más importantes del período.

²⁰² *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 1; *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 5; Juan Pablo Sanz, “El editor empresario”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1861: 12; *El Industrial*, Quito, 13 de diciembre de 1860: 30.

²⁰³ *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 1.

²⁰⁴ Juan Manguashca, “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”, en *Historia y región en el Ecuador. 1830-1930*, ed. por Juan Manguashca (Quito: FLACSO / CERLAC / Corporación Editora Nacional, 1994), 381.

La *Compañía de Terrenos Baldíos del Ecuador* fue una empresa que apareció en octubre de 1860, poco tiempo después de la reunificación del país bajo el gobierno de Quito, con el objetivo de realizar un camino que uniera la capital con Esmeraldas. Además, se comprometió al establecimiento de un puerto en aquella provincia, a traer europeos para que se asienten en el país y proponía construir un segundo camino que uniera el puerto de Esmeraldas con la ciudad de Canelos, y de ahí con el Marañón, para así vincular los océanos Pacífico y Atlántico.²⁰⁵ Para el periódico, el establecimiento de esta compañía en el país significaba el claro ejemplo de cómo la industria podía traer una mejora social.²⁰⁶ Según explicaba, la empresa traería beneficios tanto al gobierno como a las personas, siendo algunos de estos: acortar el tiempo de viaje de Quito al litoral, la creación de un mercado nacional que posibilitara la salida de los productos de la sierra a la costa y viceversa.²⁰⁷ Para su funcionamiento se suscribió un contrato entre la empresa y el gobierno provisorio en octubre de 1860.²⁰⁸

El periódico exhortó al gobierno, a los ciudadanos, a la Convención Nacional e, incluso, a los derrotados de la guerra de 1859, para que apoyaran a la empresa. Al primero le solicitó la pronta aprobación del contrato entre las dos partes y lo criticó cuando este prefirió andar en asuntos religiosos antes de atender la firma del acuerdo.²⁰⁹ Como se explicó, el periódico consideraba que la principal política económica para la salvación del país era desarrollar la industria, esa que era traída por extranjeros, como los que comandaban esta empresa. Esta visión de que el capital y la tecnología extranjera iban a traer el progreso material y la modernidad era, según Peter Henderson, un discurso de los liberales durante la época.²¹⁰ En este caso, el lineamiento ideológico del redactor se evidencia al proponer acciones acordes con dichos principios.

En cuanto a los ciudadanos, el periódico solicitaba su apoyo en tres formas: uno, la compra de acciones que se habían puesto a disposición de los ecuatorianos,²¹¹ porque solo así los capitales ingleses verían el apoyo nacional a la empresa; dos, que los dueños de obrajes y ganado enviaran posibles propuestas de sus productos para que la compañía

²⁰⁵ James S. Wilson, “A los ecuatorianos”, *El Industrial*, Quito, 23 de octubre de 1860: 3.

²⁰⁶ *El Industrial*, Quito, 23 de octubre de 1860: 1.

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ El contrato, que permitió a la compañía a entrar en funcionamiento se suscribió el 20 de octubre de 1860. “Contrato celebrado por el Gobierno Provisorio del Ecuador y el Señor James S. Wilson, apoderado de la Compañía denominada De terrenos baldíos del Ecuador, con el objeto de abrir un camino carretero de Quito al Pailón”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 1-4.

²⁰⁹ “Excitación al gobierno”, *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 6.

²¹⁰ Peter V. N. Henderson, “La constitución ecuatoriana de 1861: El debate”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º. 30 (julio-diciembre 2009): 59.

²¹¹ *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 6.

los comprara y así apoyarlos en las necesidades que esta tuviera durante la construcción del camino;²¹² y tres, solicitaba a los dueños de haciendas que tuvieran paciencia si veían que los jornaleros disminuían por motivo de la empresa, ya que estos preferirían los beneficios de trabajar en ella.²¹³

Finalmente, el pedido a los delegados de la Convención, si bien no era directo, consistía en conceder el libre tránsito de toda persona que deseaba asentarse en el territorio ecuatoriano, otorgándoles protección y tolerancia.²¹⁴ Aunque, esto no parece relacionado a la industria, para los encargados del periódico era uno de los elementos que permitiría llevar a cabo el proyecto de manera correcta. Por eso, en varios artículos se mencionaba la necesidad de traer al Ecuador personas respetables o con algún oficio, como ingenieros civiles, mineralogistas, artista y artesanos.²¹⁵ Según Peter Henderson, la Constitución de 1861 permitió que los extranjeros se volvieran ciudadanos “si eran científicos, inversionistas con capital, o gente con alguna habilidad especial u oficio útil”.²¹⁶ Podríamos decir que en este caso existió una corriente favorable a la llegada de extranjeros, en la que se incluyó el impreso.

Como se puede ver, para el periódico era necesario que cada uno de los actores se comprometiera a apoyar el desarrollo de la industria, en especial de la *Compañía de Terrenos Baldíos*, ya que lo veían como el medio para llegar al progreso social y a la modernidad. Para el periódico, tomar ese camino significaba una mejora social, cambiar la despoblación existente y construir mejores vías de comunicación entre ciudades, crear un comercio interno y, a largo plazo, no depender del extranjero para sobresalir como país.²¹⁷ Pero para el redactor el beneficio no solo estaba en lo económico, también aportaba en lo social y en lo político. Riofrío consideraba que en el Ecuador las personas no habían podido elegir de manera correcta a sus dignatarios porque no habían logrado tener la madurez política necesaria. Esto, según su pensamiento, solo se podía cambiar a través de la industria porque el trabajo daba dignidad al hombre y, al tenerla, adquiriría una consciencia propia para decidir sobre los asuntos políticos y al lograrlo por sí solo, ya no sería posible que otros lo pisoteen.²¹⁸

²¹² *Ibíd.*, 5.

²¹³ *Ibíd.*, 6.

²¹⁴ La Convención”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 65.

²¹⁵ *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 2; *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 6.

²¹⁶ Henderson, “La constitución ecuatoriana...”, 60.

²¹⁷ *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 1.

²¹⁸ *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 9. Según Paula Alonso, la idea de una fusión entre el progreso material con el espiritual de las personas, que derivaba en desarrollo ético, social y

No se puede negar que existió un gran interés por parte del periódico en los proyectos de la *Compañía de Terrenos Baldíos del Ecuador*, por los beneficios materiales y sociales que veía en sus diferentes proyectos. Sin embargo, las fuentes no permiten saber cuál fue la relación entre los productores del periódico y el apoderado de la empresa, James Wilson, ni si hubo algún beneficio por la propaganda que este hizo a la compañía a través de sus distintos números, ya sea en los artículos o cuando hacían un llamado a que los ecuatorianos se suscribieran a las acciones que se vendían en el país. Este es un punto que aún queda por investigarse.

Dentro de este primer momento, el periódico no solo impulsó a que los ecuatorianos apoyaran a la empresa, también se comprometió en ser un medio donde se pudiera exponer cualquier avance sobre industrias, nacionales o internacionales, y a que se colocara información científica sobre el tema. Siguiendo la tradición y apego de los redactores hacia la sociabilidad y la educación, el periódico se proponía como meta el establecer un centro donde personas interesadas sobre el tema pudieran reunirse para discutir o aprender.²¹⁹ En el capítulo primero se habló de cómo las distintas sociedades que existieron en el siglo XIX utilizaron la prensa como un espacio de ejercicio de la ciudadanía y los principios republicanos. En este caso es al revés, es a partir del periódico que se propone la creación de un espacio público de discusión.²²⁰ Posiblemente, los redactores pensaron en un lugar parecido a la Escuela Democrática Miguel de Santiago, donde Juan Pablo Sanz y Miguel Riofrío pertenecieron, porque no era solo un espacio de discusión, sino un lugar donde se enseñaba a los artistas y artesanos.²²¹ Fuera de la propuesta que se encuentra en el periódico, no se posee más información sobre el centro, lo que nos lleva a pensar que no pasó de ser una idea. Una vez más, las experiencias previas de los actores se interconectan con el discurso del periódico.

A medida que la cuestión política fue cambiando, en especial con la reunión de la Convención Nacional de 1861, el periódico comenzó a dejar de lado su propuesta basada en la industria, hasta desaparecer de sus páginas y dar paso al modelo basado en el plano

político, fue uno de los principios más importantes que tuvo el liberalismo en el siglo XIX. Paula Alonso, “En la primavera de la Historia. El discurso político del roquismo de la década de ochenta a través de su prensa”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n°. 15 (enero-junio 1997): 53.

²¹⁹ “Prospecto”, *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 2.

²²⁰ Sería interesante revisar si existieron otros casos parecidos a este, donde la prensa creó sociabilidad a su alrededor, un aspecto que sale de nuestra temática y queda abierto a nuevas investigaciones.

²²¹ Galaxis Borja, “Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1859”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n°. 48 (julio-diciembre 2018): 20-25, <https://doi.org/10.29078/rp.v0i48>.

doctrinario, y en la construcción de una comunidad política. Riofrío, a través de una serie de artículos denominados “lo que el pueblo debe saber”,²²² presentó al público ciertos aspectos de la teoría política que debían ser traspasados a la realidad para lograr la conformación de un Estado perfecto. Según Peter Henderson, el lograr pasar lo teórico a la práctica fue una de las problemática con que se encontraron los asambleístas que estaban redactando la constitución de 1861.²²³ Esto quiere decir que Riofrío no fue el único que pensó de esta manera.

La serie de artículos fue presentada al público como “verdades fundamentales”²²⁴ para que el pueblo conociera sobre política.²²⁵ El redactor explicaba que más que discutir, lo que quería era mostrar a través de citas de autores de renombre los idearios políticos. Si bien, los artículos se presentaron con el fin pedagógico de instruir a la gente, a medida que avanzan los distintos apartados, se puede notar que el objetivo principal era que estos principios doctrinarios llegaran a los legisladores de la Convención Nacional. Esto se deduce porque existió una correlación entre lo que exponían los artículos con lo que sucedía en la Convención. Como ejemplo, es que el primer artículo de la colección salió el 10 de enero de 1861, el mismo día que se instauró la Convención en Quito. Mientras la discusión al interior de la Asamblea se mantenía en la elección de las autoridades (primera semana de reuniones), el periódico producía los dos primeros artículos (que salieron a la luz el 10 y 17 de enero, respectivamente). Ambos trataban cuestiones teóricas. En el primero se definía el concepto de orden y en el segundo la libertad. Sin embargo, después de la segunda semana (el 24 de enero), cuando ya se habían establecido las distintas comisiones, el periódico sacó su tercer artículo, donde comenzó a mostrar la forma en que los principios teóricos debían ser aplicados en la conformación del Estado y la importancia de la Constitución en este proyecto político.

²²² “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 45; “Lo que el pueblo debe saber II”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 50; “Lo que el pueblo debe saber III”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 54; “Lo que el pueblo debe saber V”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 67.

²²³ Henderson, “La constitución ecuatoriana...”, 54.

²²⁴ Los autores que Riofrío utilizó fueron: Ahrens, Balmes, el vizconde de Chateaubriand, Kant y Lamartine. “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 46.

²²⁵ Según Ana Buriano y José Antonio Aguilar, fue muy común que los intelectuales hicieran uso de las máximas de los autores europeos de renombre, sin contextualizarlos o colocando solo los principios que servían para su causa. De acuerdo con Buriano, esta práctica servía para dar mayor validez a los postulados que se presentaban. Ana Buriano, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2008), 277; José Antonio Aguilar, “Dos conceptos de república”, en *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, coord. por José Antonio Aguilar y Rafael Rojas (Ciudad de México: CIDE / Fondo de Cultura Económica, 2014), 75.

Para Miguel Riofrío, los legisladores tenían la obligación de crear, a través de la Carta Magna, la sociedad perfecta que todos aspiraban porque una buena república estaba regida por un buen gobierno y una buena Constitución,²²⁶ que debía asegurar sobre todo la libertad del ciudadano.²²⁷ La importancia que el redactor le daba a la ley fundamental del país, se pudo deber a dos cuestiones que se daban en la época. Por un lado, como lo explican Ana Buriano y Juan Maiguashca,²²⁸ las constituciones eran concebidas en ese momento como uno de los principales instrumentos de legitimación de los proyectos política. Por ende, si el redactor lograba que los principios que pregonaba se incluyeran en la constitución de ese año, lograba darle mayor validez a su corriente política. La segunda razón, como lo explica Maiguashca, es que los liberales marcistas pregonaban el principio del culto abstracto ante la ley, por eso consideraban que la Constitución eran uno de los elementos fundamentales, y como ya se ha explicado en el capítulo segundo, los productores del impreso fueron miembros de la élite intelectual de esa corriente política, por lo tanto compartía este principio.²²⁹

Para que la constitución fuera idónea debía contener en su interior tres verdades: la “religiosa”, decretando la religión católica; la “filosófica”, logrando el desarrollo de la ciencia, y, de manera especial, la “política”, manteniendo el orden y la libertad.²³⁰ Como se puede ver, el autor mantenía en su visión los parámetros que regían a la sociedad de la época. A diferencia de lo que sucedía en otros lugares, especialmente Europa, en el Ecuador la sociedad mantenía una uniformidad religiosa, todos eran católicos.²³¹ De ahí que el redactor haya propuesto, como primer punto, el establecer esta religión. Como segundo aspecto debe considerarse que, según Buriano, cada uno de los miembros de la élite política querían ser considerados civilizados, por lo que apoyaban el progreso y la civilización.²³² Y finalmente, todas las sociedades latinoamericanas buscaban la manera de compaginar en sus repúblicas la idea de orden y libertad.²³³ Donde, dependiendo de cada espacio, se le daba más o menos peso a uno u otro asunto. Según Buriano, la crisis

²²⁶ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 46.

²²⁷ “Lo que el pueblo debe saber III”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 55.

²²⁸ Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 146; Maiguashca, “El proceso de integración...”, 385.

²²⁹ Maiguashca, *Ibíd.*, 385.

²³⁰ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 46.

²³¹ Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 24; Henderson, “La constitución ecuatoriana...”, 62.

²³² Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 203 y 296.

²³³ Ana Buriano, *Panorámica de la prensa en el Ecuador Garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2018), 346; Fabio Wasserman, “La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850”, *Almanack Braziliense*, n.º. 10 (noviembre 2009): 134.

de 1859 había hecho que en el Ecuador las élites enfatizaran el orden sobre la libertad, para evitar una nueva crisis.²³⁴

De estas tres verdades, la que más le importaba a Riofrío era la verdad política, porque esta era la encargada de compaginar orden y libertad. Según el autor, todo hombre era libre porque era un ser dotado de razón y reflexión.²³⁵ Pero, para que haya una completa libertad era necesario que también hubiese un orden porque “el orden [era] la soberanía ejercida por el poder [y] el derecho de los pueblos [era] la libertad”. Como se puede ver, según esta visión, los dos principios se complementaban y no se superponían.²³⁶ Esto es importante porque, como se verá más abajo, para la prensa garciana la libertad solo le lograba si se imponía el orden.

La única manera de consolidar orden y libertad en una sociedad republicana era mediante el correcto uso de la justicia, la cual, a su vez venía dada por la creación de buenas leyes por parte del gobierno. Si la justicia establecía el orden y la libertad, esta era la única que podía ser empleada por la fuerza. Al emplearla para otros aspectos, como la voluntad del gobierno, se provocaría el desorden, porque se estaría abusando. De este modo, el primer deber de la justicia era mantener la libertad y no el orden, para así evitar los abusos.²³⁷

Según Riofrío, para que la ley compaginara los principios de libertad y orden, estos debían ser creados y aplicados por la razón, nunca por la voluntad, porque si se las hacía de otra forma se caería en el despotismo (Balmes).²³⁸ Si se abusaba de la fuerza, por aplicar este precepto (por voluntad), se eliminaba la libertad y con ella el orden. Además, al ser los hombres una especie que vivía en comunidad, la ley debía lograr que la libertad de acción individual coexistiera con la libertad de todos, pues, la libertad individual de los ciudadanos encontraba sus límites en la libertad de todos los otros. Por lo tanto, la legislación debía evitar que las leyes dieran más libertad a un grupo que a otro.

Al analizar esta visión sobre la libertad, se puede observar que posee los mismos principios que el republicanismo de los primeros años de independencia, como lo explica Gabriel Entin:²³⁹

²³⁴ Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 24.

²³⁵ “Lo que el pueblo debe saber II”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 51.

²³⁶ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 46.

²³⁷ *Ibid.*

²³⁸ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 45.

²³⁹ Gabriel Entin, “Dossier. El republicanismo en el mundo hispánico”, *Programa Interuniversitario de Historia Política*, <http://historiapolitica.com/dossiers/dossier-el-republicanismo-en-el-mundo-hispanico/>.

la comprensión republicana de la libertad implica [...] condiciones necesarias para evitar la dominación, entendida ésta como una interferencia arbitraria sobre el ciudadano. Estas condiciones son la ley, una forma de gobierno basada en leyes cuyo objetivo es el bien común y no el personal del gobernante, y la virtud de los ciudadanos para actuar en defensa de la comunidad por sobre sus intereses particulares.²⁴⁰

Aquí se puede notar la influencia del republicanismo en Riofrío, pues en los dos casos se establecen condiciones necesarias para la libertad, como la buena ley, el buen gobierno y la virtud, esta última entendida, como “la capacidad de cada ciudadano para poner los intereses de la comunidad por encima de los suyos”, como lo explica Aguilar.²⁴¹ Lo único que les diferencia es que para el periódico lo que mantenía el orden era la capacidad de los legisladores para establecer leyes basadas en la razón y no en la voluntad de una persona en particular.

Si Riofrío concebía que la ley y la justicia debían mantener la libertad sobre el orden, es necesario saber qué entendía el redactor por este concepto. Según sus propias palabras, la definía como “hacer sin temor todo lo bueno, lo justo y lo indiferente, o en dejar de hacer todo aquello cuya omisión no daña a nadie”.²⁴² En esta acepción volvemos a ver la influencia republicana de virtud, en el sentido del bien público sobre el individual. Sin embargo, para el redactor del periódico, este principio no representaba el republicanismo, sino “la verdadera fórmula científica del liberalismo político moderno”.²⁴³ Además, concibe que la libertad se divide en varios tipos:

Libertad religiosa: consiste en hacer sin temor lo que la ley divide no ha prohibido. Una *libertad moral:* hacer sin temor lo que en nada perturbe el orden general de las cosas. Una *libertad* para las ciencias y la enseñanza, una *libertad* para las *bellas artes* y las artes mecánicas, la industria y el comercio que deben ir subordinados en conciencia a las libertades anteriores. Una libertad jurídica que consiste en hacer sin temor lo que no está prohibido o ha sido expresamente permitido por las leyes civiles. Y una libertad política que consiste en usar sin temor de los derechos políticos y de las garantías individuales que la constitución del Estado debe declarar y asegurar.²⁴⁴

De todas las libertades, la que más le preocupa al autor es la “libertad política” porque regulaba y dirigía las constituciones, cuya importancia estaba dada por haber sido consideradas como el código fundamental de las repúblicas, ya que se creía que su

²⁴⁰ *Ibíd.*

²⁴¹ Aguilar, “Dos conceptos de república”, 69.

²⁴² “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 45.

²⁴³ *Ibíd.* En esta época, según Buriano, no se puede aún hablar de liberalismo como una doctrina política específica, más bien significaba “hombre civilizado, ilustrado e inserto en las tendencias del progreso del siglo”. Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 56.

²⁴⁴ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 45. Énfasis en el original.

propósito era “hacer legal lo que Dios ha hecho natural”.²⁴⁵ A ojos del Riofrío, lo que Dios había hecho, era dotar al humano de raciocinio, para evitar que fuera dominado por otro semejante. En consecuencia, la constitución era fundamental en una república porque se encargaba de precautelar que el humano no esclavice a otro. Aquí se vuelve a lo que ya se habló sobre la concepción de la Constitución como elemento fundamental y su percepción de que debe proteger la libertad sobre el orden. Solo que, en este caso, la justificación remite a un principio religioso.

Para Riofrío, todos estos principios de los que se ha hablado podían ser transmitidos a la realidad, es decir, su teoría política era aplicable a la sociedad. Así, proponía que la Constitución debía de asegurar seis “derechos fundamentales”: la propia conservación de la vida, la seguridad individual, la libertad, la propiedad privada, la igualdad y la dignidad personal. Solo así podía velar por la libertad y se evitaría la opresión del hombre por el hombre. Al analizar estos derechos con detenimiento, se logra ver que pueden ser agrupados en los preceptos del lenguaje republicano, tales como: las libertades individuales (seguridad individual, libertad, propiedad privada), los derechos del hombre (conservación de la vida y la dignidad) y la igualdad de los ciudadanos ante la ley.²⁴⁶

La única forma de asegurar que estos derechos fundamentales fueran respetados era que la Constitución organizara un buen gobierno. Para lograrlo, su organización estaba subordinada a varios “derechos políticos”: la responsabilidad de los empleados públicos, la libertad de discusión y censura, la libertad de asociación y representación, la publicación de los actos del gobierno y la inviolabilidad de la Constitución.²⁴⁷ Sin embargo, no solo los derechos políticos estaban presentes en un buen gobierno. El deber de la Constitución era fijar las facultades y los límites de los tres poderes que lo representan. Así, el periódico lanzó una serie de propuestas directas para estos poderes. En primer lugar, consideraba que los representantes del Legislativo, Ejecutivo y Judicial debían ser escogidos por elección directa de todos los ciudadanos. Además, el poder legislativo debía ser unicameral, por cuatro años, sin la renovación de la mitad cada dos años, que para ser miembro solo se necesite ser ciudadano y no trabajar en el gobierno y

²⁴⁵ Una concepción parecida tenía García Moreno sobre las constituciones: creía que servían para armonizar las creencias religiosas con las políticas. “Lo que el pueblo debe saber III”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 54; Gabriel García Moreno, “Mensaje del presidente interino a la sesión de instalación de la Convención Nacional de 1869”, *El Nacional*, citado en Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 147.

²⁴⁶ Manguashca, “El proceso de integración...”, 373.

²⁴⁷ “Lo que el pueblo debe saber III”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 55.

que los límites de sus atribuciones estén redactados de manera sumamente clara. Otras de las propuestas fue que, el poder judicial debía velar porque todos los juicios fueran por jurados. También, el Ejecutivo estaba subordinado a la Constitución y no podía inmiscuirse en asuntos locales. Y, por último, el poder local debía satisfacer todas las necesidades de los ciudadanos, de manera libre y sin la tutela de los poderes del Estado.²⁴⁸

Una vez más se registra la influencia del republicanismo del primer momento del Ecuador, lo que Maiguashca denomina “la República como utopía jurídica y política”.²⁴⁹ Durante este período se institucionalizan los principios de “soberanía, residente ora en el Estado ora en la nación, el de sufragio popular como método para designar a los órganos estatales, el de la separación de los poderes, el del presidencialismo, el de gobierno responsable y alternativo y el de las garantías civiles”.²⁵⁰ Como se puede observar estos son los principios que Riofrío exige en la Constitución, para garantizar la libertad. Sin embargo, el redactor de *El Industrial* agregó un principio que no estaba presente en ese primer republicanismo: la igualdad. Al establecer como votante el único requisito de ser ciudadano, se estaba desestimando la idea de que para poder elegir un representante se necesitaba ser una persona con un capital o bienes mínimos o poder valerse por sí mismo, sino que establecía una generalidad más simple. Sin embargo, en la serie de artículos el autor nunca refiere a quiénes se les debe dar la condición de ciudadanía. Aun así, se puede suponer que se definía a un tipo de ciudadanía más amplio.

Al establecer todos estos derechos y deberes de los políticos, Riofrío esperaba que la Constitución lograra evitar el predominio de los intereses del poder público sobre los intereses privados.²⁵¹ En caso de no darse estos principios, el redactor temía que la sociedad se transformaría en insalubre, donde las revoluciones son comunes. Según el redactor del periódico, las revueltas se daban porque se estaba superponiendo el interés individual sobre el público. Al ocurrir esto, el gobierno hacía un uso desmedido de la fuerza para imponer su voluntad. Como respuesta a esto, los ciudadanos tenían el deber de enfrentarse a ese régimen, porque según sus ideales, un buen ciudadano “es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretende hacerse superior a las leyes”.²⁵² Al enfrentarse el pueblo a ese gobierno que abusaba, terminaría por instaurar uno nuevo

²⁴⁸ *Ibíd.*

²⁴⁹ Maiguashca, “El proceso de integración...”, 373.

²⁵⁰ *Ibíd.*, 374.

²⁵¹ “Lo que el pueblo debe saber III”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 55.

²⁵² Una vez más se ve aquí la idea del culto abstracto a la ley. “Máximas y Sentencias”, *El Industrial*, Quito, 23 de octubre de 1860: 4.

establecido por medio de la fuerza, lo que lo volvía ilegítimo. Esto no lo dice el periódico, pero claramente terminaría llevando a un ciclo de revoluciones sin fin, porque cada nuevo gobierno llegaría al poder sin legitimidad. Lo que incitaría a los ciudadanos a juntarse y destituirlo, creando un nuevo poder ilegítimo. Esto provocaría, finalmente, una serie sin fin de gobiernos ilegales y la ausencia de una república verdadera.

Por tal motivo, como medida para evitar este ciclo y poder crear esa sociedad perfecta, era necesario el establecimiento de una buena Constitución, que diera paso a un gobierno legítimo, que no sobrepasara la ley y que superpusiera el bien común sobre el individual. Pero para que esa Constitución “perfecta” se diera, era necesario que abarcara los derechos y principios que ya se explicaron, en especial, el derecho de la libertad.

El Industrial no fue el único periódico en Ecuador que habló sobre los principios de libertad y de orden. *La Unión Colombiana* (Guayaquil), escribió durante los mismos meses su visión sobre estas temáticas. A diferencia del periódico quiteño, este no desarrolló sus ideas en un solo cuerpo, sino que, los presentó a través de artículos independientes. Si se comparan las propuestas del periódico de Guayaquil con *El Industrial*, se pueden encontrar varios puntos similares. Por ejemplo, los dos periódicos concordaban en la necesidad de una buena legislación y de un buen gobierno, el deber de los diputados de establecer un sistema firme,²⁵³ la libertad y el orden como principios complementarios,²⁵⁴ la libertad individual limitada por la libertad colectiva,²⁵⁵ y que su ausencia significaba la revolución,²⁵⁶ que las leyes debían estar basadas en la razón y no en la voluntad²⁵⁷ y que la libertad de opinión debía ser un derecho garantizado por el Estado.²⁵⁸ Pero, para *La Unión Colombiana* la discusión no terminaba en esos principios, para sus redactores la ley no solo velaba por la libertad, también tenía que evitar los abusos de los derechos, por eso la legislación debía sancionar los excesos. Además, así como los ciudadanos tenían derechos, también tenían deberes que cumplir.²⁵⁹ En cuanto a la libertad de opinión y de prensa, el semanario consideraba que esta debía ser medida,

²⁵³ “Elecciones de Diputados”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 28 de noviembre de 1860: 1.

²⁵⁴ “Elecciones de Diputados. ART. II”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 5 de diciembre de 1860: 2.

²⁵⁵ “Elecciones de Diputados”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 28 de noviembre de 1860: 1.

²⁵⁶ “Elecciones de Diputados. ART. II”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 5 de diciembre de 1860: 2.

²⁵⁷ “Las Leyes”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 5 de enero de 1861: 2.

²⁵⁸ “Opinión Libre”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 29 de diciembre de 1860: 2.

²⁵⁹ “El hombre, tiene, pues, derechos en el hecho de tener deberes”, “De los derechos del hombre y los poderes de la sociedad”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 15 de enero de 1861.

su uso debía tener una buena intención, la calumnia y las pasiones violentas no podían ser permitidas y, para eso, era necesaria una legislación que la regulara.²⁶⁰

La comparación planteada ilumina la afirmación de Buriano de que “todas las élites políticas, cualquier fuera su signo, compartían lenguajes, no precisamente ideas [lo que Darnton denomina intertextualidad] De ahí la importancia de *establecer no tanto qué dijeron, sino cómo lo dijeron, en qué contexto* alteraron las premisas de su forma de decir”,²⁶¹ porque la forma marcó la diferenciación en la disputa política. En este caso se nota la similitud de los principios generales, así como el uso y conocimiento de los mismos pensadores europeos, pero la forma cómo los usaron dejó ver a un Riofrío más apegado a los planteamientos de una política liberal, abogando por una libertad más amplia, desaprobando el uso de la fuerza para establecer el orden y planteando la subordinación a la constitución y sus leyes. Mientras que, *La Unión Colombiana* sugería la idea de que la libertad debía ser más controlada y subordinada al orden porque así como el ciudadano era libre, tenía deberes que cumplir, siendo mantener el orden uno de ellos.²⁶² Así, podemos ubicar al periódico guayaquileño en la línea de la mayoría de la élite, que enfatizó el orden sobre la libertad para evitar una nueva crisis. Sin embargo, como en la mayoría de los estudios de la prensa de la época, resulta difícil delimitar los efectos de estos principios ideológico en la sociedad en general.²⁶³

Por consiguiente, una de las formas en que el periódico se insertó en la disputa de la opinión pública, fue a través de la discusión de principios ideológicos. Quiso dar recomendaciones a los diputados de cuáles deberían ser los lineamientos que debía tener la Carta Magna y cómo se debían aplicar para lograr el correcto funcionamiento de la dicotomía entre libertad y orden. Para dar una mayor legitimidad a su propuesta y evitar que fueran debatidas por los periódicos contrarios, usó citas de personajes de reputación mundial. Así, se encuentran textos de Ahrens, Balmes, el vizconde de Chateaubriand, Kant y Lamartine. Además, intentó que la nueva Constitución derogara cualquier ley de imprenta porque, a su criterio, esto impedía el completo beneficio que traía la prensa. Así, se adentró también en la discusión sobre el papel que podía tener los periódicos en la

²⁶⁰ Facundo Zuviría, “La prensa periódica”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 29 de diciembre de 1860: 4.

²⁶¹ Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 278. Énfasis añadido.

²⁶² Juan Manguashca, “El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador, 1830-1875”, en *La Mirada Esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y las ciudadanías en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*, ed. por Marta Irurozqui Victoriano (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005), 238 y 239.

²⁶³ Alonso, “En la primavera...”, 37.

sociedad de aquellos años que, como se explicó en el capítulo primero, fue de gran importancia por el temor que se tenía, tanto en Ecuador como en Latinoamérica, de que pudieran corromper el orden.

2. La Convención Nacional

El evento más importante durante los seis meses que estuvo en circulación el periódico fue la Convención Nacional, reunida a partir del 10 de enero de 1861. El periódico presentó los eventos al interior de esta de dos maneras. Para la primera semana de sesiones, o decidió utilizar un formato de crónica sobre los asuntos más relevantes de cada día. Anotaba la fecha de la reunión, pasaba a describir las temáticas que se habían tratado y terminaba por presentar una pequeña opinión sobre lo sucedido. Sobre las dos primeras sesiones, el periódico informaba de las designaciones de autoridades para la Convención y el gobierno. La elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea pasaron sin ningún comentario. Solo los menciona, como una noticia.²⁶⁴

Lo que sí se vio como un peligro fue el nombramiento de Gabriel García Moreno como presidente interino. El periódico aseguraba que, al oír esta decisión, veía caer una guillotina sobre sus cabezas.²⁶⁵ García Moreno ya había encarcelado con anterioridad al redactor, bajo sospechas de conspiración, y lo consideraba como un opositor a su régimen. Por esta experiencia previa, de confrontación entre los dos, Riofrío vio de manera tan funesta su elección. Otro de los problemas que observó fue la declaración de honores para los miembros del Gobierno Provisorio durante las primeras sesiones. Para el periódico, la última revolución había provocado más males que beneficios y la veía como la destructora de lo conseguido en casi treinta años de república. Por lo tanto, consideró incorrectas esas distinciones. Afirmaba que quien se ocupaba de cosas frívolas como reconocimientos, jamás iba a ser feliz.²⁶⁶ Gracias a *La Barra* (Quito, 1861), sabemos que los diputados Miguel Albornoz e Hidalgo fueron los más arduos representantes de la oposición a estos honores. Para este periódico, eso era digno de elogio.²⁶⁷

²⁶⁴ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 49.

²⁶⁵ *Ibíd.*

²⁶⁶ *Ibíd.*

²⁶⁷ El periódico *La Barra* se publicó en Quito entre los meses de enero a marzo de 1861. Se tiene constancia, a través de los periódicos que han sobrevivido, de que se publicaron hasta siete números. Estuvo producido en la Imprenta del Pueblo por José María Sanz. Según su primer número, nació con la consigna de ser el tribunal que juzgaría los actos de la Convención Nacional. “Mención Honorífica”, *La Barra*, Quito, 25 de enero de 1861: 1.

En cuanto a las siguientes dos sesiones, el periódico discutió las atribuciones que la Convención le daba al Gobierno Provisorio (residir en cualquier parte del país y remover empleados). De ellas, criticó que no especificara las funciones del Presidente, ni declaraba cuáles iban a ser las consecuencias penales en caso de transgredir las atribuciones que se le habían dado. Al igual que con el tema de los honores, *La Barra* opinaba de igual manera y elogiaba a los diputados Arias y Arteta.²⁶⁸ Por último, *El Industrial* defendió la posición de Pedro Carbo de no asistir a las reuniones, pese a haber sido electo, y censuró a quienes consideraban que debía ponerse una sanción coercitiva.²⁶⁹ La última sesión que el periódico mantuvo este formato de crónica fue el 14 de febrero.

A partir de la segunda semana de sesiones, el periódico cambió el formato para tratar el tema de la Convención. A partir del ejemplar n.º. 14,²⁷⁰ se deshizo de la división por días y pasó a trabajar por temas, lo que le permitió al redactor contar con más espacio para dar su opinión sobre los acontecimientos. Esto deja ver que Riofrío priorizó su opinión respecto a la información. El que la prensa enfocará más en la opinión que en las noticias, no era algo nuevo en el Ecuador. La visión de un periódico noticioso y neutral llegará al país en el siglo XX.²⁷¹ Así, *El Industrial* se propuso discutir sobre las decisiones tomadas por los diputados.

La primera temática bajo este formato fue, si era posible, que la Convención juzgara o no los actos llevados a cabo por el triunvirato de Quito. Dentro de ese examen también se tomaron en cuenta los decretos que se habían expedido. Para muchos diputados esto no se podía dar, porque estaban considerados como “hechos consumados”.²⁷² A ojos del redactor, el que una Convención Nacional no pudiera juzgar los actos de un gobierno, significaba un gran revés a nivel de derechos. Como se vio en el apartado anterior, para Riofrío, todos los ciudadanos podían juzgar los actos de los encargados del poder, por eso exigía que se publicaran las acciones del gobierno y de los empleados públicos.²⁷³ Por lo tanto, no compartía la consideración de que no se pudieran juzgar esos actos por ser hechos consumados, y pedía la censura pública de los que

²⁶⁸ *Ibíd.*

²⁶⁹ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 50.

²⁷⁰ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 53.

²⁷¹ Para saber sobre la transición de los periódicos de opinión a los de información véase Katerinne Orquera, “Prensa periódica y opinión pública en Quito Historia social y cultural de diario *El Comercio*, 1935-1945” (tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2020).

²⁷² “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 53.

²⁷³ “Lo que el pueblo debe saber I”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 46.

pensaban así. Una vez más, el periódico *La Barra* se encontraba alineado con las posturas de *El Industrial*.

Otro de los temas que criticó sobre la Convención, fue la discusión sobre si se podían juzgar o no los sucesos de la campaña de reunificación. Según informa el periódico, los diputados que consideraban que no podía ser examinada, se basan en el principio de que las asambleas populares habían otorgado plenos derechos al triunvirato y ellas mismas ya habían juzgado los hechos sucedidos. Para el redactor, las asambleas solo podían haber dado las facultades que ellas mismas poseían y que eran transmisibles al gobierno. No podían otorgar otras que no tenían y estas asambleas, una vez entregaban el poder debían disolverse, por lo tanto nunca pudieron juzgar los actos de guerra.²⁷⁴ A ojos del periódico solo la Convención, al ser el máximo poder en ese momento, tenía la potestad de emitir algún juicio sobre el asunto.²⁷⁵ Al igual que con el anterior punto, según el periódico se estaba atentando contra la libertad de los ciudadanos de juzgar los actos de los gobernantes.

Por otra parte, el periódico criticó que la Convención aprobara la revocación de las modificaciones hechas por ellos mismos, a varios de los decretos por un pedido del presidente interino. Pero, lo que más le molestó a Riofrío fue que se agregó un nuevo número al reglamento interno, donde se permitía al Presidente objetar cualquier decisión de la Asamblea. Esto representaba una clara muestra de sumisión de la Convención hacia García Moreno y, en cierto sentido, la eliminación de la división de poderes.²⁷⁶

El manejo al interior de la Cámara fue otro de los temas que le preocuparon al periódico. Según uno de sus artículos, el servilismo de los diputados le quitó respetabilidad a la Convención. Por eso, les pidió que se pusieran del lado de las libertades, la justicia y mostraran integridad, entereza, cordura y sabiduría en sus actos.²⁷⁷ Además, según decía, existió un gran desorden en la cámara, falta de principios fijos y falta de ideas, que hicieron ver a la legislatura como una anarquía. El tema del desorden también fue reportado por *La Barra*. Este periódico titulaba así dos de sus artículos. “Desorden del día 28”²⁷⁸ y “Anarquía constituyente”.²⁷⁹ Según este impreso, al interior de este organismo se hablaba en desorden, se mandaban artículos a votación sin haber

²⁷⁴ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 53.

²⁷⁵ *Ibíd.*

²⁷⁶ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 7 de marzo de 1861: 77.

²⁷⁷ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 7 de febrero de 1861: 61.

²⁷⁸ “Desorden del día 28”, *La Barra*, Quito, 31 de enero de 1861: 2.

²⁷⁹ “Anarquía constituyente”, *La Barra*, Quito, 7 de febrero de 1861: 1.

cerrado la discusión o, en otros casos, los artículos eran aprobados, para luego ser cambiados o eliminados, y volver a ser aprobados como estaban.

La visión que daban estos periódicos contrasta fuertemente con la forma como *La Unión Colombiana* (Guayaquil, 1860-1861) representaba las mismas discusiones. En el periódico guayaquileño, se realizaba una crónica diaria sobre los temas que se hablaban, una especie de resumen de la sesión, donde se anotaban quienes hablaban y lo que decían. Eso hacía parecer que los debates se llevaban de forma ordenada.²⁸⁰ Las formas tan diferentes de representar un mismo hecho se pueden deber a la manera en que cada periódico recibía la información. Mientras que *El Industrial* y *La Barra* podían ver en primera persona lo que sucedía adentro de la Convención o recibían información inmediata de alguien en su interior, *La Unión Colombiana* seguramente recibía el resumen de cada sesión que realizaba el secretario o algún agente que le mandaba por correos los sucesos. De ahí que este último presentara como si al interior de la Cámara todo era tranquilo. Si nos vamos a una interpretación más política, las versiones cambiaban mucho por el bando que apoyaban. Como se ha ido mostrando, los dos periódicos quiteños criticaban lo que sucedía en la Convención Nacional, tanto las temáticas como las decisiones. Por su parte, *La Unión*, al ser partidario del gobierno, quería representar la construcción de la nueva Constitución de una forma civilizada y correcta.

Las críticas de *El Industrial* continuaron con otros temas. Por ejemplo, denunció que existieron amenazas a diputados y que estos se dejaban amedrentar, faltando a sus principios. En especial, comparó a un grupo de jóvenes diputados con los Tauras, afirmando que al igual que este ejército, solo habían ido a la Cámara con la intención de aterrar a los legisladores, les pedía mayor compostura y menos exaltación.²⁸¹ En otro caso, el periódico reprochaba a los diputados liberales la falta de valentía para pelear por cierto decretos. Aquí se evidencia el rompimiento entre el redactor y el grupo afín a Manuel Gómez De la Torre, cabecilla de los liberales en la Convención Nacional.²⁸² Según

²⁸⁰ “Convención Nacional. Sesión del 25 de enero”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 23 de febrero de 1861: 3; “Convención Nacional. Sesión del 29”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 9 de marzo de 1861: 3; “Convención Nacional. Sesión del 30”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 16 de marzo de 1861: 2; “Convención Nacional. Sesión del 31”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 6 de abril de 1861: 2; “Convención Nacional. Sesión del 20 de febrero”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 13 de abril de 1861: 3; “Convención Nacional. Sesión del 21 de febrero”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 20 de abril de 1861: 2.

²⁸¹ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 7 de febrero de 1861: 61.

²⁸² Gómez de la Torre asumió el liderato de los liberales ante la falta de Pedro Carbo, quien decidió no asistir, como ya se mencionó. Habló de rompimiento porque en el artículo “El Primero de Mayo”, Riofrío

Buriano, este “espíritu moderado” del que Riofrío acusa a los liberales, se debió al miedo de la desintegración, que aún se vivía como consecuencia de la crisis de 1859.²⁸³ Pudo deberse a eso que los liberales prefirieron más bien negociar que imponer.

Las diferentes renunciaciones que presentaban el Presidente Interino o el Presidente de la Convención, también provocaron la censura del redactor, para quien, existía una especie de chantaje para alinear las decisiones en el modo que querían, ya que las dos personas sabían muy bien que sus renunciaciones no iban a ser aceptadas por la Convención. Además, los calificó como patéticos por utilizar un lenguaje conmovedor, cuando en la campaña habían dado tantas órdenes “terroristas”.²⁸⁴ Así, el periódico consideró que sí se debió aceptar esas renunciaciones.

Por último, ciertas decisiones de la Convención fueron resaltadas por el periódico, bien fuera de manera positiva o negativa. La primera correspondió a la admisión de los jesuitas en el país. El periódico no consideró como malo el decreto que permitía el regreso de la orden. Lo que solicitaba era que, así como se permitía que los religiosos regresaran al país, también se debía conceder el libre tránsito de toda persona que deseaba asentarse en el territorio ecuatoriano, otorgándole protección y tolerancia.²⁸⁵ La segunda fue la aprobación de la Convención a la centralización administrativa del país. Para el redactor, el federalismo era el modelo que se debió implementar y acusó de partidarios de la tiranía a los que habían votado en favor del centralismo.²⁸⁶ La tercera fue la revocatoria de un artículo constitucional que otorgaba a las Asambleas Populares el derecho de elegir a los Ministros Jueces de las Cortes Superiores. A esta decisión, la calificó como una usurpación de derechos.²⁸⁷ Finalmente, la última decisión que puntualizó tuvo que ver con la crítica que recibió, al interior de la Convención, el principio sobre la libertad absoluta de imprenta. A pesar de que el periódico siempre habló sobre este tema, en sus distintos números, aquí solo se atrevió a decir que esto era una muestra del funesto destino que veía para la nación.²⁸⁸

Todas estas condenas demuestran que el redactor poseía en su ideario varios de los postulados republicanos de la época, los cuales, pertenecían a un lenguaje compartido

defendió la actuación de este personaje durante el gobierno del Triunvirato de Quito. En esta parte lo crítica duramente. “El Primero de Mayo”, *El Industrial*, Quito, 13 de diciembre de 1860.

²⁸³ Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 202.

²⁸⁴ *Ibíd.*

²⁸⁵ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 65.

²⁸⁶ *Ibíd.*

²⁸⁷ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 7 de marzo de 1861: 77.

²⁸⁸ *Ibíd.*, 78.

entre varios grupos de la élite política. Como lo explica Maiguashca, en el “imaginario republicano”, la meta final consistía en que ciertos principios como “la soberanía del pueblo, la representación política, la separación de los poderes, las libertades individuales, la igualdad ante la ley, los derechos del hombre” se convirtieron en un horizonte al que se debía llegar en cualquier Estado que se abandonara bajo este tipo de gobierno y este lenguaje era compartido, según el autor, tanto por federalistas, como centralistas, por liberales y conservadores, hasta por los indios.²⁸⁹ Por eso, para Riofrío no era aceptable en un modelo republicano, como el que se quería instaurar, que la Convención no mantuviera esa separación de los poderes, se diera paso a la usurpación del derecho del pueblo a elegir sus jueces y que no se permitiera ciertas libertades individuales como la de imprenta o la libre circulación.

En un inicio, *El Industrial* vio en la Convención Nacional la posibilidad de un nuevo comienzo, una forma de construir un mejor futuro, pero a medida que fueron pasando las sesiones, esa esperanza se transformó en descontento, al ver cómo ciertos principios no se fueron plasmando ni en el quehacer de los debates, ni en la redacción de la Constitución. Otra de las razones para el enojo y queja del redactor con respecto a este acontecimiento, pudo deberse a la idea de que, sin una Constitución como la que él esperaba se volvía más difícil legitimar un ideario político. Cabe aquí recordar que, como lo explica Buriano, las cartas magnas fueron, en el espacio latinoamericano del siglo XIX, instrumentos de legitimación de los proyectos políticos.²⁹⁰ Si Riofrío no lograba ver los principios que promulgaba en su periódico en la Constitución que se acaba de realizar, sería más difícil defenderlos en el espacio de la esfera pública, porque carecían de uno de los elementos para legitimarse frente a los otros proyectos.

3. Oposición al gobierno provisorio.

En primer lugar, se debe mencionar que los productores de *El Industrial* nunca aceptaron el calificativo de oposición.²⁹¹ Fue la prensa partidaria del garcianismo la que les dio esa etiqueta.²⁹² La cuestión era que, desde la prensa gobiernista, se concebían, según sus palabras, dos tipos de oposición. Una buena, basada en la razón, que permitía

²⁸⁹ Maiguashca, “El proceso de integración...”, 373.

²⁹⁰ Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 147.

²⁹¹ “El Primero de Mayo”, *El Industrial*, Quito, 13 de diciembre de 1860: 30.

²⁹² “El Primero de Mayo y El Industrial”, Quito, *El Primero de Mayo*, 17 de diciembre de 1860:

ver cualquier desvío y proponía buenas leyes.²⁹³ Otra mala, que provocaba caos, revoluciones y anarquía, que se dedicaba a minar el orden. Según esta prensa, *El Industrial* entraba en la segunda forma, por la crítica que hacía al gobierno.

El periódico utilizó cuatro herramientas de la opinión pública para criticar: la primera fue el uso de ejemplos indirectos para referirse a algún tema en específico; la segunda tuvo que ver con la deslegitimación de la fuente de su poder, es decir la Revolución de Mayo; la tercera correspondió a poner a juicio del público los actos del gobierno; y, la cuarta fue deslegitimar a su máxima figura, Gabriel García Moreno. Para *El Industrial*, su crítica se justificaba por dos razones. Por un lado, acorde a sus principios, los ciudadanos tenían el derecho a la publicación de los actos del gobierno para conocerlos y juzgarlos. Al ser la prensa el lugar idóneo para que esa información llegara al público, el periódico tenía el deber de presentar lo hecho por el régimen y de calificar su idoneidad. Por otro lado, a nivel personal, el redactor consideraba que no hubiera sido ético de su parte no criticar al gobierno, cuando ya había juzgado a otros presidentes anteriores por sus acciones. Es decir, no hubiera sido coherente de su parte no mantener ese principio de opinar sobre lo que sucedía, cuando ya lo había hecho en otros momentos.²⁹⁴

En el caso de los ejemplos indirectos, el periódico realizó comparaciones de sí mismo con personajes como Orfeo,²⁹⁵ creó actores ficticios como “Blanco Polo”,²⁹⁶ o explicó como las revoluciones en Latinoamérica no habían servido para mejorar los países, en alusión a la ocurrida entre 1859 y 1860.²⁹⁷ La comparación con Orfeo la utilizó para afirmar que faltaba libertad de expresión. Según el artículo, al igual que el personaje, el periódico estaba condenado a no poder regresar su mirada sin perder lo más valioso que tenía. En su caso, la libertad y la imprenta. En cuanto a la creación de Blanco Polo, la utilizó para criticar los principios que lideraron la Revolución de Mayo, ya que, según su relato, este personaje se negó a firmar el acta de la revolución, al considerarla como una locura. El tema de las revoluciones fue una crítica general de cómo estas servían solo para poner en el poder a tiranos, en clara alusión al nuevo gobierno, surgido de una revuelta.

²⁹³ “Oposición”, *El Primero de Mayo*, Quito, 1 de diciembre de 1860: 3; “La Opinión libre”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 29 de diciembre de 1860: 3. Muy parecido a la visión que los periódicos peruanos tenían en la década de 1850, véase “Introducción” de esta tesis.

²⁹⁴ “El Primero de Mayo”, *El Industrial*, Quito, 13 de diciembre de 1860: 30.

²⁹⁵ “Prospecto”, *El Industrial*, Quito, 23 de octubre de 1860: 1.

²⁹⁶ “El ser cuerdo no es cordura”, *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 7.

²⁹⁷ “Prospecto”, *El Industrial*, Quito, 23 de octubre de 1860: 1.

En cuanto a deslegitimar la Revolución de Mayo, *El Industrial* creía que había provocado más males que bienes. Acusaba a sus mentores de agregar un considerando, en el *Acta de la revolución*, que afirmaba que la república había retrocedido hasta llegar al borde del precipicio.²⁹⁸ Para el redactor, más bien, la revolución fue la que destruyó todo lo bueno que los republicanos habían conseguido para el pueblo, transformó la Presidencia en un derecho de conquista y quería provocar que las leyes retrocedieran en derechos y libertades.²⁹⁹ Además, los acusaba de ser los provocadores del desorden de 1859, ya que ellos, de forma unilateral, habían roto el pacto de las provincias para derrocar a Francisco Robles.³⁰⁰ Lo que significaba que la revolución iniciada en la capital careciera de legitimidad a nivel nacional.

En cuanto tenía que ver con poner a juicio los actos del gobierno, el periódico criticó varias de sus prácticas. En la primera, le llamó la atención por no enfocarse en cuestiones importantes (desde la mirada del periódico), como la firma del contrato con la *Compañía de Terrenos Baldíos*.³⁰¹ Según el impreso, el gobierno había preferido estar en procesiones y fiestas, en vez de atender este asunto tan importante.

Otro de los actos que se criticó fue la confiscación de bienes realizada a Marcos Espinel.³⁰² A través de varios artículos en la sección de “Colaboradores”,³⁰³ el periódico le permitió explicar su punto de vista. En ellos presentó su defensa para evitar la confiscación y remate de su casa y quinta, por adeudar un empréstito forzoso de 1859. Espinel justificó su postura a través de la presentación de la legislación ecuatoriana sobre el tema, mostrando las definiciones de lo que era un empréstito y afirmando que el país ya no vivía ninguna emergencia, por lo que ya no sería necesario el cobro del mismo. Con esto se quiso mostrar que existía una ilegalidad en la confiscación y remate de sus bienes.

²⁹⁸ “El ser cuerdo no es cordura”, *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 7.

²⁹⁹ “Editorial”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 9.

³⁰⁰ Según el periódico, el acuerdo estipulaba que se mantendría la institucionalidad del Estado, por lo que el vicepresidente asumiría el gobierno, pero en Quito se decidió que el triunvirato asumiera el gobierno. Esto provocó caos y desconcierto, lo que derivó en cuatro gobiernos. “El Mensaje del Gobierno provisorio”, *El Industrial*, Quito, 24 de enero de 1861: 54.

³⁰¹ “Excitación al gobierno”, *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 6.

³⁰² Marcos Espinel fue un abogado quiteño, nacido en 1837. Durante los gobiernos marcistas ocupó varios cargos públicos: encargado de negocios en Bogotá, entre 1842 a 1845; diputado por Pichincha entre 1846 y 1847; ministro de Hacienda, en 1853; ministro del Interior, en 1853; vicepresidente de la República, en 1855, entre otros. Guillermo Pérez Pimentel, “Espinel Mendoza Armando”, *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*, <http://www.archivobiograficoecuador.com/tomos/tomo1/Espinel-Mendoza-Armando.htm>.

³⁰³ En los números registrados para esta tesis solo se encuentran dos, pero se presume que se tratan de más de cuatro artículos, por las varias respuestas que hace el *Primero de Mayo*. “Confiscación de bienes. Artículo 3º”, *El Industrial*, Quito, 13 de diciembre de 1860: 31; “Remate”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861.

Para Espinel, no era el gobierno el que quería sus posesiones, sino el ministro del Interior, Rafael Carvajal.

En este caso, la crítica generó una reacción directa del lado del gobierno, a través de varios artículos en *El Primero de Mayo*.³⁰⁴ Según lo que pareció en este periódico, el régimen estaba en todo derecho de confiscar los bienes de Espinel, ya que el empréstito era una contribución que todos los ecuatorianos debían pagar. Al ser una contribución forzosa, era obligatorio para todo aquel que tuviera los medios. Si la persona no pagaba, el Estado estaba en la potestad de hacer que se cumpliera y una de las maneras era la confiscación de bienes, para rematarlos y así recaudar el dinero que se debía cobrar. Al parecer, el tema también tuvo cierta repercusión en el público. Según *El Industrial*, la confiscación de bienes si se llevó a cabo y se llamó al remate, pero las personas decidieron no ir. Lo que demostraría que la exposición hecha por Espinel en el periódico si surtió efecto, y por eso la gente no asistió.

Las elecciones de nuevos gobernadores para las provincias de Chimborazo y Loja, en 1861, también fueron criticadas. García Moreno designó para estas provincias a José León y Javier Eguiguren. A criterio de Riofrío, la elección de estos dos hombres era tan mala que los llamó “máquinas de tormento”.³⁰⁵ Las dos nuevas autoridades tenían historiales, a León se lo acusaba de maltrato, mientras que Eguiguren había sido la causa de que la provincia se revelara contra Juan José Flores, cuando era presidente. En este caso, la crítica se centró más en el gobernador de Loja. Quizá, esto se debió a que era la provincia de dónde provenía el redactor y, por lo tanto, su preocupación era mayor.

En algunos casos, la crítica no se debió a los actos del gobierno, sino a los realizados por sus miembros afines. Debido a la cercanía entre estas personas y el régimen, los actos reprochables de los primeros, afectaba a la percepción del segundo. Así, para *El Industrial*, las injurias hechas por *El Primero de Mayo* eran las del gobierno.³⁰⁶ Lo mismo sucedía con los correos o *La Unión Colombiana*. Sobre el primer caso aseguraba que esta institución, al no permitir que los números del periódico llegaran a los agentes de provincia, era el gobierno el que impedía su circulación, afectando de manera directa la libertad de imprenta, por no permitir que todas las voces fueran leídas en la esfera pública, a nivel nacional.³⁰⁷

³⁰⁴ “Jerigonza del Doctor Marcos Espinel”, *El Primero de Mayo*, Quito, 17 de diciembre de 1860: 3.

³⁰⁵ “Gobernadores”, *El Industrial*, Quito, 7 de febrero de 1861: 63.

³⁰⁶ “El Primero de Mayo”, *El Industrial*, Quito, 13 de diciembre de 1860: 30.

³⁰⁷ “Correos”, *El Industrial*, Quito, 27 de diciembre de 1860: 39.

En cuanto al segundo caso, criticó la serie de artículos que se publicaron en ese impreso acerca de la libertad de imprenta. Estos correspondían a una transcripción de las propuestas hechas por parte del político argentino Facundo Zuviría. Salieron entre diciembre de 1860 y marzo de 1861.³⁰⁸ En esos escritos, el autor proponía regular la libertad de imprenta en Argentina. A sus ojos, estos medios corroían la moral pública y el orden establecido.

Como respuesta, *El Industrial* afirmaba que el Ecuador no había podido conocer lo que verdaderamente significaba este principio. Creía, que tal vez por eso, las personas siempre tendían a atacar a los encargados de las doctrinas que se describían en los periódicos, sin darse cuenta que los que trabajaban en la imprenta no necesariamente tenían relación con los que creaban los periódicos.³⁰⁹ Por eso le solicitaba a la Convención Nacional que derogara la *Ley de Cúcuta*, con un artículo que estipulara la libertad absoluta de imprenta como “un derecho devuelto sin restricción alguna a todos los ciudadanos del Ecuador”.³¹⁰ Se concebía que solo así se podía lograr la libertad absoluta de imprenta y de las opiniones.

El redactor comprendía que en las páginas del periódico se podían cometer abusos y que estos eran actos reprochables en cualquier parte del mundo. Sin embargo, hacía notar que las leyes restrictivas y represivas no estaban presentes en todos los países.³¹¹ En lugares como Inglaterra, Bélgica y Francia la única restricción que se había impuesto a la imprenta era la de no atacar a las dinastías reinantes. En cambio, el Ecuador, al no tener un rey, no tenía razón para asumir restricciones contra esta libertad, porque el máximo soberano es el pueblo y el pueblo debía conocer todo lo que estaba sucediendo.³¹² Además, añadía que si la restricción se daba porque se podía atacar a la religión, esta perdería su carácter divino si necesitaba de leyes coercitivas para su defensa,³¹³ y si el ataque era contra la vida privada, la defensa debía ser hecha en la misma imprenta.³¹⁴ De esta manera, el pueblo, único soberano en una república, podía gozar de inmunidad para poder decir lo que pensaba y mantener el debate que se necesitaba.

³⁰⁸ Se ha logrado encontrar el primer artículo el 29 de diciembre. En cuanto al último, sabemos que en el ejemplar del 23 de febrero el artículo decía “Continuara”, pero desde el 9 de marzo ya no salió más. Facundo Zuviría, “La Prensa Periódica”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 12 de diciembre de 1860: 3; Facundo Zuviría, “La Prensa Periódica”, *La Unión Colombiana*, Guayaquil, 23 de febrero de 1861: 2.

³⁰⁹ “El editor empresario”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 12.

³¹⁰ “Jurado de Imprenta”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 47.

³¹¹ “Lo que el pueblo debe saber V”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 67.

³¹² *Ibíd.*

³¹³ *Ibíd.*, 68

³¹⁴ *Ibíd.*

Lo más importante para Riofrío era demostrar al gobierno que los ecuatorianos ya no eran niños, sino hombres emancipados.³¹⁵ Este pensamiento se contraponía a la idea de las élites de que el pueblo era como un niño, falto de alfabetización, moral y de costumbres, por lo cual, no podía hacer uso de todos sus derechos ciudadanos.³¹⁶ Lo que significaba limitaciones a sus libertades por su inmadurez. Pero, para el redactor esto no era así; en su visión, los ecuatorianos ya eran adultos, podían gozar de sus libertades y la Constitución debía confirmarlo.

El último método que utilizó para realizar su crítica fue la deslegitimación de la máxima figura del gobierno. A través de relatos de acontecimientos específicos, se lo presentó como un hombre colérico e irracional.³¹⁷ Según los hechos relatados, el Jefe Supremo había abusado de su poder durante la campaña contra Robles y Urbina. Casos como el intento de fusilamiento de un sargento en Guaranda, sin juicios o corte marcial, por mostrar su desaprobación de los mandos,³¹⁸ la quema del pueblo de Santiago,³¹⁹ el aprisionamiento de los concejales del cabildo de Quito por no votar a favor de entregarle las rentas de la ciudad³²⁰ y el levantamiento y persecución de los rebeldes contra su mando en Riobamba,³²¹ eran las pruebas de las características que se le daban al mandatario.

Todos los relatos fueron contados al detalle, para resaltar lo que sucedía. Incluso, se anotó los sentimientos de desaprobación que cada hecho provocaba en el informante. Además, cada uno mostró una característica para deslegitimar a García Moreno. En el caso del sargento, se mostró al Jefe Supremo como colérico, irracional e irrespetuoso a las leyes y procedimientos, ya que su ira, por lo dicho por aquel hombre, provocó que se saltara las leyes para mandarlo a fusilar sin el debido juicio verbal, como era el procedimiento debido.³²² En el caso del arresto de los concejales de Quito, se lo mostró

³¹⁵ “Jurado de Imprenta”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 47.

³¹⁶ Buriano, *Navegando en la borrasca...*, 205; Simón Bolívar, *Manifiesto de Cartagena*, 1812, <https://www.biblioteca.org.ar/libros/1232.pdf>; Simón Bolívar, “La Carta de Jamaica”, en *La Carta de Jamaica redescubierta*, por Francisco Cuevas Cancino (Ciudad de México: Colegio de México, 1975), 70, doi: 10.2307/j.ctv8pzb0n.6.

³¹⁷ El periódico informa que son relatos de primera mano, pero no incluye el nombre de su informante. Solo en el caso de Quito se sabe que el testigo era Riofrío porque él fue uno de los concejales arrestados.

³¹⁸ “El Primero de Mayo (suplemento al artículo anterior)”, *El Industrial*, Quito, 27 de diciembre de 1860: 38.

³¹⁹ “La Mañana del 3 de junio en Santiago [1859]”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 52.

³²⁰ “El Mensaje del Gobierno Provisorio”, *El Industrial*, Quito, 7 de febrero de 1861: 62.

³²¹ “El Mensaje del Gobierno Provisorio”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 67.

³²² “El Primero de Mayo (suplemento al artículo anterior)”, *El Industrial*, Quito, 27 de diciembre de 1860: 38.

como irrespetuoso de la independencia del poder local y una persona dispuesta a todo para obtener su objetivo.³²³ Por su parte, la quema del pueblo de Santiago era para el redactor el peor crimen contra la humanidad, ya que despojaba al ser humano de lo conseguido con su trabajo.³²⁴ Por último, el caso de Riobamba, lo presentó como falto de mando y con poca capacidad para elegir sus subordinados, ya que a ojos de *El Industrial*, la culpa de la sublevación había sido del comandante Manuel de Ascásubi (su cuñado), designado por García Moreno.³²⁵

Pero no solo se lo descalificó a través de la crítica a estos hechos. Para el periódico, García Moreno era el peor candidato para Presidente del país. Por eso le dio varios calificativos despectivos. A sus decretos los tildó como salidos de la cabeza del “Dios de las tempestades”³²⁶ y tras su elección como Presidente Interino, proclamó “ver levantarse la guillotina delante de nuestros ojos; empezamos a entonar la *marsellesa*, como moribundos políticos y acabamos por exclamar con el desconsolado Pitágoras: ‘Todo está perdido, cuando los malos sirven de ejemplo y los buenos de irrisión’ ”.³²⁷

Fueron estos cuatro métodos de crítica los que hicieron que, desde el gobierno, se le diera a *El Industrial* el calificativo de “mala oposición”. Pero más que el epíteto y saber si fue o no oposición, este acápite permite entender que el momento unanimista, del que habla Buriano,³²⁸ tuvo fisuras. Existió un grupo de personas que no consideraban a García Moreno como la persona idónea para el cargo y que lo veían como el mal que se debía evitar. *El Industrial* y sus encargados fueron uno de ellos, que no lo consideran como el salvador e hizo uso de las páginas del periódico para difundir esa idea y lograr más adeptos a su causa. Dado que la recepción y el efecto de lo dicho en el periódico es imposible de rastrear, en los estudios sobre la prensa el lector sigue siendo desconocido, por la falta de fuentes.

³²³ El Mensaje del Gobierno Provisorio”, *El Industrial*, Quito, 7 de febrero de 1861: 62

³²⁴ “La Mañana del 3 de junio en Santiago [1859]”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 52.

³²⁵ “El Mensaje del Gobierno Provisorio”, *El Industrial*, Quito, 14 de febrero de 1861: 67.

³²⁶ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 7 de febrero de 1861: 61.

³²⁷ “La Convención”, *El Industrial*, Quito, 17 de enero de 1861: 49.

³²⁸ Buriano, *Panorámica de la prensa...*, 18.

Conclusiones

Al inicio de la investigación se planteó la pregunta ¿cuáles fueron los elementos que intervinieron en la forma en que el periódico *El Industrial*, de los años 1860-1861, llegó a su público? A modo de hipótesis se propuso que fueron seis elementos interconectados: 1) la esfera pública y el tipo de prensa dentro de la que el periódico apareció, 2) la legislación sobre libertad de imprenta, 3) la materialidad del texto, 4) las redes de distribución y venta, 5) los productores, y 6) el discurso del periódico. Los cuales, siguiendo la idea de los “circuitos de la comunicación” de Robert Darnton, permiten ver la manera en que el periódico está interconectado entre sus partes y con la sociedad. El desarrollo de la tesis ha demostrado que, efectivamente, estos elementos dieron a *El Industrial* su forma de ser específica, aunque también muestran que en algunos casos la interconexión se daba de manera más directa que en otros.

El primer elemento, el contexto político y periodístico en el que se insertó el periódico, provocó que, en un inicio, se apegara al discurso unanimista que primaba en la élite política de aquella época, cuando en el año de 1861 se vivió el comienzo de un nuevo proyecto Estado-nación. Como se dijo en el capítulo primero, los diferentes políticos y letrados habían llegado a un acuerdo tácito, donde superponían la construcción de un Estado a la lucha de facciones. Por eso, en su primera propuesta *El Industrial* reflexionaba sobre una reconstrucción basada en lo económico, en la industria. Especialmente, en lo relacionado a la *Compañía de Terrenos Baldíos del Ecuador*. Una empresa que se proponía la construcción de varios caminos en el Ecuador, sobre todo hacia la provincia de Esmeraldas. Esto, si bien podía generar discusiones políticas, seguramente no atraía o provocaba tantas disputas. Como se registra en las fuentes, fuera de la publicación del contrato o de la carta de James Wilson a los ecuatorianos, la prensa garciana no habló nunca sobre el tema.

Para *El Industrial*, esa propuesta representaba la mejor opción para la reconstrucción y mejoramiento del país. Por eso, siguiendo el espíritu de unidad, el periódico animaba a los bandos que se habían enfrentado en la guerra de 1859 a 1860, a que impulsaran su propuesta.³²⁹ Miguel Riofrío, el redactor del impreso, consideraba que el trabajo no solo traería mejoras a nivel económico y social, sino que también lo haría a

³²⁹ *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 1; *El Industrial*, Quito, 1 de noviembre de 1860: 5; Juan Pablo Sanz, “El editor empresario”, *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1861: 12; *El Industrial*, 13 de diciembre de 1860: 30.

nivel político. Esto era posible porque, siguiendo las premisas del liberalismo del siglo XIX,³³⁰ el tener una ocupación dignificaba al hombre, le daba la madurez y libertad de ser su propio dueño, lo que lo convertía en un adulto capaz de emitir un juicio político.³³¹

A medida que el contexto fue cambiando, con el establecimiento de la Convención Nacional en enero de 1861, también se transforma el discurso y la propuesta del periódico. A partir de entonces se propuso la creación de una sociedad idílica, a través de la Constitución. En este nuevo planteamiento ya no se hablaba de las industrias, más bien se remitió a un plano doctrinario y de aplicación de la teoría política a la realidad. Esta capacidad de adaptación de la argumentación se debió a la habilidad y conocimientos que tuvieron los editores, en su calidad de intelectuales y productores de periódicos.

Solo a partir de ese momento se puede ver cómo el contexto político, productores y discurso se interconectaron en la conformación del periódico. Le dieron características que le permitieron adaptarse a las circunstancias y captar a diferentes tipos de público. En el primer momento, crearon un periódico que se puede caracterizar como de discurso neutral, que atrajo a personas interesadas en temas industriales. De tal manera que los primeros lectores sobre los que se tiene constancia fueron grupos de artistas y artesanos que se acercaron al periódico para solicitar más información sobre el tema de industrias. En el segundo momento, se cambió a un impreso de combate que comenzó a discutir con otros periódicos las propuestas para la creación de la nueva carta magna y el modelo de Estado-nación que se estaba implementando en el país. Aquí, si bien no se conoce quienes lo leían, es posible suponer que su propuesta amplió el público lector, pues se proyectó a todo el pueblo, al tratarse temas de interés general.

Al hablar sobre lectores, es necesario conectar con imprenta, productores, distribuidores y diseño. Este último, estuvo planeado para atraer al mayor público posible. Como se dijo en el capítulo segundo, no era lo mismo el formato a dos columnas de *El Industrial*, que el de cinco que tenía *El Nacional*, porque la segunda diagramación lo volvía menos atractivo para el lector.³³² Estas características correspondían a las necesidades que los productores se plantearon para sus periódico. En el medio oficial, lo

³³⁰ Paula Alonso, “En la primavera de la Historia. El discurso político del roquismo de la década de ochenta a través de su prensa”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n.º. 15 (enero-junio 1997): 53; Galaxis Borja, “La expulsión de los jesuitas en Ecuador y la Nueva Granada: impresos, debates fundacionales y transnacionalidad a mediados del siglo XIX”, en *Minúscula y plural: cultura escrita en Colombia*, coord. por Alfonso Rubio Hernández (Medellín: La Carreta, 2016): 22.

³³¹ *El Industrial*, Quito, 8 de noviembre de 1860: 9.

³³² La autora no especifica en qué años *El Nacional* tuvo esta diagramación, porque durante la temporalidad que se estudia mantiene tres columnas, pero es de suponer que fue durante la década de 1870.

que se requería era el lograr insertar la mayor cantidad de información posible. Mientras que, en el otro caso, había que atraer al público para que leyera sus propuestas y pagara por un ejemplar. La necesidad de dinero se debía a que los dueños de la imprenta (Juan Pablo y José María Sanz) vivían de la producción de impresos. Por eso idearon mecanismos para promocionar el periódico. Por un lado, entregaron el primer número a varias personas notables, sin costo, en un intento por volverlos suscriptores. Por otro lado, entablaron relaciones comerciales con varias personas de distintas ciudades, para que vendieran su periódico en esas localidades. Si se quería atraer a más gente con su formato, necesitaba de una red de distribución que le permitiera un alcance más global. Es así que, gracias a los productores, se logró tener 13 agentes nacionales y 3 extranjeros. La mayoría eran personas afines a los Sanz y al redactor, o ya habían trabajado con anterioridad vendiendo periódicos producidos por la misma imprenta. La distribución representó varios problemas, pues en aquel tiempo, el medio más usado para que los ejemplares llegaran a las otras ciudades eran las postas del correo. Como en esa época el servicio se encontraba en manos del gobierno, los ejemplares de *El Industrial* no llegaban a los destinatarios y los que sí lo hacían, eran en menor número del que debían. Esto limitó el alcance y los ingresos del periódico, por eso en varios de sus artículos solicitaban que esta situación cambie, pues afectaba seriamente sus ingresos.

El hecho de que el periódico haya sufrido estos problemas se debió a su etiqueta de peligroso. Para poder explicar este punto, hay que tomar en cuenta la relación entre el redactor, con la imagen que reflejaba el periódico al público. Miguel Riofrío estaba considerado como opositor al régimen de García Moreno. Había estado encarcelado por algún tiempo bajo la sospecha de conspiración.³³³ Al ser el único escritor del periódico, la prensa gobiernista de aquel entonces consideró a *El Industrial* como un impreso antagónico al gobierno. Como se puede ver, la etiqueta de contrario fue transferida del redactor al periódico. Aun cuando, por lo menos en sus inicios, el discurso fue neutral en sus páginas.

El que haya sido considerado un rival del gobierno, sumado al hecho de que la oposición era mal vista en ese momento, por la idea de que la lucha de facciones traería nuevos desastres,³³⁴ y por la forma como estaba diseñado el encabezado; hace suponer

³³³ “El Mensaje del Gobierno Provisorio”, *El Industrial*, Quito, 7 de febrero de 1861: 62 y 63; Miguel Riofrío, et.al., “Las Prisiones 1”, Quito, 17 de abril de 1860. BAEP, fondo *Hojas Volantes*.

³³⁴ Como lo explica Buriano, “una opinión pública contraria a la partidización, automáticamente asociada con la demagogia, las revoluciones y la alteración de a paz pública”. Ana Buriano, *Panorámica*

que los productores del periódico querían que pasara desapercibido entre la prensa semioficial. A diferencia de la mayoría, *El Industrial* colocaba su título en un tamaño más pequeño, incluso en comparación con otros periódicos que se habían producido en la misma imprenta, y lo rodeó de información, como los nombre y lugares de los agentes. A esto hay que sumarle que su redactor siempre se refirió a su medio como “periodiquillo”³³⁵ y adujo, en varias ocasiones, que era menos peligroso que la competencia. De ahí la suposición de que existía un temor por parte de sus creadores a que otros medios lo consideraran una amenaza.

Por otra parte, están los lectores artesanos y los productores. Como se explicó en el capítulo segundo, existía afinidad entre ambas partes, que habían pertenecido a los mismos grupos de sociabilidad durante el marcismo. Además, los Sanz se consideraban miembros del mismo. Por eso se involucraron tanto en su mejoramiento, ya sea a través de la creación de periódicos como *El Artesano* (Quito, 1857-1859), que servían como medio para instruir a esta clase en los derechos ciudadanos y como espacio para que pudieran publicar sus quejas con respecto a la situación del país, o siendo parte de instituciones de ayuda como la SAIP (1892).³³⁶ La relación entre estos dos elementos, le proveyeron al periódico de sus primeros lectores. Por falta de información en las fuentes, no se sabe cómo se cierra el ciclo de vida del periódico y queda por saber la forma en que fue recibido por parte de este grupo social, y si existió algún tipo de retroalimentación.

Contexto y temática fueron otros dos elementos que se vincularon entre sí. Por ejemplo, al darse la Convención Nacional en Quito, el tema se volvió de suma importancia para el periódico, tanto que cambió su discurso, pero también modificó la temática de la primera página del periódico. En los primeros números (del 1 al 8) aparecieron cuestiones sobre la industria, luego se publicaron documentos enviados a la imprenta (número 10 al 12), pero cuando se comenzó la reunión de los diputados, el tema se volvió primordial y, en consecuencia, era lo primero que aparecía en sus páginas (números 14 al 20). Una vez más, el contexto modificó la forma en que el periódico llegaba al lector, en este caso en lo primero que se le proponía leer.

de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875 (Ciudad de México: Instituto Mora, 2018), 341.

³³⁵ El prospecto inicia diciendo “He aquí un periodiquillo que, en la corta extensión de sus columnas, pretende llamar hacia la industria el *ánimo agitado de los vencedores y los vencidos*”. “Prospecto”, *El Industrial*, Quito, 25 de octubre de 1860: 1. Énfasis añadido.

³³⁶ José María Sanz, *A la memoria del Sr. Dn. José María Sanz* (Quito: Imprenta de Sanz, 1905), 17.

La legislación sobre libertad de imprenta fue otro de los elementos que moldearon al periódico. No solo porque gracias a estas leyes se dejó de producir el impreso, sino porque esta temática fue recurrente en sus distintos apartados, lo que le llevó a polemizar con *La Unión Colombiana* (Guayaquil). El periódico siempre abogó para que se diera una libertad absoluta de imprenta.³³⁷ Solicitaba a la Convención que la Ley de Cúcuta, vigente en ese entonces, fuera derogada. Por su parte, el medio guayaquileño publicaba en sus páginas el texto de Facundo Zuviría “La prensa periódica”, donde se proponía que debía ser regularizada con leyes para evitar los extravíos que provocaba. Como respuesta, *El Industrial* publicó un artículo entero donde exponía los países y las razones por las que se debía dar libertad absoluta. Este caso es un ejemplo de intertextualidad porque demuestra cómo en el mismo tiempo, distintos periódicos están hablando un lenguaje común y tratando temáticas iguales. Aun cuando no estaban en la misma ciudad. También muestra cómo los circuitos de la comunicación que conformaron *El Industrial* se relacionaron con los que producían otro tipo de prensa. En este caso, el vínculo se daba por la disputa sobre el tema. Por otra parte, transformó la forma como el periódico llegaba a sus lectores, pues gracias a la utilización de la legislación, en primera y segunda instancia, el régimen logró que dejara de circular, al tiempo que envió al exilio a su redactor, Miguel Riofrío.

³³⁷ “Jurado de Imprenta”, *El Industrial*, Quito, 10 de enero de 1861: 47.

Bibliografía

Archivos consultados

Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit.

Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (Sede Quito).

Archivo Histórico del Museo Pumapungo, del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (Cuenca).

Biblioteca Nacional del Ecuador, Eugenio Espejo.

Fuentes primarias

Periódicos

Centinela en campaña, Guayaquil (1859)

Crónica del Colegio de la Unión, Quito (1860)

Diario de Guayaquil, Guayaquil (1861)

El Centinela, Guayaquil (1860)

El Eco de la Verdad, Quito (1858-1861)

El Industrial, Quito (1860-1861)

El Iris, Quito (1861)

El Nacional, Quito (1859-1860)

El Patriota, Guayaquil (1859)

El Primero de Mayo, Quito (1859-1861)

La Barra, Quito (1861)

La Constitución, Cuenca (1859)

La Defensa Nacional, Quito (1858-1859)

La Federación, Loja (1859-1860)

La Paz, Guayaquil (1860)

La Paz en campaña, Guayaquil (1859)

La Regeneración, Guayaquil (1859-1860)

La República, Cuenca (1860)

La Restauración, Riobamba (1860)

La Unión Colombiana, Guayaquil (1860-1861)

Registro Municipal de Guayaquil, Guayaquil (1860)

Hojas Volantes

¡Absuelto! Esa es la palabra mágica (1861).

Al Público (1861).

El Jurado del día 21 (1861).

Las Prisiones 1 (1860).

Las Prisiones 2 (1860).

Miguel Riofrío, *La república de un día* (1862).

Fuentes secundarias

Aguilar, José Antonio. “Dos conceptos de república”, en *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, coord. por José Antonio Aguilar y Rafael Rojas. Ciudad de México: CIDE / Fondo de Cultura Económica, 2014.

Aguilar Molina, Adriana Soledad. “La anomia en la construcción del Estado nacional: grupos de poder en la presidencia de Gabriel García Moreno”. Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10881>.

Alonso, Paula. “Dossier. La simbiosis entre prensa y política en la segunda mitad del XIX: México y Argentina”. 15 de marzo de 2019. <http://www.historiapolitica.com/dossiers/simbiosis-prensa-y-politica-xix/>.

———. “En la primavera de la Historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de la prensa”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n.º. 15 (primer semestre 1997): 35-70.

Ayala Mora, Enrique. “La prensa en la historia del Ecuador: una breve visión general”, *Paper Universitario*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2012.

Borja, Galaxis. “Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1859”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º. 48 (julio-diciembre 2018): 17-48. <https://doi.org/10.29078/rp.v0i48>.

———. “La expulsión de los jesuitas en Ecuador y la Nueva Granada: impresos, debates fundacionales y transnacionalidad a mediados del siglo XIX”. En *Minúscula y plural: cultura escrita en Colombia*, coordinado por Alfonso Rubio Hernández. Medellín: La Carreta, 2016.

- . “‘Sois libres, sois iguales, sois hermanos’. Sociedades democráticas en Quito de mediados del siglo XIX”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n°. 53 (2016): 185-210.
- Bedoya, María Elena. *Prensa y espacio público en Quito, 1792-1840*. Quito: FONSA, 2010.
- Bolívar, Simón. “La Carta de Jamaica”. En *La Carta de Jamaica redescubierta*, por Francisco Cuevas Cancino. Ciudad de México: Colegio de México, 1975. doi: 10.2307/j.ctv8pzb0n.6.
- . *Manifiesto de Cartagena*, 1812, <https://www.biblioteca.org.ar/libros/1232.pdf>
- Briones Velasteguí, Marena. “Un trayecto de más de 170 años: la libertad de expresión en la constitución ecuatoriana”. *Jurisdicto*, año XII, n°. 14 (enero 2011): 33-45. <https://doi.org/10.18272/iu.v12i14.702>.
- Bruno, Paula. “Lecturas de Miguel Cané sobre la función de la prensa en las sociedades modernas”. *Cuadernos Americanos*, n°. 123 (2008): 113-138.
- Buriano, Ana. “Ecuador 1858: la frustración de una transición. Coyuntura electoral y prácticas políticas”. *Secuencia*, n°. 86 (mayo-agosto 2013): 75-109.
- . *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2008.
- . *Panorámica de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2018.
- . “El ‘espíritu nacional’ del Ecuador católico: política y religión”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n°. 40 (julio-diciembre 2014): 63-89.
- . “Tres momentos del discurso conservador ecuatoriano, 1861-1875”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n°. 21 (II semestre 2004): 115-145.
- , compiladora. *El “espíritu nacional” del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2011.
- Castro, Roger. “La idea de ‘República’ en *El Quiteño Libre* (1833-1834)”. Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2018. <http://hdl.handle.net/10644/6656>.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Historia cultural. Entre la práctica y la representación*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- . “Las prácticas de lo escrito”. En *Historia de la vida privada*, editado por Philippe Aries y Georges Duby. Madrid: Altea / Taurus / Alfagura, 1991.

- . “Materialidad del texto, textualidad del libro”. *Orbis Tertius*, n°. 12 (2006): 1-15. <http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/numeros/numero-12/sumario/>.
- . “Prólogo a esta edición. Libro y lectura en el mundo digital”. En *Historia de la lectura en el mundo occidental*, dirigido por Guglielmo Cavallo y Roger Chartier. Madrid: Taurus, 2011.
- . “Un humanista entre dos mundos: Don McKenzie”. En D. F. McKenzie. *Bibliografía y sociología de los textos*. Madrid: Akal, 2005.
- Congreso General de Colombia, “Ley de Cúcuta”, en *Leyes generales de 1821*. Cúcuta: s.r, 1821. http://www.bdigital.unal.edu.co/21/34/leyes_de_1821.pdf.
- Coudart, Laurence. “Del diario y de noticias: Una permanente revolución periodística”. En *Los impresos noticiosos a debate. Hacia una definición de conceptos*, coordinado por Irma Lombardo. Ciudad de México: UNAM, 2014.
- . “En torno al correo de lectores de *El Sol* (1823-1832): espacios periodísticos y ‘opinión pública’ ”. En *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, coordinado por Cristina Gómez y Miguel Soto. Ciudad de México: UNAM, 2004.
- . “Función de la prensa en el México independiente: el Correo de lectores de *El Sol* (1823-1832)”. *Revista Iberoamericana*. Vol. LXXII, n°. 214 (enero-marzo 2006): 93-108.
- . “Los orígenes de la era mediática: la prensa periódica”. En *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, género y tradiciones intelectuales*, coordinado por Esther Martínez Luna. Ciudad de México: UNAM, 2018.
- Darnton, Robert. *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*. Buenos Aires: El Fondo de Cultura Económica, 2010.
- . “Retorno a ‘¿Qué es la historia del libro?’ ”, *Prismas: revista de historia intelectual*, n°. 12 (2008): 157-168.
- Deas, Malcolm. *Del Poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana*. Bogotá: Tercer Mundo, 1995.
- Destrüge, Camilo. *Historia de la prensa en Guayaquil*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1982.
- Fernández Sebastián, Javier, director. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, Vol. 8. “Opinión

- Pública”. Madrid: Fundación Carolina / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- Goldman, Noemi, “Legitimidad y deliberación. El concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n.º 45 (diciembre 2008): 221-243.
- Gómez Iturralde, José Antonio. *Los periódicos Guayaquileños en la Historia, 1827-1997*, T. I. Guayaquil: Archivo Históricos del Guayas, 1998.
- Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili, 1981
- Hassaurek, Friedrich. *Cuatro años entre los ecuatorianos*. Quito: Abya-Yala, 1994.
- Henderson, Peter. “La constitución ecuatoriana de 1861: el debate”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º. 30 (julio-diciembre 2009): 47-167.
- Jiménez, Andrés. “Intelectuales, política y religión en Colombia en el siglo XIX: José Manuel Groot y los escritores católicos”, *Historia y Sociedad*, n.º. 31 (julio-diciembre 2010): 292-321.
- Kingman, Eduardo. *La ciudad y los otros. Quito, 1860-1940 higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO / Universidad Rovira e Virgili, 2006.
- Le Gohuir Raoud, José María, S. I. *Historia de la República del Ecuador*, T. II. Quito: Grupo Aymesa, 1935.
- Ley sobre la extensión de la libertad de la imprenta, y sobre la calificación y castigo de sus abusos*, 14 de septiembre de 1821, http://www.bdigital.unal.edu.co/21/34/leyes_de_1821.pdf.
- Loaiza Cano, Gilberto. “El Neogranadino, 1848-1857: un periódico situado en el umbral”. En *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, editado por Francisco Ortega y Alexander Chaparro. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / University of Helsinki, 2012.
- . “Los intelectuales y la historia política en Colombia”, en *La Historia política Hoy. Sus métodos y las Ciencias Sociales*, editado por César Augusto Ayala Diago. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- . *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*. Cali: Universidad del Valle, 2014.
- Marichal, Carlos y Alexandra Pita, “Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX. Introducción

- al dossier Intelectuales y diplomacia en América Latina”. *Revista de Historia de América*, n°. 156 (enero-junio 2019): 97-123.
- McEvoy, Carmen. “De la república utópica a la república práctica: intelectuales y artesanos en la forja de una cultura política en el área andina, 1806-1878”. En *Creación de las repúblicas y formación de la nación. Historia de América Andina*, Vol. 5, editado por Juan Maiguashca. Quito: Libresa / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2003.
- Maiguashca, Juan. “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”. En *Historia y región en el Ecuador. 1830-1930*, editado por Juan Maiguashca. Quito: FLACSO / CERLAC / Corporación Editora Nacional, 1994.
- . “El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador, 1830-1875”. En *La Mirada Esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y las ciudadanías en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*, editado por Marta Irurozqui Victoriano. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005.
- . “La dialéctica de la ‘igualdad’, 1845-1875”. En *Etnicidad y poder en los países andinos*, editado por Christian Büschges, Guillermo Bustos y Olaf Kaltmeier. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Universidad de Bielefeld / Corporación Editora Nacional, 2007.
- Orquera, Katerinne. “Prensa periódica y opinión pública en Quito. Historia social y cultural de diario *El Comercio*, 1935-1945”. Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2020.
- Palacios, Guillermo, coordinador. *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2007.
- Palti, Elías. *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- . “Los diarios y el sistema político mexicano en tiempo de la República Restaurada (1867-1876)”. En *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, coordinado por Paula Alonso. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Pérez Pimentel, Guillermo. *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*. <http://www.archivobiograficoecuador.com/>

- Piccato, Pablo. *La tiranía de la opinión pública. El honor en la construcción de la esfera pública en México*. Zamora: El Colegio de Michoacán / Instituto Mora, 2015.
- Pineda Soto, Adriana. “Los hombres de verbo en Michoacán entre 1859 y 1885”. En *Pluma y tintas de la prensa mexicana*, coordinado por Adriana Pineda Soto. Morelia: UMSNH / CONACYT, 2008.
- Ragas, José. “Los ‘espejos rotos’ de la opinión pública: periodismo y política en el Perú”. *Debate y Perspectiva*, n°. 3 (diciembre 2003): 107-125.
- Rolando, Carlos. *Seudónimos de la Prensa Nacional*. Guayaquil: Papelería Mercantil Monteverde y Velarde, 1920.
- Sabato, Hilda. “La esfera pública en Iberoamérica. Reflexiones sobre los usos de una categoría”. En *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, editado por Peter Hengstenberg, Karl Kohut y Günter Maihold. Caracas: Nueva Sociedad, 1999.
- Sanz, José María. *A la memoria del Sr. Dn. José María Sanz*. Quito: Imprenta de Sanz, 1905.
- Sanz Pastor, Jorge. *Entre rastros y nexos: los Sanz en el Ecuador y sus colaterales, su entorno histórico – social*. Quito: SAG, 2001.
- Silva, Paulette. “Redactores, lectores y opinión pública en Venezuela a fines del período colonial e inicios de la independencia (1808-1812)”. En *Historia de los intelectuales en América Latina*, Vol. II, dirigido por Carlos Altamirano. Buenos Aires: Katz, 2008.
- Stacey Chiriboga, Marcia. *Miguel Riofrío Sánchez: entre la patria y la pluma*. Quito: Sociedad Amigos de la Genealogía, 2001.
- Terán Najas, Rosemarie. “La Emancipada: las primeras letras y las mujeres en el Ecuador decimonónico”. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, n°. 29 (2010): 35-55.
- Trabuco, Federico. *Constituciones de la república del Ecuador*. Quito: Editorial Universitaria, 1975.
- Vega, Wilson, editor. *Juan León Mera, íntimo: correspondencia familiar del autor del himno nacional, 1848-1889*. Quito: Editorial Nuestro Guayaquil, 2007.
- Wasserman, Fabio. “La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850”. *Almanack Braziliense*, n°. 10 (2009): 130-146.

- . “Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850”.
Historia y comunicación social 20, n.º. 1 (2015): 173-187.
http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/prensaypolXIX_wasserman.pdf

Anexos

| Anexo 1: Los Sanz | | | | | |
|--------------------------|---------------------------|--------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Año | Título | Ciudad | Editor | Impresor | Imprenta |
| 1843 | La Miscelanea | Quito | | Juan Pablo Sanz | Imprenta Quiteña |
| 1848 | La Bandera Constitucional | Quito | | Juan P. Sanz | Imprenta Comercial |
| 1849 | El Misántropo | Quito | | J. P. Sanz | Imprenta de Valencia |
| 1849 | El Quiteño honrado | Quito | | Juan Pablo Sanz | Imprenta de Valencia |
| 1849 | La Oposición | Quito | | J. P. Sanz | Imprenta de Valencia |
| 1849 | El Cóndor | Quito | | Juan Pablo Sanz | Imprenta de Valencia |
| 1849 | El Rebenque | Quito | | Juan Pablo Sanz | Imprenta de Valencia |
| 1856 | El Liberal | Quito | | José M. Sanz | Imprenta del Liberal |
| 1857-1859 | El Artesano | Quito | | José María Sanz | Imprenta del Pueblo |
| 1858 - 1859 | La Defensa Nacional | Quito | | José María Sanz | Imprenta del Pueblo |
| 1860 - 1861 | El Industrial | Quito | Juan Pablo Sanz | J. M. Sanz | Imprenta del Pueblo |
| 1861 | El Iris | Quito | | José María Sanz | Imprenta del Pueblo |
| 1861 | La Barra | Quito | | José M. Sanz | Imprenta del Pueblo |
| 1864 | La Palabra | Quito | | José María Sanz | Imprenta del Pueblo |
| 1864 | La Independencia | Quito | | José M. Sanz | Imprenta del Pueblo |
| 1871 | El agrónomo | Quito | | | Imprenta de Juan Pablo Sanz |
| 1878 | El Vigilante | Quito | | | Imprenta de J. P. Sanz |
| 1880 | El Universo | Quito | Juan Pablo Sanz | N. Ruiz | Imprenta del Pueblo |
| 1882 - 1900 | El Industrial | Quito | José María Sanz (Hasta el n°. 51) | José María Sanz (Hasta el n°. 51) | Imprenta de Sanz (Hasta el número 51) |
| 1885 | El Porvenir | Quito | Clemente Ponce | José M. Sanz | Imprenta de Juan Pablo Sanz |
| 1889 | La Cartilla Militar | Quito | | José María Sanz | Imprenta de Juan Pablo Sanz |
| 1890 | ¡Aquí fue Troya! | Quito | | | Imprenta de Juan Pablo Sanz |
| 1891 | La Escoba | Quito | | | Imprenta de Sanz |
| 1891 | La Lanceta | Quito | | | Imprenta de Sanz |
| 1891 | La Lid | Quito | | | Imprenta de Sanz |
| 1891 | El Club | Quito | | | Imprenta de Sanz |
| 1892-1893 | El Artesano | Quito | | | Imprenta de Sanz |
| 1893 | Doña Prudencia | Quito | | | Imprenta de Sanz |
| 1893 | La Voz del Ecuador | Quito | | | Imprenta de Sanz |
| 1895 | El Carihuairazo | Quito | | José María Sans | Juan Pablo Sanz |
| 1896 | La República | Quito | | | Imprenta i Encuadernación de Sanz |
| 1898 -1899 | El Diez de Agosto | Quito | | | Imprenta del Pueblo |

La tabla ha sido elaborada por el autor, a partir de los ejemplares de periódicos que se encontraron en la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Archivo del Ministerio de Cultura y la base de periódicos de Iberconceptos Ecuador.

| Anexo 2: Costos y tamaños de los periódicos, 1859-1861 | | | | |
|--|-----------|-------------------------------------|---|------------------|
| Nombre de la publicación | Lugar | Tendencia | Costos | Formato / Tamaño |
| Centinelas en campaña | Guayaquil | Documentación Oficial | Gratis | 34 cm |
| Crónica del Colegio de la Unión | Quito | | Año 2 pesos/ Suelto 2 reales | 21 cm |
| Diario de Guayaquil | Guayaquil | | Trimestre 3.5 / Mes 1.25 / Suelto .12 | 44 cm |
| El Botafuego | Guayaquil | | Suelto 1 real | 30 x 19 / 33 cm |
| El Centinela | Guayaquil | Partidario de Guillermo Franco | Suelto 1 real | 30 cm |
| El Club del Guayas | Guayaquil | | n/a | n/a |
| El Diario de Guayaquil | Guayaquil | | n/a | n/a |
| El Eco de la Verdad | Quito | | n/a | 33 cm |
| El Industrial | Quito | | Semestre 10 reales / Suelto 1/2 real | 30 x 19 / 33 cm |
| El Iris de los Andes | Guayaquil | Partidario de Castilla / Perú | n/a | n/a |
| El Iris | Quito | | La Serie o 10 números 2 pesos/ Suelto 2 reales | 21 cm |
| EL Nacional | Quito | | n/a | 45 x 22 cm |
| El Patriota | Guayaquil | Opositor a Robles | n/a | 30 x 19 cm |
| El Primero de Mayo | Quito | Anti urvinista y Robles | Suelto 1 real / Trimestre 10 reales | 31 x 19 cm |
| El Vigía del Guayas | Guayaquil | | n/a | 32 x 19 cm |
| La Barra | Quito | | Cale | 30 cm |
| La Constitución | Cuenca | | n/a | 33 cm |
| La Defensa Nacional | Quito | Liberal | Trimestre 10 reales / Suelto 1real | 44x27 cm |
| La Federación | Loja | | n/a | 33 cm |
| La Paz | Guayaquil | Partidario de Guillermo Franco | n/a | 30 cm |
| La paz en campaña | Guayaquil | | n/a | 30 cm |
| La Regeneración | Guayaquil | Documentación Oficial | n/a | 45 cm |
| La República | Cuenca | | n/a | 44 x 37 cm |
| La Restauración | Guayaquil | | n/a | n/a |
| La Restauración | Riobamba | | n/a | 30 x 19 /34 cm |
| La Unión Colombiana | Guayaquil | Partidario de Gabriel García Moreno | Suelto 1 real/ Mes 4 reales / Trimestre 10 reales | 41x24 cm |
| Registro Municipal | Guayaquil | | Gratis | 30 x 19 cm |

La tabla ha sido elaborada por el autor, a partir de los ejemplares de periódicos que se encontraron en la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Archivo del Ministerio de Cultura y la base de periódicos de Iberconceptos Ecuador.